



02. Cuentas anuales consolidadas

02.6 Notas a las cuentas anuales consolidadas

Índice	
Nota 1.- Información general.....	22
Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables.....	23
Nota 3.- Estimaciones y juicios contables.....	53
Nota 4.- Gestión del riesgo financiero.....	57
Nota 5.- Información por segmentos.....	60
Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo.....	65
Nota 7.- Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	70
Nota 8.- Activos intangibles.....	77
Nota 9.- Inmovilizado material.....	78
Nota 10.- Inmovilizado de proyectos.....	80
Nota 11.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación.....	83
Nota 12.- Instrumentos financieros por categoría.....	85
Nota 13.- Activos financieros disponibles para la venta.....	86
Nota 14.- Instrumentos financieros derivados.....	87
Nota 15.- Clientes y cuentas financieras a cobrar.....	91
Nota 16.- Existencias.....	93
Nota 17.- Efectivo y equivalentes al efectivo.....	93
Nota 18.- Patrimonio neto.....	94
Nota 19.- Financiación de proyectos.....	99
Nota 20.- Financiación corporativa.....	101
Nota 21.- Subvenciones y otros pasivos.....	105
Nota 22.- Provisiones y contingencias.....	105
Nota 23.- Garantías y compromisos con terceros.....	108
Nota 24.- Situación fiscal.....	110
Nota 25.- Proveedores y otras cuentas a pagar.....	113
Nota 26.- Contratos de construcción.....	114
Nota 27.- Importe neto de la cifra de negocio.....	114
Nota 28.- Otros ingresos y gastos de explotación.....	114
Nota 29.- Gasto por prestaciones a los empleados.....	115
Nota 30.- Resultados financieros.....	115
Nota 31.- Impuesto sobre las ganancias.....	117
Nota 32.- Ganancias por acción.....	118
Nota 33.- Otra información.....	118
1.- Situación de la entidad.....	171
2.- Evolución y resultado de los negocios.....	173
3.- Liquidez y recursos de capital.....	201
4.- Principales riesgos e incertidumbres.....	202
5.- Información sobre la evolución previsible de la entidad.....	219
6.- Actividades de I+D+i.....	220
7.- Adquisición y enajenación de acciones propias.....	220
8.- Gobierno Corporativo.....	220
9.- Comisión de nombramiento y retribuciones.....	229
10.- Otra información relevante.....	231
11.- Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.....	235

Notas a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017

Nota 1.- Información general

Abengoa, S.A., en adelante la Sociedad, es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante denominado Abengoa o Grupo), que al cierre del ejercicio 2017 está integrado por 456 sociedades: la propia sociedad dominante, 363 sociedades dependientes, 76 sociedades asociadas y 16 negocios conjuntos; asimismo, las sociedades del Grupo participan en 143 Uniones Temporales de Empresa. Adicionalmente, las sociedades del Grupo poseen participaciones accionariales en otras sociedades en grado inferior al 20%.

Abengoa, S.A. fue constituida en Sevilla el 4 de enero de 1941 como Sociedad Limitada y transformada en Anónima el 20 de marzo de 1952. Su domicilio social se encuentra en Campus Palmas Altas, C/ Energía Solar nº 1, 41014 Sevilla.

El objeto social está descrito en el Artículo 3 de los Estatutos. Dentro de la variada gama de cometidos que engloba el objeto social, Abengoa como empresa de ingeniería aplicada y equipamiento, aporta soluciones integrales en los sectores de energía, telecomunicaciones, transporte, agua, medio ambiente, industria y servicios.

Tal y como se explica en detalle en la Nota 2.2 siguiente, con fecha 31 de marzo de 2017, se ha producido la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date) establecida en el Acuerdo de Reestructuración y su aplicación efectiva de dicho Acuerdo de Reestructuración permite restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad dominante Abengoa, S.A., una vez reconocido en la Cuenta de resultados y en el Patrimonio neto el impacto positivo proveniente de la reestructuración.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012.

Las acciones de la participada Atlantica Yield (anteriormente Abengoa Yield, Plc.), cotizan en el NASDAQ Global Select Market desde el 13 de junio de 2014. A 31 de diciembre de 2017, la participación de Abengoa en Atlantica Yield asciende a 41,47%. Con fecha 7 de enero de 2016 esta sociedad anunció ante la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos (S.E.C) el cambio de nombre corporativo a Atlantica Yield. El ticker "ABY" se ha modificado con fecha 11 de noviembre de 2017 por "AY".

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y agua, desarrollando infraestructuras energéticas (generando energía convencional y renovable y transportando y distribuyendo energía), aportando soluciones al ciclo integral del agua (desarrollando procesos de desalación y tratamiento de agua y realizando infraestructuras hidráulicas) y promoviendo nuevos horizontes de desarrollo e innovación (de almacenamiento de energía eléctrica renovable y de nuevas tecnologías para el fomento de la sostenibilidad y de eficiencia energética y de consumo de agua).

El negocio de Abengoa se ha configurado bajo las siguientes dos actividades:

- › Ingeniería y construcción: aglutina el segmento de negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 75 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
- › Infraestructuras de tipo concesional: actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, los cuatro segmentos operativos de plantas de generación eléctrica solar, plantas de desalación, líneas de transmisión eléctrica y plantas de cogeneración o eólicas. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.

Como consecuencia de los procesos de venta que se abrieron por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de las líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a clasificar tanto su Cuenta de resultados como el Estado de flujos de efectivo de los períodos de 31 de diciembre de 2017 y 2016 al epígrafe de Operaciones discontinuadas de las Cuentas de resultados consolidadas y del Estado de flujos de efectivo consolidado de acuerdo a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Aunque en la Nota 5.1. se da amplia información de los cinco segmentos de Abengoa de manera consistente con la información histórica que se ha venido reportando hasta el cierre del presente ejercicio, hay que significar que, tras los cambios producidos durante el ejercicio 2017 en la estructura organizativa del Grupo a raíz del Acuerdo de Reestructuración (véase nota 2.2.1.), los Administradores han procedido a la redefinición de las actividades y segmentos del Grupo para la presentación de la información financiera por segmentos a realizar a partir del ejercicio 2018.

Esta nueva estructura ha sido diseñada para afrontar la nueva etapa iniciada, una vez completado el Proceso de Reestructuración, y está enfocada en promover una organización más simplificada, eficiente y orientada al desarrollo de la actividad tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 75 años de experiencia, que permitirá alcanzar los objetivos marcados en el Plan de Viabilidad Revisado que ha servido de base para acordar los términos y condiciones de dicho Acuerdo de Reestructuración.

De esta forma, la actividad de Abengoa y su información financiera de gestión tanto interna como externa se va a configurar a partir del 2018 bajo los siguientes cuatro segmentos operativos:

Generación: integra todas las actividades relacionadas con el sector de la energía (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de energía renovable (solar termoeléctrica, fotovoltaicas, y de tecnología híbrida, con almacenamiento), de energía convencional (ciclo combinado, cogeneración y otras de generación térmica, así como su hibridación con renovables) y de “Biomass-to-Energy” (de biomasa a energía).

Transmisión e Infraestructuras: integra todas las actividades relacionadas con los sectores de transmisión de energía y ferroviario, sobre proyectos de líneas de transmisión de energía, líneas ferroviarias y sobre instalaciones e infraestructuras, especializadas en instalaciones de todo tipo de plantas y edificios singulares (hospitales, centros penitenciarios, administrativos, etc).

Agua: integra todas las actividades relacionadas con el sector del agua (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de desalación, potabilización de aguas, tratamiento y reutilización de aguas residuales de origen urbano o industrial así como de infraestructuras hidráulicas de regulación, distribución, regadío y centrales hidroeléctricas.

Servicios: integra todas las actividades relacionadas con la operación y el mantenimiento (O&M) de plantas de generación de energía y de agua, así como con la gestión de activos, fabricación auxiliar y comercialización de productos clave.

Por tanto, y aunque la información de segmentos desarrollada en la nota 5.1. se incluye información financiera en base a los cinco segmentos en los que se venía reportando, de cara a facilitar la comprensión de la información financiera del Grupo durante este periodo considerado de transición, se ha estimado oportuno incluir determinada información financiera adicional en base a los cuatro anteriores segmentos operativos anteriormente comentados (véase nota 5.2.).

Estas Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 7 de marzo de 2018.

En la página web www.abengoa.com puede consultarse toda la documentación pública sobre Abengoa.

Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

2.1. Bases de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2017 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Salvo indicación en contrario, las políticas que se indican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas se ha realizado con arreglo a las NIIF-UE de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.2.2). Para dicha preparación, se exige el uso de estimaciones contables críticas y también que la Dirección ejerza su juicio en la aplicación de las normas contables en vigor. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de complejidad y las áreas donde las hipótesis y estimaciones son más significativas.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las Cuentas Anuales Consolidadas (Estados de Situación Financiera Consolidados, Cuentas de Resultados Consolidadas, Estados de Resultados Globales Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados y estas Notas) están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de euros.

El porcentaje de participación en el capital social de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos (incluye Uniones Temporales de Empresa) recoge tanto la participación directa como la indirecta.

2.2. Proceso de Reestructuración

2.2.1. Actualización de la situación del proceso de reestructuración

A continuación, se resumen todos los acontecimientos ocurridos durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, en relación con el proceso de reestructuración financiera:

a) En relación al propio procedimiento previsto en la Ley 22/2003 (la “Ley Concursal”) y al proceso de reestructuración financiera, indicar:

- › Con fecha 17 de enero de 2017 el Agente de la Reestructuración comunicó la ocurrencia de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración (Restructuring Effective Date). Como continuación de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, el 18 de enero de 2017 dio comienzo el Periodo Adicional de Adhesiones (Supplemental Accession Period), que finalizó el 24 de enero de 2017. Tras la finalización del Periodo Adicional de Adhesiones, el porcentaje final de adhesiones al Acuerdo de Reestructuración quedó fijado en 93,97%.
- › A la vista de la situación en México (véase apartado 2.2.1.e) y con el fin de acelerar la finalización de la Reestructuración y comenzar a implementar el Plan de Viabilidad lo antes posible, con fecha 14 de febrero de 2017 la Sociedad, junto con algunos de sus principales acreedores e inversores, desarrolló una propuesta de adaptación del mecanismo de desembolso de la financiación del nuevo dinero (la “Propuesta de Desembolso”) previsto en el Term Sheet y en el Plan de Reestructuración por Pasos (Restructuring Steps Plan) del Acuerdo de Reestructuración, manteniendo no obstante la estructura inicial de la operación. Dicha Propuesta de Desembolso requería ciertas modificaciones al Term Sheet, al Restructuring Steps Plan, al Contrato de Reestructuración y a la Carta de Compromiso de Financiación de Dinero Nuevo (New Money Financing Commitment Letter) (las “Modificaciones”), modificaciones que fueron solicitadas por la Sociedad a las partes del Acuerdo de Reestructuración en esa misma fecha.

- › Con fecha 28 de febrero de 2017, se obtuvo la aprobación de la Mayoría de los Acreedores Participantes requerida bajo el Acuerdo de Reestructuración para aprobar las Modificaciones necesarias para implementar la Propuesta de Desembolso. Dicha aprobación permitió a la Sociedad iniciar los trámites necesarios para cerrar el proceso de reestructuración con la acordada entrada de nuevo dinero.
- › Con fecha 17 de marzo de 2017, y de conformidad con lo previsto en las Cláusulas 9.2.2 y 9.2.3 del Acuerdo de Reestructuración, se aprobaron los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo produciéndose así la Fecha de Aprobación de los Documentos de la Reestructuración, necesaria para proceder a la firma de los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo y al cierre de la Reestructuración.
- › Con fecha 23 de marzo de 2017 la Sociedad anunció que habían quedado firmados todos los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo si bien la entrada en vigor y efectividad de los mismos estaba sujeta a que se produjera la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date), fecha que estaba previsto ocurriera una vez que el Agente Escrow recibiera los fondos de la operación.
- › Con fecha 28 de marzo de 2017, el Agente Escrow confirmó que se había recibido en la cuenta escrow un importe igual al de los Compromisos de Dinero Nuevo y, en consecuencia, el Agente de la Reestructuración confirmó que se había producido la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date). La Sociedad procedió, en esa misma fecha, a ejecutar los aumentos de capital social y emitir los warrants que habían sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de noviembre de 2016, quedándose inscritos ambos acuerdos en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 28 de marzo de 2017.
- › Como consecuencia de lo anterior, se emitieron mil quinientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B produciéndose una dilución para los accionistas preexistentes del 95%. De igual forma se emitieron ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad. El “record date” de los warrants fue el 27 de marzo de 2017.

- › Con fecha 30 de marzo de 2017, y en relación con las acciones clase A y clase B emitidas en la referida ampliación de capital, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona, incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación las mil quinientas setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y las dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B con efectos del día 31 de marzo de 2017.

Adicionalmente, y en relación con los warrants, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación de dichos instrumentos en el mercado de bloques AQS, en el segmento de "Warrants, Certificados y Otros Productos en las Bolsas de Madrid y Barcelona, incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad, con efectos del día 31 de marzo de 2017. De cumplirse las condiciones de ejercicio de los warrants, la Fecha de Ejercicio Inicial será el 31 de marzo de 2025 y la Fecha de Ejercicio Final será el 30 de junio de 2025.

El folleto informativo está disponible en la página web de la Sociedad y de la CNMV. En particular, se informó de que el mismo contiene advertencias (Important notices) al mercado.

- › Con fecha 31 de marzo de 2017, se informó que el Agente de la Reestructuración había confirmado que, en esa misma fecha, se había producido la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date). En relación con lo anterior, los principios fundamentales del Acuerdo de Reestructuración que se cerró el pasado 31 de marzo, son los siguientes:

- (i) El importe total del dinero nuevo (New Money) que se ha prestado al Grupo asciende a 1.169,6 millones de euros (incluyendo los importes refinanciados de los préstamos recibidos por el Grupo en septiembre y diciembre de 2015, en marzo de 2016 y septiembre de 2016), financiación que tiene un rango superior a la deuda preexistente y que se divide en distintos tramos:

- Tramo I (New Money 1): con dos sub-tramos (1A y 1B) por importe total de 945,1 millones de euros, con vencimiento máximo de 47 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos, incluyendo entre otros el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 30% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- Tramo II (New Money 2): por importe de 194,5 millones de euros, con vencimiento máximo de 48 meses garantizado con, entre otros, determinados activos del negocio de ingeniería. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 15% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- Tramo III (New Money 3): se trata de una línea de crédito contingente que asciende a un importe máximo de 30 millones de euros, con vencimiento de 48 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos incluyendo, entre otros, el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad y la finalidad exclusiva de asegurar financiación adicional para la finalización de la construcción del proyecto A3T. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- Nuevas líneas de avales: el importe asciende a 307 millones de euros. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

Las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se resumen en el siguiente cuadro de detalle:

Concepto	Tramo I (NM 1A)	Tramo I (NM 1B)	Tramo II (NM 2)	Tramo III (NM 3)	Avales
Nominal (en M€)	839	106	195	30	307
Coste	5% Cash + 9% PIK			7% PIK	5%
Vencimiento / Amortización	47 meses			48 meses	
Participación en Capital	30%		15%	5%	

Entre las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se han establecido diversas obligaciones de cumplimiento entre las que se encuentran el del ratio de liquidez (histórico y futuro) y que a 31 de diciembre de 2017, se ha cumplido con el límite mínimo establecido (20 millones de euros) siendo el "Historic Liquidity" de 29 millones de euros y el "Projected Liquidity" de 20,3 millones de euros. Adicionalmente, establece un límite para el endeudamiento financiero en Financiación Corporativa por importe de 219 millones de euros y que, a 31 de diciembre, la sociedad ha cumplido.

La financiación de dinero nuevo (New Money) cuenta con garantía solidaria de Abengoa, S.A. y de determinadas sociedades filiales del grupo.

La reestructuración de la deuda financiera preexistente (Old Money) consistió en aplicar una quita del 97% de su valor nominal, manteniéndose el 3% restante con vencimiento a 10 años, sin devengo anual de intereses y sin posibilidad de capitalización (Standard Restructuring Terms).

Aquellos acreedores que se han adherido al acuerdo optan, bien por aplicar las condiciones indicadas anteriormente o bien por aplicar unas condiciones alternativas (Alternative Restructuring Terms) consistentes en lo siguiente:

- Capitalizar un 70% del importe de los créditos, recibiendo a cambio un 40% del capital social de Abengoa, post-reestructuración.

- Refinanciar el 30% restante del nominal de la deuda preexistente mediante nuevos instrumentos de deuda que sustituyen a los preexistentes y que tienen la condición de senior o junior en función de si dichos acreedores participaban o no en los tramos de dinero o avales nuevos. Dichos instrumentos tienen vencimiento de 66 y 72 meses respectivamente, con posibilidad de prórroga hasta en 24 meses adicionales, y devengo anual de intereses del 1,50% (0,25% de pago en efectivo y 1,25% de capitalización o pago en efectivo únicamente bajo ciertas condiciones). El instrumento junior puede ser objeto de una posterior reducción (que en ningún caso puede ser superior al 80% del valor nominal inicial anterior a la capitalización antes mencionada) en caso de que por materialización de contingencias el importe de la deuda antigua refinanciada (tras la capitalización del 70% anteriormente referida) exceda de 2.700 millones de euros.

Las condiciones de la deuda Preexistente (Old Money) refinanciada se resumen en el siguiente cuadro de detalle:

Concepto	(Standard Restructuring Terms)	(Alternative Restructuring Terms)	
		Junior Old Money	Senior Old Money
% quita o capitalización	97%	70%	70%
Nominal post-quita (en M€)	12	1.220	1.409
Coste	-	1,5%	1,5%
Vencimiento / Amortización	10 años	72 meses	66 meses
Participación en Capital	-	-	40%

Entre las condiciones de financiación del Old Money, se han establecido en los contratos de financiación determinadas obligaciones entre las que se encuentra que en el caso de que el total supere los 2.700 millones como consecuencia de la posible cristalización de pasivos contingentes, exista un plazo de 6 meses para reestructurar, mediante ampliaciones de capital o quitas adicionales, los citados créditos antes de incurrir en una causa de vencimiento anticipado. Durante el 2017 y hasta la fecha de formulación, no se ha superado el límite de los 2.700 millones de Old Money.

La financiación del Old Money cuenta con garantía solidaria de Abengoa, S.A. y de determinadas sociedades filiales del grupo.

- (ii) Al término del proceso de reestructuración, los entonces accionistas de la Sociedad acabaron ostentando una participación del 5% en el capital social. Eventualmente, e instrumentado a través de warrants, podrían aumentar dicha participación en un porcentaje a acordar no superior a un 5% adicional, en caso de que, en un plazo de 96 meses, se haya satisfecho en su totalidad tanto las cantidades adeudadas en virtud de la nueva financiación que se aporte en el marco de la reestructuración como la deuda existente (tal y como haya sido reestructurada), incluyendo sus costes financieros. Se sometió asimismo a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad la propuesta para unificar en una sola las dos clases de acciones existentes en la actualidad, si bien no se trataba de una condición necesaria del Acuerdo de Reestructuración.
- › Con fecha 28 de abril de 2017 los bonos emitidos por Abengoa Abenewco1, S.A.U. en relación con el Tramo 2 de la financiación de dinero nuevo, así como los bonos emitidos por Abengoa Abenewco 2, S.A.U. en relación con el Senior Old Money y el Junior Old Money fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Viena (Third Market (MTF) of Wiener Boerse).
- › Asimismo, con fecha 12 de junio de 2017 los bonos emitidos por ABG Orphan Holdco S.a.r.l. en relación con el Tramo I de la financiación de dinero nuevo fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda.
- › Por otro lado, y en el marco del procedimiento de homologación judicial determinados acreedores presentaron demandas de impugnación del auto de homologación del MRA emitido por el Juzgado Mercantil de Sevilla número 2 de Sevilla con fecha 8 de noviembre de 2016. Dichas impugnaciones fueron admitidas a trámite por el referido juzgado por auto de fecha 10 de enero de 2017. Las vistas de las mencionadas impugnaciones tuvieron lugar entre los pasados días 13 y 24 de julio, momento en el cual el juicio quedó visto para sentencia.
- › Finalmente, con fecha 25 de septiembre, el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Sevilla dictó sentencia en el proceso de impugnaciones al auto de homologación del acuerdo de reestructuración de la Sociedad. En virtud de la misma:

1. Se desestiman las impugnaciones relativas a la falta de concurrencia de los porcentajes exigidos por la Ley Concursal y por ello se aprueba mantener la homologación acordada y la totalidad de los efectos del acuerdo de restructuración con excepción de lo contemplado en el párrafo siguiente.
2. Se estiman las impugnaciones relativas a la desproporción del sacrificio causado a los impugnantes que en la sentencia se citan. Tal y como señala la propia sentencia, esta última estimación implica que los efectos del acuerdo de restructuración no se extiendan a los mismos.

El valor nominal de la deuda reclamada por los impugnantes que ha sido excluida asciende a la fecha de homologación del acuerdo a aproximadamente 76M€.

La Sociedad interpretó que la sentencia no permitía determinar el valor al que considerar la deuda excluida y a estos efectos solicitó la aclaración y, en su caso, complemento pertinente al Juzgado a través de los cauces establecidos en el Ordenamiento Jurídico.

- › En relación con la anterior sentencia, con fecha 30 de octubre de 2017, el Juzgado notificó a la sociedad auto por el que se acuerda desestimar la petición de complemento de la sentencia.
- › Todo ello supone el reconocimiento contable de la totalidad de la deuda que fue reclamada por los impugnantes, es decir, los 76 M€, dentro del epígrafe de Financiación corporativa del pasivo corriente y, adicionalmente, que los importes de deuda objeto de tal procedimiento no se vean afectados por la reestructuración y superen los umbrales previstos en los contratos que producen un eventual supuesto de vencimiento anticipado de los mismos.

En relación con lo anterior y en previsión de tal escenario, la Sociedad ya había solicitado las correspondientes dispensas establecidas en los contratos de financiación, es decir, “waivers”, bajo los distintos instrumentos financieros, waivers que ya se han obtenido a 27 de octubre de 2017, por lo que tales supuestos de vencimiento anticipado se tienen por no producidos.

Durante el último trimestre, se han mantenido reuniones con los impugnantes con objeto de negociar y llegar a un acuerdo sobre la deuda reclamada.

- b) Por otro lado, en relación al proceso de Recuperación Judicial abierto en Brasil sobre la actividad de líneas de transmisión, con motivo de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar que:
- › El 2 de diciembre de 2016, se emitió Providencia en el proceso de Recuperación Judicial, por la cual se determinó i) la inclusión de estos procedimientos de caducidad en el de Recuperación Judicial; ii) la suspensión de los mismos y de las ejecuciones de garantías, para preservar el patrimonio de las sociedades holdings en Recuperación Judicial. Se fijó audiencia especial el 31 de diciembre de 2016 para comparecencia del Ministerio de Minas y Energía, representante de ANEEL y Administrador Judicial. La Asamblea de Acreedores, inicialmente fijada para el 31 de marzo de 2017, fue pospuesta para finales de mayo de 2017.
 - › El 30 de mayo de 2017 se fijó la vista para la votación del plan de reorganización de las sociedades brasileñas inmersas en el procedimiento de “recuperação judicial”.
 - › El 16 de agosto de 2017 se presentó un nuevo Plan de Recuperación Judicial a ser aprobado en la Asamblea General de Acreedores.
 - › El 18 de agosto de 2017 en el marco del proceso de Recuperación Judicial de Abengoa Concessões (aprobado por el 73,91% de acreedores comunes), Abengoa Construção (aprobado por el 87,65% de acreedores comunes) y Abengoa Greenfield (aprobado por el 100% de acreedores comunes) aprobaron el plan de reorganización de la compañía por la mayoría de sus acreedores durante la Junta General de Acreedores celebrada en la misma fecha.
 - › No obstante lo anterior, de conformidad con la legislación brasileña de quiebras los acuerdos adoptados en la Junta General de Acreedores deben ser ratificados por la autoridad judicial competente a efectos de revisar la legalidad del acuerdo de reorganización alcanzado. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, la Compañía no tiene conocimiento de la publicación de dicha resolución judicial.
 - › El 19 de septiembre de 2017, el Ministerio de Minas y Energía, con fundamento en la recomendación de ANEEL, declaró la caducidad de los 9 contratos de concesión de los proyectos greenfield. Contra dicha decisión administrativa, caben diversas medidas, tanto por vía administrativa como judicial, no obstante, el Plan de Recuperación Judicial aprobado contempla esta situación y prevé medidas alternativas incluso en el caso de que no se obtuviera la anulación de dicha decisión.
 - › El 8 de noviembre de 2017 se publica el auto de homologación de la Recuperación Judicial por el cual se aprueba el plan, que se ejecutará en dos años.

- › En el mes de diciembre se dictó sentencia desfavorable a los intereses de Abengoa en relación al recurso interpuesto por ANEEL sobre la decisión de la jueza de la Recuperación Judicial por la cual se incluían los procedimientos de caducidad dentro de la Recuperación judicial, sobre ésta resolución, Abengoa ha interpuesto recurso.
 - › El 13 de diciembre se adjudica en subasta pública en el seno de la Recuperación Judicial a Texas Pacific Group los activos en operación por un importe de 482 millones de reales brasileños, los cuales están sujetos a condiciones precedentes.
- c) Adicionalmente, en relación a los procedimientos abiertos en Estados Unidos, con motivo también de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar:
- › El pasado 8 de febrero de 2018 fue emitida por el Tribunal de Quiebras del Distrito de Kansas (United States Bankruptcy Court for the District of Kansas) la orden confirmando el plan de liquidación para Abengoa Bioenergy Biomass of Kansas.
 - › En relación a los procesos de chapter 11 llevados a cabo en Missouri, indicar que el pasado 8 de junio de 2017 el Tribunal de Quiebras del Distrito Este de Missouri (*United States Bankruptcy Court Eastern District of Missouri, Eastern Division*) emitió la orden confirmando la aprobación de los planes de liquidación para Abengoa Bioenergy Operations, LLC; Abengoa Bioenergy Meramec Renewable, LLC; Abengoa Bioenergy Funding, LLC; Abengoa Bioenergy Maple, LLC; Abengoa Bioenergy Indiana LLC; Abengoa Bioenergy Illinois LLC; Abengoa Bioenergy US Holding LLC; Abengoa Bioenergy Trading US LLC; Abengoa Bioenergy Outsourcing LLC; Abengoa Bioenergy of Nebraska LLC; Abengoa Bioenergy Engineering & Construction LLC; y Abengoa Bioenergy Company LLC.
 - › En relación a los procesos de chapter 11 llevados a cabo en Delaware, durante el pasado mes de noviembre de 2017 se ha hecho efectivo el Plan aprobado por los acreedores consistente en la reorganización societaria, en el caso de algunas sociedades y de liquidación en el caso de otras, y reestructuración de su deuda consistente en una quita basada en un plan de recuperación. Dado que las condiciones de la nueva deuda acordada con los acreedores en el acuerdo de reestructuración sustancialmente han sido modificadas, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 "Instrumentos financieros, reconocimiento y medición" dando de baja la deuda refinanciada a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes. Todo lo anterior ha producido un impacto en la cuenta de resultados consolidada al 31 de diciembre de 2017 de 116 millones de euros reconocidos en el epígrafe de otros ingresos financieros (véase nota 30.3).
- d) En relación con la declaración del Tribunal de Rotterdam de la quiebra de Abengoa Bioenergy Netherlands, B.V. con fecha 11 de mayo de 2016 fue designado tanto el administrador de la situación de quiebra como los jueces supervisores, indicar que:
- › Durante el ejercicio 2017 no se ha producido ningún hecho significativo adicional a lo indicado en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016 respecto a este procedimiento.
 - › A 31 de diciembre de 2017 no se ha producido ningún hecho remarcable en relación con la situación de quiebra de la sociedad.
 - › El pasado 17 de enero de 2018 se produjo la reunión con los acreedores en la que se intentó fijar el pasivo definitivo de la compañía. Si bien no hubo acuerdo por parte de algunos acreedores por lo que los tribunales tendrán que dilucidar si existe derecho de crédito o no contra la sociedad.
- e) En relación con el concurso mercantil de Abengoa México, S.A. de C.V.
- › En aras de alcanzar un acuerdo con sus acreedores Abengoa México suscribió el pasado mes de marzo de 2017 un acuerdo de apoyo al convenio concursal respaldado por el 71% de sus acreedores (lock-up agreement) cuya principal obligación consiste en la suscripción del convenio concursal que la compañía plantee a los acreedores y presente al juez cuyos términos principales son:
 - (i) respecto de los créditos comunes, la propuesta de Abengoa México es otorgar el siguiente tratamiento:
 - a) a los intereses ordinarios pendientes de pago se propondrá capitalizarlos formando así parte del monto principal adeudado;
 - b) el saldo principal será pagado con carácter trimestral a partir de marzo de 2018;
 - c) el monto principal pendiente de pago generará nuevos intereses, variando los períodos de interés en función de la fecha de efectos de la sentencia de aprobación del convenio concursal de referencia;
 - d) el tipo de interés se fija en un tipo fijo del 7% anual con un incremento de 50 puntos básicos por semestre hasta el pago total;

- e) los intereses moratorios debidos a la fecha de declaración de concurso serán objeto de renuncia por parte de los acreedores. No obstante, el impago de las cantidades conforme a los términos acordados supondrá la generación de intereses de mora a una tasa del 14% durante el periodo en que ocurra;
 - (ii) por lo que se refiere a los créditos contra la masa y créditos con garantía real se propondrá pagarlos de conformidad con los contratos y documentos de los que deriven;
 - (iii) en relación a los créditos fiscales Abengoa México propondrá pagarlos conforme se establezca en la normativa fiscal de aplicación; y
 - (iv) finalmente, el tratamiento propuesto para los créditos subordinados supone la imposibilidad de realización de cualquier pago a los acreedores subordinados hasta tanto no se hayan pagado los créditos comunes.
- › Con fecha 15 de junio de 2017 el Convenio Concursal suscrito por la sociedad y una mayoría de sus acreedores fue presentado por el conciliador del procedimiento concursal ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México.
- El Convenio ha sido firmado por un 95,696% de sus acreedores totales en términos de la Ley de Concursos Mercantiles. En lo referido solamente a acreedores comunes, se ha alcanzado un 82,966% de adhesión. Dicho Convenio, de aplicación a todos los acreedores de Abengoa México una vez aprobado, prevé una reestructuración de la deuda contraída con todos sus acreedores a valor nominal y con un tratamiento equitativo de éstos. En cuanto a plazos, la deuda comenzaría a liquidarse en marzo de 2018 y finalizaría en diciembre de 2021.
- › El pasado 28 de junio de 2017 el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México emitió resolución judicial por la que deja en suspensión la aprobación del convenio concursal a la espera de la resolución de los recursos contra la resolución de los reconocimientos de créditos presentados por diferentes acreedores. Contra dicha resolución de suspensión fueron presentados tanto por Abemex, como por el conciliador como por diferentes acreedores, apelaciones que resultaron favorables y en virtud de las cuales el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México emitió sentencia favorable de aprobación del convenio concursal el pasado 22 de enero de 2018.
- › Así mismo contra la sentencia de aprobación del convenio concursal anteriormente mencionada se han presentado por parte de determinados acreedores recursos de apelación. No obstante la presentación de las referidas apelaciones, éstas no suponen una suspensión de los efectos del convenio aprobado que serán desplegados conforme esaba previsto.

- › Por último y en relación con la sentencia de aprobación de convenio concursal emitida por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, indicar que, entre otros, dicha sentencia implica la salida del concurso mercantil en el que se encontraba la sociedad desde el mes de diciembre de 2016.
- Esta sentencia se produce después de que Abengoa México lograra una adhesión final del 95,696 % de sus acreedores totales al Convenio Concursal, documento que fue presentado por el conciliador del procedimiento concursal ante el juzgado que lleva el caso el pasado 15 de junio de 2017.
- Con esta sentencia, quedan obligados todos los acreedores de Abengoa México al Convenio Concursal, se ordena al conciliador cancelar las inscripciones registrales realizadas con motivo del concurso y se da por terminado el estado de concurso de la sociedad, entre otros.
- f) En relación al proceso de Recuperación Judicial abierto en Brasil sobre lasociedad Abengoa Bioenergía Brasil Ltda, indicar que:
- › El pasado 8 de septiembre de 2017 la sociedad Abengoa Bioenergía Brasil fue informada por el Juzgado de Santa Cruz das Palmeiras (Brasil) de una solicitud de falencia (quiebra) solicitada por un acreedor de la sociedad. La sociedad presentó el pasado 25 de septiembre de 2017 contestación y solicitud de recuperación judicial que permitirá la reestructuración de la sociedad y por ende la negociación con sus acreedores.
- g) Por último, en relación a los procesos de reestrcturación llevados a cabo en Perú, Chile y Uruguay
- › Abengoa Perú suscribió el pasado 14 de octubre de 2016 acuerdo marco de reestructuración con un grupo de entidades representativas del 100% de su deuda financiera con dichas entidades que le permite suspender el cumplimiento de sus obligaciones y establecer los términos y condiciones en los que Abengoa Perú pueda cumplir con sus pagos.
 - › Asimismo, Abengoa Chile el pasado 28 de septiembre de 2017 alcanzó un acuerdo con un grupo de bancos acreedores (Banco de Crédito e Inversiones; Banco Consorcio; Itaú Corpbanca; Scotiabank Chile y Baco Security) y el 29 de junio de 2017 y 1 de septiembre de 2017 con Banco Do Brasil New Tork branch y Banco do Brasil Chile por el 100% de sus deudas financieras con dichas entidades que le permite reprogramación y prórroga de las obligaciones adeudadas.

- › Finalmente, Teyma Uruguay; Teyma Forestal; Consorcio Ambiental Idel Plata; Operación y Mantenimiento Uruguay; y Etey firmaron un acuerdo con un *pool* de entidades financieras el pasado 24 de agosto de 2017 y con Banco do Brasil New York branch el 1 de junio de 2017 en virtud de los cuales queda refinanciada el 100% de sus deuda financiera con dichas entidades .

2.2.2. Empresa en funcionamiento

Una vez finalizado el proceso de reestructuración descrito en el apartado 2.2.1, la Sociedad desarrollará el Plan de Viabilidad Revisado acordado con los inversores y acreedores, que está enfocado en el negocio tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 75 años de experiencia. De modo específico, este Plan de Viabilidad Revisado contempla enfocar la actividad en los sectores de la energía y el medioambiente. Este negocio se combinará, de forma equilibrada, con el de proyectos en infraestructura de tipo concesional en sectores en los que Abengoa ha desarrollado ventajas competitivas, fundamentalmente de tipo tecnológico, lo que permite una mayor creación de valor en los proyectos. Con dicho Plan de Viabilidad Revisado se prevé el crecimiento sostenible de Abengoa, sobre la base de cinco pilares principales:

- 1) Un equipo multidisciplinar y una cultura y capacidad de trabajo multifuncional.
- 2) Capacidades de ingeniería y construcción y muy especialmente la contrastada fortaleza en el desarrollo de negocio en mercados de alto potencial de crecimiento como energía y agua.
- 3) Capacidades tecnológicas en nuestros mercados de elección, fundamentalmente de energía solar y agua.
- 4) Una organización más eficiente y con gastos generales competitivos.
- 5) Un enfoque financiero ajustado a la realidad actual en el que prime la disciplina financiera y una evaluación muy rigurosa de los riesgos financieros.

La situación del Grupo durante el ejercicio, que ha estado afectada por una fuerte limitación de recursos financieros durante más de dos años, ha influido significativamente en la evolución del negocio operativo no sólo a través de la ralentización generalizada y deterioro de toda la actividad del Grupo sino también mediante la entrada en diversos procesos de insolvencia o quiebra judicial de sociedades no contemplados en el Plan de Viabilidad Revisado de la Compañía.

De esta forma, la sociedad dominante, Abengoa, S.A., ha venido incurriendo en pérdidas desde el ejercicio 2015 lo que ha supuesto una reducción significativa del Patrimonio Neto y como consecuencia, al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2016 presentaba un patrimonio neto negativo. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, Abengoa, S.A., las medidas previstas en la aplicación efectiva del Acuerdo de Reestructuración cerrado han permitido reestablecer el equilibrio patrimonial una vez reconocido en la cuenta de resultados y en el Patrimonio neto el impacto positivo proveniente de la quita, las ampliaciones de capital y, adicionalmente ha dotado al Grupo de los recursos financieros necesarios para la recuperación de la confianza del mercado y continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Administradores de Abengoa han considerado apropiado preparar las presentes Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2017 bajo el principio de empresa en funcionamiento. En función de la aplicación de dicho principio de empresa en funcionamiento, los Administradores han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de forma homogénea y consistente con los utilizados en los Estados financieros intermedios resumidos y Cuentas anuales emitidos en periodos anteriores. Para ello, de acuerdo con dichas Normas Internacionales de Contabilidad, los Administradores han realizado sus mejores estimaciones y juicios contables (véase Nota 3) para el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos en el ejercicio 2017 de acuerdo con la información existente en el momento de preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

2.2.3. Impactos contables del proceso de reestructuración

Tal y como se ha indicado en el apartado 2.2.1, con fecha 31 de marzo de 2017, se completó el proceso de reestructuración del Grupo y por tanto se ha procedido a reconocer a dicha fecha todos los impactos contables vinculados al mismo. En este sentido, para el tratamiento contable del Acuerdo de Reestructuración se ha aplicado lo establecido en la CINIIF 19 "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio" dando de baja la porción de deuda a cancelar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, dando de alta los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre dichos importes. Los instrumentos de patrimonio emitidos deben reconocerse inicialmente y medirse en la fecha en la que se cancela el pasivo o parte del mismo.

Para la valoración de los instrumentos de patrimonio entregados se ha aplicado lo establecido en la NIIF 13 “Medición de valor razonable” y, en consecuencia, se ha tomado como referencia el precio de cotización en el mercado continuo a la fecha en la que se completó el proceso de reestructuración y se canceló el pasivo, es decir el 31 de marzo de 2017, y que ascendía a 0,055 euros por acción A y a 0,024 euros por acción B. Aplicando dicho importe al número total de acciones emitidas por Abengoa (1.577.943.825 acciones A y 16.316.369.510 acciones B, que corresponde al 95% del capital), el valor razonable de las acciones contabilizadas en el Patrimonio neto consolidado ha sido de 478 millones de euros.

Con la porción de deuda a refinanciar, y dado que las condiciones de dicha deuda han sido sustancialmente modificadas tras el acuerdo de reestructuración, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 “Instrumentos financieros, reconocimiento y medición”, dando de baja la totalidad de la deuda a refinanciar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Con respecto a la cancelación de los pasivos a los que se apliquen las Condiciones Estándar del Acuerdo (deuda con acreedores que no se han adherido al Acuerdo), al no existir obligación de entregar instrumentos de patrimonio para proceder a cancelar el 97% del pasivo, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 tanto en lo referido a la baja del pasivo por el porcentaje mencionado con anterioridad, como a la hora de dar de alta un nuevo pasivo por el 3% del pasivo original que se ha registrado en el momento inicial a su valor razonable y, reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Todo lo anterior produjo un impacto positivo en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa por importe total de 6.208 millones de euros (5.727 millones de euros en la cuenta de resultados y 35 millones de euros en el capital y 443 millones de euros prima de emisión). A continuación, se muestra cuadro con el detalle de dichos impactos (en millones de euros):

Concepto	Importe
Baja de la deuda a refinanciar a su valor contable	8.330
Alta de la deuda refinanciada a su valor razonable	(1.943)
Alta de los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable	478
Gastos asociados (comisiones bancarias, fees, etc.)	(138)
Impacto fiscal	(519)
Total impacto Patrimonio Neto Consolidado	6.208

Es importante resaltar que el anterior impacto positivo producido en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa pretende reflejar exclusivamente el impacto económico de la reestructuración de la deuda financiera de Abengoa y por tanto no trata de reflejar la situación financiera futura de Abengoa que, en opinión de los Administradores, y una vez ya implementado el Acuerdo de Reestructuración, dependerá del cumplimiento del Plan de Viabilidad Revisado asociado a la capacidad del Grupo para generar recursos de sus operaciones y a la dotación de la suficiente liquidez necesaria en la recuperación del mercado para continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

2.3. Aplicación de nuevas normas contables

a) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2017:

Las siguientes normas que se detallan a continuación, cuya aplicación aún no es obligatoria, el Grupo no las ha adoptado anticipadamente:

- › NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-UE.
- › NIIF 15, “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-UE, con aplicación anticipada permitida, que ha sido adoptada por la Unión Europea el 22 de septiembre de 2016 y publicada en el Boletín Oficial de la UE el 29 de octubre de 2016.

En este sentido, en relación a los impactos que puedan tener los cambios introducidos en dichas normas, indican lo siguiente:

- › NIF 9, “Instrumentos financieros”, a continuación, se resumen los principales cambios identificados que podrían suponer una revisión de los procesos, controles internos y sistemas, así como un impacto en los Estados financieros consolidados del Grupo:

(i) Contabilidad de coberturas; la norma tiene como objetivo alinear la aplicación de la contabilidad de coberturas con la gestión de riesgos del Grupo estableciendo nuevos requerimientos con un enfoque basado en principios.

(ii) Deterioro de activos financieros; la norma sustituye un modelo de pérdidas incurridas de la NIC 39 por uno de pérdidas esperadas para los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo.

(iii) Clasificación y valoración de activos financieros; la norma establece una nueva clasificación para reflejar el modelo de negocio en dónde las principales categorías de clasificación son: a) activos a coste amortizado (activos a vencimiento para recibir los flujos contractuales: principal e intereses), b) activos a valor razonable contra resultados (activos para negociar) y c) activos a valor razonable contra patrimonio neto (cuando se dan a la vez los anteriores modelos de negocio). Se eliminan, por tanto, la categoría de instrumentos mantenidos para la venta de la NIC 39.

Si bien la Sociedad aún se encuentra desarrollando el modelo completo de “pérdida esperada”, se ha realizado una valoración y estimación preliminar sobre la provisión por deterioro requerida por la aplicación del nuevo modelo de “pérdida esperada” sobre los activos financieros, ajuste de primera aplicación que se registrará en la fecha de transición; de dicho análisis se ha concluido que el impacto en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo no sería significativo.

Respecto a los sistemas de información, se mantendrán los actuales y habrá que adaptar ciertos controles establecidos en los mismos

- › NIF 15, “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”, sustituirá a partir del ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 a las siguientes normas en vigor actualmente:
 - NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”
 - NIC 11 “Contratos de construcción”
 - IFRIC 13 “Programas de fidelización de clientes”
 - IFRIC 15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles”

- IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”
- SIC-31 “Ingresos-Permutas de servicios de publicidad”

Según NIF 15 los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Este enfoque se basa en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones

A continuación, se resumen los principales cambios identificados que podrían suponer una revisión de los procesos, controles internos y sistemas, así como un impacto en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo:

(i) Identificación de las diferentes obligaciones de desempeño en contratos a largo plazo y asignación de precio a cada obligación; la norma podría afectar principalmente a los contratos de larga duración de las actividades del segmento de Ingeniería y Construcción que están relacionados con la ejecución de proyectos “llave en mano” en dónde en la actualidad se reconoce el resultado en base a una única obligación de desempeño y, bajo la nueva norma, se podría reconocer el resultado en base a las diferentes obligaciones de desempeño que se puedan identificar con el consecuente efecto que este nuevo criterio podría implicar por la diferencia en el reconocimiento de ingresos, en tanto en cuanto el margen previsto de dichas obligaciones ya ejecutadas sea diferente a la de la única obligación de desempeño identificada en la actualidad.

(ii) Aprobación en el reconocimiento de ingresos por modificaciones del contrato y partidas sujetas a reclamación; la norma establece la aprobación explícita por parte del cliente, en lugar del requisito de probabilidad de aprobación de la actual norma, y podría suponer diferencias en el reconocimiento de ingresos que solo se podrán registrar cuando haya aprobación del cliente y no cuando sea probable que el cliente vaya a aceptar la modificación. Adicionalmente, y en el caso de modificaciones o reclamaciones en las que el cliente haya aprobado el alcance de los trabajos, pero su valoración esté pendiente, los ingresos se reconocerán por el importe que sea altamente probable que no produzca una reversión significativa en el futuro.

(iii) Identificación y reconocimiento de los costes de obtención de un contrato (NIIF 15 p. 91) y de los costes de cumplimiento de un contrato (NIIF 15 p. 95); La norma especifica que solo aquellos costes identificados como incrementales pueden ser capitalizables, siendo necesario un análisis detallado de las expectativas de recuperación de los mismos.

(iv) Combinación de contratos (NIIF 15 p.17); la norma indica que se combinarán dos o más contratos realizados en un momento cercano en el tiempo con el mismo cliente y se contabilizarán como un único contrato siempre que se cumplan ciertos criterios (interdependencia del precio, negociación conjunta o existencia de una obligación de cumplimiento única).

Se ha realizado una valoración preliminar estimándose que, el impacto previsto de la aplicación de esta norma en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo no supondrá que el reconocimiento de los ingresos difiera significativamente del que se aplica en la actualidad, y por tanto el impacto patrimonial en las Cuentas anuales consolidadas no será relevante. El ajuste de primera aplicación se registrará en la fecha de transición.

Respecto a los sistemas de información, se mantendrán los actuales y habrá que adaptar ciertos controles establecidos en los mismos.

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas:
- › Modificación a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Empresas Asociadas y Negocios Conjuntos” en relación al tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La aplicación de estas modificaciones ha sido retrasada sin fecha definida de aplicación.

- › Introducción de la NIIF 16 “Arrendamientos” que sustituye a la NIC 17. Los arrendatarios incluirán todos los arrendamientos en el balance como si fueran compras financiadas. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, si bien ha sido aprobada para su uso en la Unión Europea.
- › NIC 7 (Modificación) “Iniciativa sobre información a revelar.”
- › NIC 12 (Modificación) “Reconocimiento de activos por impuesto diferido para pérdidas no realizadas.”
- › NIIF 15 (Modificación) “Aclaraciones a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes.”
- › NIIF 2 (Modificación) “Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones.”
- › NIIF 4 (Modificación) “Aplicando la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro.”
- › Mejoras a las NIIF Ciclo 2014 – 2016 (publicada el 8 de diciembre de 2016). Estas mejoras son aplicables para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF – UE, si bien aún no han sido adoptadas por la Unión europea.
- › NIC 40 (Modificación) “Transferencias de inversiones inmobiliarias.”
- › CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera que establece la “fecha de transacción” a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF- UE. No ha sido adoptada aún por la Unión Europea.
- › CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos fiscales”. Interpretación que clasifica los criterios de registro y valoración de la NIIF 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un instrumento utilizado por la sociedad. Pendiente adopción por la UE.

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que puedan llegar a tener la nueva normativa en las Cuentas anuales consolidadas.

2.4. Principios de consolidación

Con el objeto de presentar la información de forma homogénea, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la sociedad dominante.

El conjunto de las sociedades dependientes y asociadas y los Negocios Conjuntos /UTE incluidos en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2017 (2016) se detallan en los Anexos I (XII), II (XIII) y III (XIV), respectivamente.

En la Nota 6 de la presente Memoria consolidada se refleja la información sobre los cambios en la composición del Grupo.

a) Sociedades dependientes

Dependientes son todas las sociedades sobre las que Abengoa tiene control.

Existe control cuando la sociedad:

- › tiene poder sobre la participada;
- › está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- › tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Sociedad reevaluará si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad factible de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- › el montante de los derechos de voto que mantiene la Sociedad en relación con el montante y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- › los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros tenedores de voto u otras partes;

- › derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que la Sociedad tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una dependiente comienza cuando la Sociedad adquiere el control de la dependiente (y cesa cuando la Sociedad pierde el control de la dependiente).

El valor de la participación no dominante en el patrimonio y en los resultados consolidados se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Participaciones no dominantes" del patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado y "Participaciones no dominantes" en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral serán atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras. La Sociedad atribuirá también el resultado integral total a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizarán ajustes de homogeneización en los Estados financieros de las filiales para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Abengoa desarrolla una parte de su actividad mediante productos integrados consistentes en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de un proyecto (generalmente un activo de gran escala, como, por ejemplo, una línea de transmisión de energía, planta desaladora, planta termosolar, etc.) normalmente en régimen concesional B-O-T (Built-Operate-Transfer), durante un período de tiempo, financiándose en general mediante una financiación puente a medio plazo (por lo general, 2-3 años) y luego mediante una financiación sin recurso a largo plazo.

Con el fin de evaluar el control de estos proyectos es necesario atender al objeto social de estas sociedades de proyecto para analizar la toma de decisiones. En este sentido, todas las decisiones relevantes están básicamente identificadas en las siguientes dos fases totalmente diferenciadas entre sí: por un lado la fase de construcción y por otro la fase de operación. Cada una de las fases anteriores posee actividades y decisiones totalmente independientes sobre las que habría que evaluar el cumplimiento de los requisitos de control anteriormente indicados.

Durante la fase de construcción de los proyectos objeto de análisis, la actividad vinculada a dicha fase se desarrolla bajo condiciones generales de un acuerdo marco, en donde las decisiones relevantes están vinculadas a la aprobación de la estructura y características específicas de la financiación del proyecto (en cuanto a plazos de disposición, garantías, vencimientos, coste, etc.) y a la aprobación de la ejecución/costes de la construcción del proyecto, y en que existe la figura de un tercero vinculado al proyecto (Grantor, regulador, socio equity, etc.), que participa de forma activa en la toma de decisiones relevantes durante la fase de construcción. En estos casos, dado el nivel de involucración del tercero en el desarrollo de la construcción del proyecto, se establecen diversas medidas de participación, control y aprobación por parte del mismo en el caso de llevar a cabo acciones, que puedan influir en las acciones relevantes mencionadas anteriormente.

Durante la fase de operación de los proyectos objeto de análisis, la actividad vinculada a dicha fase se desarrolla bajo condiciones normales del sector al que pertenece, en donde las decisiones relevantes están vinculadas a la gestión del negocio (en cuanto a proceso productivo, rendimientos en base a costes operativos, costes financieros, amortizaciones, inversiones, aprobación presupuestos, etc.) y a la gestión corporativa (en cuanto a reparto dividendos, ampliaciones/reducciones de capital, plan de negocio, etc.). Es esta fase donde la figura del tercero vinculado al proyecto durante la fase de construcción ha dejado de ejercer el control, una vez cumplidos sus objetivos en cuanto a la construcción y entrada en producción del activo según lo acordado.

Tal y como indica el párrafo B13 de la NIIF 10, cuando dos o más inversores tienen la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes y esas actividades tienen lugar en momentos distintos, los inversores determinarán cuál de las partes tiene la capacidad de dirigir las actividades que afectan de forma más significativa a esos rendimientos, en coherencia con el tratamiento de los derechos de toma de decisiones simultáneos.

En este sentido, se procede periódicamente a la realización del correspondiente análisis para determinar si las actividades relevantes relacionadas con la fase de construcción afectan de manera más significativa a los rendimientos de dichos proyectos e inversiones debido al efecto de dichas decisiones durante toda la vida de los mismos y por tanto, para determinar si no se tiene el control de dichos proyectos.

Para aquellos casos en que se determine que no se tiene el control en la fase de construcción se procede a contabilizar las participaciones sobre estos proyectos por el método de la participación. Una vez que el proyecto entra en la fase de explotación, en donde Abengoa toma el control de dichas participaciones, se procede a consolidarlas por el método de integración global.

Para contabilizar la adquisición o toma de control de sociedades dependientes por el Grupo se utiliza el método de adquisición, en donde la contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Cualquier contraprestación contingente transferida por el Grupo se reconoce por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se consideran como un activo o pasivo se registran de acuerdo con la NIC 39, ya sea en la Cuenta de resultados o en el Estado de Resultados Globales. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la adquirida por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Para contabilizar la venta o pérdida de control de sociedades dependientes, se da de baja en cuentas los activos, pasivos y de todas las participaciones no controladoras de la sociedad dependiente en la fecha en que se pierda el control por sus importes en libros. Asimismo, se reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control, incluyendo si la hubiere la distribución de acciones de la sociedad dependiente a los propietarios en su condición de tales, así como la inversión conservada en la que anteriormente fue dependiente por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control. Se reclasifican al resultado del periodo los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con la dependiente y se reconoce toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado del periodo atribuible a la controladora. La pérdida de control de una sociedad dependiente puede materializarse en dos o más acuerdos (transacciones). En algunos casos, pueden existir circunstancias que justifiquen que los acuerdos múltiples deben contabilizarse como una transacción única.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dominante ha notificado a todas las sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10% del capital. La relación de Sociedades / Entidades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad dependiente incluida en el Perímetro de Consolidación se detallan en el Anexo VIII.

Respecto a las restricciones más significativas existentes en las sociedades dependientes se corresponde con las existentes en sociedades con financiación de proyectos y cuyas garantías y restricciones vienen explicadas en la nota 2.7 y 19.

b) Sociedades asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Un negocio conjunto, a diferencia de una operación conjunta descrita en el apartado c) de esta Nota, es un acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto sobre la sociedad, tienen derechos a los activos netos de la misma en base a dicho acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido y formalizado en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas y negocios conjuntos se registran en estas Cuentas Anuales Consolidadas por el método de la participación. Según el método de la participación, una inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. Si la parte del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, el Grupo dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocerán sólo en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya efectuado pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de la participación desde la fecha en que la entidad se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

Las pérdidas y ganancias resultantes de las operaciones de la Sociedad con la asociada o negocio conjunto se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo en función del porcentaje de participación en la entidad asociada o negocio conjunto que no está relacionado con el Grupo.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dominante ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10% del capital.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, en opinión de los Administradores no existen pasivos significativos contingentes correspondientes a la participación del Grupo en sociedades asociadas y negocios conjuntos, adicionales a los descritos en la Nota 22.2.

c) Operaciones conjuntas y unión temporal de empresas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que poseen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una sociedad del Grupo lleva a cabo sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, el Grupo como operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- › sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- › sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- › su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- › sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando una sociedad del Grupo realiza una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una compra de activos, el Grupo no reconocerá su participación en las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero.

Tienen la consideración de Unión Temporal de Empresas (UTE), aquellas entidades sin personalidad jurídica propia mediante las que se establece un sistema de colaboración entre empresarios por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro. Normalmente se utilizan para combinar las características y derechos de los socios de las UTE hacia un fin común, con el objetivo de obtener la mejor valoración técnica posible. Las UTE tienen por lo general la consideración de sociedades independientes con actuación limitada, dado que, a pesar de que puedan adquirir compromisos en nombre propio, estos suelen llevarse a cabo a través de los socios en proporción a su participación en las UTE.

Las participaciones de los socios en la UTE dependen normalmente de su aportación (cuantitativa o cualitativa) al proyecto, están limitadas a su cometido y tienen intención de generar su resultado específico exclusivamente. Cada socio es responsable de ejecutar sus propias tareas en su propio beneficio.

El hecho de que uno de los socios actúe como gestor del proyecto no afecta a su posición o participación en la UTE. Los socios de la UTE son responsables colectivos de los aspectos técnicos, a pesar de que existan cláusulas *pari passu* que impliquen unas consecuencias específicas para las acciones correctas o incorrectas de cada socio.

Normalmente no tienen activos ni pasivos sobre una base independiente. La actividad se lleva a cabo durante un periodo de tiempo específico normalmente limitado al plazo de ejecución del proyecto. La UTE puede ser propietaria de ciertos activos fijos utilizados para el desarrollo de su actividad. Aunque generalmente en estos casos los activos suelen adquirirse para su utilización de forma conjunta por todos los socios de la UTE, por un periodo similar a la duración del proyecto, los socios pueden establecer, previo acuerdo, la asignación, cantidades y usos de los activos de la UTE para finalizar el proyecto.

Las UTE en las que participa la sociedad son gestionadas por un comité de dirección que cuenta con idéntica representación de cada uno de los socios de la UTE y dicho comité toma todas las decisiones que tienen un impacto significativo en el éxito de dicha UTE. Todas las decisiones requieren consenso entre los socios que comparten el control, de manera que son los socios en conjunto quienes tienen el poder para dirigir las actividades de la UTE. Cada socio tiene derecho a los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo. Por lo tanto, las UTE se consolidan por el método de integración proporcional.

La parte proporcional de las partidas del Estado de Situación Financiera y de la Cuenta de resultados de la UTE se integran en el Estado de Situación Financiera Consolidado y de la Cuenta de Resultados Consolidada de la Sociedad en función de su porcentaje de participación, así como los flujos de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen pasivos contingentes significativos correspondientes a la participación del Grupo en las UTE, adicionales a los descritos en la Nota 22.2.

d) Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la Cuenta de Resultados Consolidada. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados.

La relación de sociedades y entidades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad incluida en el perímetro de consolidación se detallan en el Anexo VIII.

2.5. Activos intangibles

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio se valora como el exceso entre (A) y (B), siendo (A) la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y, en el caso de una adquisición por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente, y (B) el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, valorados a valor razonable. Si el importe resultante fuese negativo, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de sociedades dependientes se incluye en Activos Intangibles, mientras que el relacionado con adquisiciones de sociedades asociadas se incluye en Inversiones en asociadas.

El fondo de comercio se registra a su valor inicial menos las pérdidas por deterioro acumuladas (véase Nota 2.10). Con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro, el fondo de comercio se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de la combinación de negocios en los que surge el fondo de comercio.

b) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos se capitalizan, incluyendo los costes incurridos para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos de mantenimiento se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos identificables, se reconocen como activos intangibles cuando sea probable que vayan a generar beneficios económicos durante más de un año y se cumplan las siguientes condiciones:

- › técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible;
- › la Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión;
- › la entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- › existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo del activo intangible; y
- › el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 10 años.

Los gastos que no cumplan los anteriores criterios se reconocerán como un gasto en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento en el que se incurran.

c) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurran.

Los gastos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo inmaterial cuando:

- › es probable que el proyecto vaya a ser un éxito (considerando su viabilidad técnica y comercial), de manera que dicho proyecto sea disponible para su uso o venta;

- › es probable que el proyecto genere beneficios económicos futuros;
- › la Dirección tiene la intención de completar el proyecto;
- › la entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- › existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- › sus costes pueden estimarse de forma fiable.

Los costes capitalizados se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, que es normalmente de 5 años.

Los gastos de desarrollo que no reúnen los requisitos anteriores se reconocen como gasto en la Cuenta de Resultados Consolidada en el ejercicio en que se incurren.

Los importes recibidos como subvenciones o préstamos subsidiarios para financiar proyectos de investigación y desarrollo, se reconocen como ingresos en la Cuenta de Resultados Consolidada de forma similar a los gastos que financian, según las reglas previas.

2.6. Inmovilizado material

El inmovilizado material corresponde a aquellos activos materiales de sociedades o proyectos financiados a través de recursos propios, a través de fórmulas de financiación con recurso o a través de la fórmula de financiación sin recurso aplicada a proyectos.

Como criterio general, el inmovilizado material se reconoce por su coste incluyendo los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de dichas pérdidas por deterioro.

Los costes posteriores a la adquisición se reconocen como un activo separado cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados puedan determinarse de forma fiable.

Los trabajos efectuados por la sociedad para su inmovilizado se valoran por su coste de producción. En los proyectos internos de construcción de activos por el Grupo llevados a cabo en el segmento de Ingeniería y Construcción y fuera del alcance de la interpretación CINIIF 12 sobre Acuerdos de concesión de servicios (véase Nota 2.7), se proceden a eliminar la totalidad de los resultados internos producidos de forma que dichos activos queden reflejados a su coste de producción. En este sentido, los costes de construcción de la sociedad constructora del segmento de negocio de Ingeniería y Construcción se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada y, adicionalmente, se activan a través de un ingreso en "Otros ingresos de explotación – Trabajos realizados para el inmovilizado y otros" en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El gasto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la Cuenta de Resultados Consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

El coste durante el periodo de construcción puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo en moneda extranjera traspasadas desde el patrimonio neto relacionadas con adquisiciones de inmovilizado material.

En el caso de inversiones en inmovilizado sobre terrenos propiedad de terceros, la estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta se incluirá en el coste activado. Las obligaciones por los costes mencionados se reconocerán y valorarán por el valor actual de acuerdo con la NIC 37.

Los coeficientes anuales de amortización lineal utilizados para las Inmovilizaciones materiales (incluidas las Inmovilizaciones materiales de Proyectos) son los siguientes:

Clasificación/elementos	Coefficiente
Construcciones y terrenos	
Construcciones	2% - 3%
Instalaciones técnicas y maquinaria	
Instalaciones técnicas	3% - 4% - 12% - 20%
Maquinaria	12%
Otro inmovilizado	
Equipos para proceso de la información	25%
Utillaje y herramientas	15% - 30%
Mobiliario	10% - 15%
Enseres de obras	30%
Elementos de transporte	8% - 20%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan, si es necesario, en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.7. Inmovilizado en proyectos

En este epígrafe se recoge el inmovilizado material, intangible y activos financieros de aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuya financiación se realiza a través de la modalidad de "financiación de proyectos" (véase Nota 19), tal y como se detalla en los términos del contrato de préstamo.

Estos activos con dicha financiación representan normalmente el resultado de proyectos que consisten en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de una infraestructura (generalmente un activo de gran escala, como, por ejemplo, una línea de transmisión de energía) en propiedad o en concesión, durante un período de tiempo, financiándose en general mediante un préstamo puente (financiación sin recurso en proceso) a medio plazo (por lo general, 2-3 años) y luego a largo plazo mediante el project finance (financiación sin recurso aplicada a proyecto).

En esta figura, la base del acuerdo de financiación entre la sociedad y la entidad financiera estriba en la asignación de los flujos de caja que el proyecto genera, a la amortización de la financiación y a atender la carga financiera, con exclusión o bonificación cuantificada de cualquier otro recurso patrimonial. De esta forma, la recuperación de la inversión por la entidad financiera se realiza exclusivamente a través de los flujos de caja del proyecto objeto de la misma, existiendo subordinación de cualquier otro endeudamiento distinto al que se deriva de la financiación sin recurso aplicada a proyectos, mientras éste no haya sido reembolsado en su totalidad. Por esta razón, el Inmovilizado de proyectos se presentan de manera separada en el Activo del Estado de Situación Financiera Consolidado al igual que la financiación de proyectos (project finance y financiación puente) se presenta de manera separada en el Pasivo del mismo Estado.

Las financiaciones sin recurso aplicadas a proyectos (project finance) tienen como garantías habituales las siguientes:

- › Prenda de acciones de la sociedad promotora, otorgada por los socios de ésta.
- › Cesión de los derechos de cobro.
- › Limitaciones sobre la disposición de los activos del proyecto.
- › Cumplimiento de ratios de cobertura de la deuda.
- › Subordinación del pago de intereses y dividendos a los accionistas siempre que sean cumplidos los ratios financieros del préstamo.

Una vez que las sociedades cancelan la financiación de proyectos que poseen, los activos asociados a dicha sociedad se reclasifican dependiendo de su naturaleza como Inmovilizado material o Activo intangible en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los activos en el epígrafe de Inmovilizado en proyectos se clasifican a su vez en los siguientes dos epígrafes, dependiendo de su naturaleza y de su tratamiento contable:

2.7.1. Activos en proyectos concesionales

En este epígrafe se incluye el inmovilizado con financiación de proyectos adscrito a sociedades en régimen de concesión de servicios en aplicación de la interpretación CINIIF 12. La CINIIF 12 establece que los acuerdos de concesión de servicios son acuerdos público-privados en los que el sector público controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio; y en los que controla contractualmente toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. Las infraestructuras contabilizadas por el Grupo como concesiones se refieren principalmente a las actividades relativas a las líneas de transmisión de energía, plantas desaladoras y plantas de generación de energía (tanto renovables como convencional). La infraestructura utilizada en una concesión puede clasificarse como un activo intangible o un activo financiero, dependiendo de la naturaleza de los derechos de pago establecidos en el acuerdo.

a) Activo intangible

El Grupo reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario en la medida en que se tiene un derecho a cobrar por el uso de la infraestructura. Dicho activo intangible está sujeto a las disposiciones de la NIC 38 y se amortiza de forma lineal, teniendo en cuenta el período estimado de operación comercial de la infraestructura, que por lo general coincide con el período de concesión.

El Grupo reconoce y valora los ingresos, costes y márgenes de la prestación de servicios de construcción durante el período de construcción de la infraestructura, de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de construcción". Tal y como se indica en la Nota 2.9, los costes por intereses derivados de la financiación del proyecto, incurridos durante la construcción, se capitalizan durante el período de tiempo necesario para completar y preparar el activo para uso predeterminado.

Una vez que la infraestructura entra en operación, el tratamiento de los ingresos y gastos es el siguiente:

- › Los ingresos por el canon anual actualizado de la concesión, así como los servicios de operación y mantenimiento, se reconocen en cada período de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios".
- › Los gastos operativos y de mantenimiento y los gastos de personal y de administración son cargados a la Cuenta de Resultados Consolidada de acuerdo con la naturaleza de los costes incurridos (monto adeudado) en cada período.
- › Los gastos de financiación se clasifican dentro del epígrafe de gastos financieros de la Cuenta de Resultados Consolidada.

b) Activo financiero

El Grupo reconoce un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente en la medida en que el concesionario tiene un derecho incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. Dicho activo se reconoce por el valor razonable de los servicios de construcción o mejora prestados.

El Grupo reconoce y valora los ingresos, costes y márgenes de la prestación de servicios de construcción durante el período de construcción de la infraestructura, de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de construcción".

La valoración de la cuenta a cobrar se realiza de acuerdo con el método de coste amortizado, imputándose a resultados como Importe neto de la cifra de negocios, los ingresos correspondientes a la actualización de los flujos de cobros según el tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe de gastos financieros de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Como se ha indicado anteriormente para los activos intangibles, los ingresos por los servicios de operación y mantenimiento se reconocen en cada período de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

2.7.2. Otros activos en proyectos

Este epígrafe incluye el inmovilizado material y activos intangibles financiados con financiación de proyectos que no se encuentren en régimen de concesión. Su tratamiento contable es el mismo que el que se ha descrito en las Notas 2.5 y 2.6.

2.8. Clasificación corriente y no corriente

Los activos se clasifican como activos corrientes si se espera que sean realizados en un período inferior a 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado. En caso contrario, se clasifican como activos no corrientes.

Los pasivos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que exista un derecho incondicional de diferir su pago al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado.

2.9. Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo necesario para completar y preparar el activo para el uso pretendido. Un activo cualificado es un activo que necesita un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso interno o venta, período de tiempo que en Abengoa se considera más de un año.

Los costes incurridos por operaciones de factoring sin recurso se aplican como gastos en el momento del traspaso a la entidad financiera.

El resto de costes por intereses (intereses ordinarios sobre el principal, intereses de demora, etc.) se llevan a gastos del ejercicio en que se incurrían.

En relación con los intereses de demora vinculados a deudas de sociedades firmantes del Acuerdo de Reestructuración, y en línea con la información contenida en la nota 2.2.1, indicar que éstos intereses no se llevan a gastos del ejercicio a partir del 18 de marzo de 2016 (fecha de firma del contrato de espera), ya que tal y como se indica en dicho contrato, entre otras obligaciones asumidas por las partes, se recoge de forma expresa el compromiso de las acreditantes de abstenerse de reclamar o aceptar el pago de cualquier importe adeudado en concepto de amortización corriente o de pagos anticipados de principal o intereses, así como de cargar intereses de demora sobre los pagos con motivo del impago de dichos importes durante el periodo de protección que garantiza el propio acuerdo de espera (inicialmente hasta el 28 de octubre de 2016). Esta restricción impuesta a los acreedores se mantiene tras la firma del Acuerdo de Reestructuración que prorroga su efectividad bien hasta la fecha de implementación del acuerdo o hasta la terminación del mismo, dependiendo de qué hito se produzca con anterioridad.

2.10. Deterioro de valor de los activos no financieros

A 31 de diciembre de 2017, los activos no financieros no clasificados como mantenidos para la venta no son significativos dado que, dada la situación actual de la compañía descrita en la Nota 2.2.1, se inició un importante proceso de desinversión de activos, y por tanto, se clasificaron dichos activos en el epígrafe de activos mantenidos para la venta (véase Nota 7 para mayor información sobre los criterios empleados para el análisis del valor razonable y posterior cuantificación del deterioro de valor de dichos activos).

Con independencia de lo anterior, a continuación, se detalla los principales criterios aplicados en el análisis de deterioro sobre el resto de activos no financieros que no están clasificados como mantenidos para la venta.

Adicionalmente, Abengoa revisa las Inmovilizaciones materiales, las Inmovilizaciones en proyectos y los activos intangibles de vida útil finita e indefinida para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Esta revisión es anual o inferior, en los casos en que se detecta un evento que suponga un indicio de deterioro.

En el caso de que existan indicios de deterioro de valor se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar la posible pérdida por deterioro del valor. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, Abengoa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo. Tales activos son deteriorados cuando el valor neto en libros de la UGE a la que pertenecen es inferior a su importe recuperable.

Para el cálculo del valor de uso las hipótesis utilizadas incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la UGE. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

Las tasas de descuento estimadas son representativas del coste ponderado de capital de cada tipología de proyecto, concesión o activo inmaterial, y según el país en el que se ubican. Para su cálculo, Abengoa ha considerado la tipología de los proyectos o concesiones, el apalancamiento financiero, las condiciones de la deuda, y el horizonte temporal de los proyectos.

A continuación, se detallan las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso:

- › Para activos concesionales con una duración limitada y con una financiación a largo plazo de proyecto, se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida del activo, que cuando coincide sustancialmente con la vida de la concesión, no considera ningún valor terminal.
- › Las UGE hacen referencia fundamentalmente a activos concesionales pertenecientes a los segmentos operativos de Ingeniería y Construcción Industrial y de agua. Las tasas de descuento (WACC) utilizadas para calcular el importe recuperable de dichas UGE se sitúan entre un 6% y un 11%.

La utilización de dichas proyecciones financieras se fundamenta en que estos activos concesionales se caracterizan por contar con una estructura contractual (acuerdo marco) que permite determinar claramente los costes que tendrá el proyecto (tanto en la fase de inversión inicial como en la fase de operación) y permiten proyectar de manera razonable los ingresos durante toda la vida del mismo ya que los mismos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement").

De esta forma, las proyecciones incorporan tanto los datos conocidos basados en los contratos del proyecto, así como hipótesis fundamentales aportadas por estudios específicos elaborados por expertos, tales como hipótesis de demanda y producción. Asimismo, se proyectan datos macroeconómicos (inflación, tasas libres de riesgo, riesgo país, tipo de interés, riesgo de mercado, etc.) y las tasas de descuento son calculadas en base al modelo de valoración de activos financieros CAPM, utilizando hipótesis consistentes para todos los activos, y teniendo en cuenta la naturaleza propia de cada activo valorado en el caso de la estimación de la beta.

- › Los flujos de las UGE situadas en el extranjero se calculan en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se actualizan mediante tasas de descuento que toman en consideración el riesgo país, normalmente utilizando de referencia el bono a 10 años local. Cuando dicha información no está disponible, se utiliza la tasa libre de riesgo del euro más el diferencial de inflación de ambas monedas y más una prima de riesgo país obtenida de fuentes de referencia externas.

- › Teniendo en cuenta que en la mayoría de las UGE su estructura financiera está vinculada a la estructura financiera de los proyectos que las forman, para el descuento de flujos se utiliza una tasa de descuento móvil, en función de la estructura financiera futura de los activos, corregido si procede en función del riesgo del negocio que puedan aportar determinado tipo de actividades y riesgo del país donde se desarrolla la operación.
- › Adicionalmente se realizan análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la tasa de descuento utilizada, valor residual y cambios razonables en las variables clave de negocio, con el objetivo de valorar si posibles cambios en la estimación de las mismas tienen repercusión en la posible recuperación de los activos registrados.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Amortizaciones y cargos por pérdida por deterioro del valor" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores en un activo, salvo en el caso de fondos de comercio, son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

2.11. Activos financieros (corrientes y no corrientes)

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, en función del propósito con el que se adquirieron:

- a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- b) créditos y cuentas a cobrar; y
- c) activos financieros disponibles para la venta.

La Dirección determina la clasificación de las inversiones en el momento de su reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de cierre del ejercicio.

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se recogen tanto los activos financieros adquiridos para su negociación como aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados al inicio. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o si es designado así por la Dirección. Los derivados financieros también se clasifican como adquiridos para su negociación cuando no reúnen los requisitos para ser designados de cobertura contable.

Se reconocen inicial y posteriormente por su valor razonable, sin incluir los costes de la transacción. Los sucesivos cambios en dicho valor razonable se reconocen en la línea de beneficios/pérdidas de activos financieros a valor razonable, en el epígrafe "Ingresos/Gastos financieros" en la Cuenta de Resultados Consolidada.

b) Créditos y cuentas a cobrar

En esta categoría se recogen los créditos y cuentas a cobrar considerados como activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En determinados casos y utilizando como guía la interpretación Nº 12 del CINIIF, existen activos de naturaleza material en régimen de concesión que son considerados como cuentas financieras a cobrar (véase Nota 2.7.1.b).

Se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción, registrándose posteriormente a su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los intereses calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en la línea Ingresos por intereses de créditos, dentro del epígrafe de "Ingresos financieros".

c) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se recogen los activos financieros no derivados que no están recogidos en ninguna de las anteriores categorías. En el caso de Abengoa, son fundamentalmente aquellas participaciones en las sociedades que, de acuerdo con la normativa en vigor, no se han incluido en el perímetro de consolidación de los ejercicios 2017 y 2016 y en las que el grado de participación directa e indirecta de la sociedad dominante es superior al 5% e inferior al 20%.

Se reconocen inicial y posteriormente por su valor razonable menos los costes de la transacción. Los cambios sucesivos de dicho valor razonable se reconocen en el patrimonio neto, salvo las diferencias de conversión de títulos monetarios, que se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada como "Otros ingresos financieros" dentro del epígrafe "Otros ingresos/gastos financieros netos" cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o sufren pérdidas por deterioro del valor, los ajustes acumulados en patrimonio se traspasan a la Cuenta de Resultados Consolidada. Para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro, se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste. El importe de la pérdida acumulada que haya sido reclasificado del patrimonio al resultado de acuerdo con lo establecido anteriormente, será la diferencia entre el coste de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en resultados. Las pérdidas por deterioro que se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada no se revierten posteriormente a través de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros disponibles para la venta se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y se han traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Se evalúa en la fecha de cada Estado de Situación Financiera Consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Esta determinación exige un juicio importante. Para hacer este juicio, el Grupo evalúa, entre otros factores, por cuánto tiempo y en qué medida el valor razonable de una inversión va a ser inferior a su coste; y la salud financiera y la perspectiva del negocio en un plazo cercano de la entidad emisora de los títulos, incluidos factores tales como el rendimiento de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo de explotación y de financiación.

2.12. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se contabilizan a valor razonable. La Sociedad aplica contabilidad de coberturas a todos aquellos derivados que cumplen con los requisitos de contabilidad de coberturas bajo NIIF.

Cuando la Sociedad aplica contabilidad de coberturas, la estrategia de cobertura y los objetivos de gestión del riesgo se documentan en el momento de la designación de la cobertura, así como la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. La efectividad de la cobertura se debe medir de manera continuada. La Sociedad lleva a cabo tests de efectividad de manera prospectiva y retrospectiva al inicio y en cada fecha de cierre, siguiendo los métodos de dollar offset y de regresión, principalmente, dependiendo del tipo de derivado.

La Sociedad utiliza tres tipos de coberturas:

a) Cobertura del valor razonable de activos o pasivos reconocidos

Los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de flujos de efectivo para transacciones previstas

La parte eficaz de cambios en el valor razonable se reconoce directamente y temporalmente en el patrimonio neto y se reclasifican posteriormente del patrimonio a resultados en el mismo período o períodos en los que la partida cubierta tiene impacto en resultados. La parte no efectiva se registra inmediatamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Cuando se designan opciones como instrumento de cobertura (como las opciones de tipo de interés o caps descritos en la Nota 14), se separa el valor intrínseco y el valor temporal del derivado designado. Los cambios de valor intrínseco, por la parte en la que la cobertura es altamente efectiva, se registran temporalmente en el patrimonio neto y se reclasifican posteriormente de patrimonio neto a la Cuenta de Resultados Consolidada en el mismo período o períodos en los que la partida cubierta se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada. Los cambios en el valor temporal de las opciones se registran directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada, junto con cualquier ineffectividad en la cobertura.

Cuando la transacción prevista que esté cubierta resulte en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo, las pérdidas y ganancias previamente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde el patrimonio neto y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo o del pasivo.

Cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para poder aplicar la contabilidad de cobertura, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio neto hasta ese momento continuarán formando parte del mismo y se reconocen cuando finalmente la transacción anticipada se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada. Sin embargo, si deja de ser probable que tenga lugar dicha transacción, las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan inmediatamente a la Cuenta de Resultados Consolidada.

c) Cobertura de inversión neta en operaciones en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se considere como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

- › La parte de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá directamente en el patrimonio neto a través del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado; y
- › la parte ineficaz se reconocerá en la Cuenta de Resultados Consolidada.

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura relativa a la parte de la cobertura que ha sido reconocida directamente en el patrimonio neto se llevará al resultado del ejercicio en el momento de la venta o disposición por otra vía del negocio en el extranjero.

Los contratos mantenidos para el propósito de recibir o entregar elementos no financieros de acuerdo con las expectativas de compras, ventas o uso de mercancías (own-use contracts) del Grupo no son reconocidas como instrumentos financieros derivados, sino como contratos ejecutivos (executory contracts). En el caso en que estos contratos contengan derivados implícitos, se procede a su registro de forma separada del contrato principal, si las características económicas y riesgos del derivado implícito no están directamente relacionadas con las características económicas y riesgos de dicho contrato principal. Las opciones contratadas para la compra o venta de elementos no financieros que puedan ser canceladas mediante salidas de caja no son considerados "own-use contracts".

Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de Resultados Consolidada. Los derivados de negociación se clasifican como un activo o pasivo corriente.

2.13. Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se presentan en función de las siguientes clasificaciones de mediciones, basadas en la naturaleza de los inputs utilizados en el cálculo del valor razonable:

- › Nivel 1: Los inputs son activos o pasivos con cotización en mercado activo.
- › Nivel 2: El valor razonable es determinado en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente a través de modelos de valoración.
- › Nivel 3: El valor razonable es determinado en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos, que incluyen en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. De acuerdo con la normativa en vigor (NIIF-UE), cualquier diferencia existente entre el precio de la transacción y el valor razonable basado en técnicas de valoración que empleen datos no observables en el mercado, no se reconoce en resultados en el momento inicial.

a) Valoración nivel 2

La mayoría de la cartera de Abengoa se clasifica dentro del nivel 2, y comprende fundamentalmente la cartera de derivados financieros designados como cobertura de flujos de efectivo. Dentro de los mismos, la tipología más significativa es la de swap de tipo de interés (véase Nota 14).

El efecto del riesgo de crédito sobre la valoración de los derivados, se calcula para cada uno de los instrumentos de la cartera de derivados clasificados dentro del nivel 2, utilizando el riesgo propio de las sociedades de Abengoa y el riesgo de la contraparte financiera.

Descripción del método de valoración

› Swaps de tipo de interés

Para la valoración de swaps de tipo de interés, por una parte se realiza la valoración del swap y por otra la valoración del riesgo de crédito.

Para valorar los swaps de tipo de interés, la metodología más utilizada por el mercado y aplicada por Abengoa es el descuento de los flujos proyectados a futuro en base a los parámetros del contrato. Los tipos de interés variables, necesarios para estimar los flujos futuros, se calculan partiendo de la curva de la divisa correspondiente y extrayendo los tipos implícitos en cada una de las fechas de referencia del contrato. Dichos flujos estimados se descuentan con la curva zero swap del plazo de referencia del contrato, 1, 3 o 6 meses.

Por otro lado, el efecto del riesgo de crédito sobre la valoración de los swaps de tipos de interés dependerá de la liquidación del mismo. En el caso de que la liquidación sea favorable a la Sociedad, se incorporará el spread de crédito de la contraparte para cuantificar la probabilidad de impago a vencimiento; en caso contrario, si la liquidación se espera negativa para la Sociedad, se aplicará su propio riesgo de crédito sobre la liquidación final.

Los modelos clásicos de valoración de swap de tipos de interés se basan en la valoración determinista de los tipos variables en base al escenario futuro. De cara a la cuantificación del riesgo de crédito, este modelo tiene la limitación de considerar sólo el riesgo por la actual parte pagadora, obviando que el derivado puede cambiar de signo a vencimiento. Para este caso se utiliza un modelo de “swaptions payer y receiver” que permite reflejar el riesgo asociado en cada posición del swap. De esta forma, el modelo refleja la exposición de cada agente, en cada fecha de pago, como el valor de entrar en la “cola” del swap, es decir, en la parte viva del swap.

› Caps y floors de tipo de interés

La valoración de los caps y floors de tipo de interés se realiza descomponiendo el derivado en los sucesivos caplets/floorlets que lo conforman. Cada caplet o floorlet se valora como una opción, call o put, respectivamente, sobre la referencia de tipo de interés, que se realiza en el entorno del modelo de Black-Scholes para opciones de tipo europeo (ejercicio a vencimiento) con ligeras adaptaciones y que configuran el modelo de Black-76.

› Forward de divisas

La valoración de un contrato forward se realiza por la comparación del tipo forward contratado y el tipo del escenario de valoración a la fecha de vencimiento. La valoración del contrato se realiza calculando el flujo que se obtendría o pagaría mediante el cierre teórico de la posición, y actualizando dicha liquidación.

› Commodity swaps

La valoración de commodity swaps es análoga a la de forwards de divisa, calculándose el flujo que se obtendría o pagaría mediante el cierre teórico de la posición.

› Opciones sobre renta variable (“equity”)

Las opciones sobre equity se valoran con el modelo de Black-Scholes para opciones americanas sobre renta variable.

› Derivado implícito bonos convertibles

Los derivados implícitos en los bonos convertibles emitidos consisten en opción de conversión en acciones, a favor del bonista, opciones call del emisor para recomprar bonos a un precio determinado en fechas concretas y opciones put del bonista para obtener la amortización de bonos a un precio y fechas determinados. Siendo éstas opciones de tipo bermuda (múltiples fechas de ejercicio), la valoración se realiza aplicando el modelo LongStaff-Schwartz para Monte Carlo.

Variables (Inputs)

Los modelos de valoración de derivados de tipo de interés consideran las curvas de tipos de interés correspondientes, según divisa y subyacente, para la estimación de los flujos futuros y el descuento de los mismos. Para la construcción de estas curvas se utilizan cotizaciones en mercado de depósitos, futuros y swaps de tipo de interés. Las opciones de tipo de interés (caps y floors) utilizan, adicionalmente, la volatilidad de la curva de tipo de interés de referencia.

Para la valoración de derivados de tipo de cambio se utilizan las curvas de tipo de interés de las monedas que son subyacentes del derivado, así como los tipos de cambio de contado correspondientes.

Los inputs de los modelos de renta variable ("equity") incluyen curvas de tipos de interés de la divisa correspondiente, precio del activo subyacente, así como volatilidad implícita y dividendos futuros esperados del mismo.

Para la estimación del riesgo de crédito de las contrapartidas, la curva de spreads CDS se obtiene en el mercado para emisores individuales importantes. Para emisores menos líquidos, la curva de spreads es estimada usando CDS de comparables, o basándose en la curva país. Para estimar el riesgo de crédito propio se utilizan cotizaciones de emisiones de deuda en mercado y CDS por sector y localización geográfica.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad. Los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente. Sin embargo, pueden ser necesarios ajustes de valoración cuando los precios cotizados de mercado no son disponibles a efectos de comparación.

b) Valoración nivel 3

Dentro del nivel 3 se incluyen activos financieros disponibles para la venta, así como los instrumentos financieros derivados cuyo valor razonable se calcula en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

El método de valoración utilizado para calcular el valor razonable dentro de dichos elementos, ha consistido en tomar como referencia principal del valor de la inversión, la generación de flujos de tesorería de la sociedad en base a su plan de negocio actual, descontados a una tasa adecuada al sector en el que opera cada una de las sociedades. Las valoraciones han sido obtenidas de modelos internos, las cuales podrían ser diferentes en el caso de haber utilizado otros modelos y otras asunciones en las principales variables, aunque se considera que el valor razonable de los activos y pasivos, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros son razonables.

La información sobre los valores razonables se desglosa en una nota completa para todos los instrumentos financieros (véase Nota 12).

2.14. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina, en general, por el método first-in-first-out (FIFO). El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

El coste de las existencias incluye los traspasos desde el patrimonio neto de las ganancias/pérdidas por operaciones de cobertura de flujos de efectivo relacionadas con operaciones de compra de materias primas, así como con operaciones en moneda extranjera.

2.15. Activos biológicos

Abengoa reconoce como activo biológico, clasificado como inmovilizado material, la caña de azúcar en formación, que comprende desde que se prepara el terreno y se siembra el plantón hasta que la planta está lista para la primera producción y recolecta. Se reconocen a su valor razonable, calculado como el valor de mercado menos los costes estimados de cosecha y transporte.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos, en el caso de Abengoa, la caña de azúcar cortada, se clasifican dentro del epígrafe de las existencias y se valoran en el punto de venta o recolección a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

El valor de mercado para los activos biológicos utiliza como referencia el precio futuro del mercado de la caña de azúcar que se estima basándose en datos públicos y estimaciones de los precios futuros de azúcar y etanol. Para los productos agrícolas se utiliza como precio de referencia el precio de la caña divulgado mensualmente por el Consejo de Productores de Caña, Azúcar y Alcohol (Consecana).

Las ganancias o pérdidas surgidas como consecuencia del cambio en el valor razonable de estos activos se reconocen en el Resultado de explotación en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Para la obtención de la valoración de caña de azúcar en crecimiento han sido adoptadas una serie de asunciones y estimaciones en relación con la extensión de área plantada, nivel de ATR (Azúcar Total Recuperable contenida en la caña) estimado por tonelada a recolectar, así como el nivel medio de estado de crecimiento del producto agrícola en las distintas áreas plantadas.

2.16. Clientes y otras cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar corresponden a los importes debidos por clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la explotación.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Los saldos con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor esté en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicios de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Tal y como se indica en la nota 2.3, sobre la aplicación de la nueva norma contable NIIF9, será de aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y descontados al tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión.

Se procede a dar de baja de los saldos de clientes y otras cuentas corrientes a cobrar del Activo del Estado de Situación Financiera Consolidado aquellos saldos factorizados siempre y cuando se hayan transferido todos los riesgos y beneficios relacionados con los activos, comparando la exposición del Grupo, antes y después de la transferencia, a la variabilidad en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos procedentes de los activos financieros transferidos. Una vez que la exposición del Grupo a dicha variabilidad se haya eliminado o sustancialmente reducido, los activos financieros se consideran transferidos y se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado (véase Nota 4.b).

2.17. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen la caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que se mantengan con el propósito de cubrir compromisos de pago a corto plazo.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.18. Capital social

Las acciones de la sociedad dominante se clasifican como patrimonio neto. Los costes directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Las acciones propias de la Sociedad se clasifican en Patrimonio bajo el epígrafe de Reservas de la sociedad dominante. Cualquier importe recibido por la venta de las acciones propias, neto de costes de la transacción, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

2.19. Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se reconocen por su valor razonable cuando se considera que existe seguridad razonable de que la subvención se cobrará y que se cumplirán adecuadamente las condiciones previstas al otorgarlas por el organismo competente.

Las subvenciones de explotación se registran en el pasivo y se reconocen en otros ingresos de explotación de la Cuenta de Resultados Consolidada durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones afectas a la adquisición de inmovilizado, se incluyen en el epígrafe de Subvención y Otros Pasivos no corrientes como subvenciones diferidas y se abonan en otros ingresos de explotación de la Cuenta de Resultados Consolidada según el método lineal durante las vidas útiles esperadas de los correspondientes activos.

2.20. Recursos ajenos

Los recursos ajenos se clasifican en las siguientes categorías:

- a) financiación de proyectos (véase Nota 19);
- b) financiación corporativa (véase Nota 20);

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los préstamos subvencionados sin interés y los préstamos con tipo de interés inferior al interés de mercado otorgados principalmente para proyectos de Investigación y Desarrollo, se registran en el pasivo del Estado de Situación Consolidado a valor razonable. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe "Subvenciones y otros pasivos" en el Estado de Situación Financiera Consolidado, imputándose a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación – Subvenciones" de la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que los conceptos financiados con dicho préstamo se registran como gastos en la Cuenta de resultados. En caso de préstamos sin interés recibidos para financiar un proyecto de desarrollo en el que se registre un activo intangible, los ingresos de la subvención se reconocerán de acuerdo con la vida útil del activo que están financiando, al mismo ritmo en que se registre su amortización.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

2.20.1. Bonos convertibles

Conforme a lo previsto en los Términos y Condiciones de cada una de las emisiones de bonos convertibles emitidos por Abengoa en los últimos años a excepción del bono convertible con vencimiento en 2019, el Emisor podría decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de conversión, si entrega acciones de la Sociedad, efectivo o una combinación de efectivo y acciones de la Sociedad (véase Nota 20.3 para mayor información sobre los Bonos convertibles).

De acuerdo con las NIC 32 y 39, dado que Abengoa tiene derecho a seleccionar el tipo de pago y siendo una de estas posibilidades el pago mediante un número variable de acciones y caja, la opción de conversión debe clasificarse como un derivado implícito pasivo. De esta forma, el bono convertible tiene carácter de instrumento híbrido, que incluye un elemento de deuda financiera y un derivado implícito por la opción de conversión que tiene el bonista.

La Sociedad determina en el momento inicial la valoración de dicho derivado implícito a valor razonable, registrándose tal valoración en el epígrafe de derivado pasivo. En cada cierre contable deberá actualizarse la valoración del derivado implícito, registrándose las variaciones de valor a través de la Cuenta de Resultados Consolidada, en la línea Otros ingresos financieros/Otras pérdidas financieras, dentro del epígrafe "Otros Gastos/Ingresos Financieros Netos". El elemento de deuda del bono se calcula en el momento inicial por diferencia entre el valor recibido por los bonos y el valor del derivado implícito antes indicado y se registra a partir de ese momento, siguiendo el método del coste amortizado hasta su liquidación, en el momento de su conversión o vencimiento. Los costes de la transacción son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado como menor valor de la deuda revirtiendo como parte del coste amortizado de la misma.

2.20.2. Bonos ordinarios

La Sociedad registra los bonos ordinarios en el momento inicial por su valor razonable, neto de costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se aplica el método del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su vencimiento. Cualquier otra diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.21. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

El cargo por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de Estado de Situación Financiera Consolidado en los países en los que operan sus dependientes y asociadas y generan resultados sujetos a impuestos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo, en una transacción distinta a una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción no afecta ni al Resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, dichos impuestos diferidos no se contabilizan. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera de cada sociedad y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros contra los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que se pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

2.22. Prestaciones a los empleados

Planes de retribución variable

La Sociedad reconoce anualmente un gasto de personal en la Cuenta de Resultados Consolidada por los importes devengados en función del porcentaje de consolidación de los objetivos.

La Nota 29 de la presente Memoria consolidada refleja información detallada sobre el gasto de las prestaciones a los empleados.

2.23. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando:

- › se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- › haya más probabilidad de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se haya estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, reconociéndose el incremento de la provisión por el paso del tiempo como un gasto por intereses.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación o porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado razonablemente. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera a menos que hayan sido adquiridos en el marco de una combinación de negocios.

2.24. Proveedores y otras cuentas a pagar

Las cuentas de proveedores comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación y se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Otras cuentas a pagar son obligaciones de pago no originadas por adquisiciones de bienes o servicios en el curso ordinario de la explotación y que no son asimiladas a deudas por operaciones de financiación.

Los anticipos de clientes recibidos son reconocidos a su valor razonable como pasivos bajo el epígrafe de "Proveedores y otras cuentas a pagar".

Confirming sin recurso

La política de gestión de pagos en Abengoa establece, como norma general, que todas las sociedades del grupo deberán realizar sus pagos a proveedores y suministradores a través del pago confirmado por bancos sin recurso (también llamado confirming sin recurso), sin distinción entre aquellos proveedores de grupo que por diversas razones puedan estar dentro de la cadena de suministro de cada sociedad. En cualquier caso, ya sea un proveedor externo o del Grupo, el subyacente del confirming sin recurso va a ser siempre facturas de naturaleza comercial, es decir, derivadas de las actividades operativas de una determinada sociedad.

El tratamiento contable de este tipo de operaciones no está expresamente tratado en las normas NIIF. No obstante, con fecha 27 de octubre de 2015 la European Securities and Markets Authority (ESMA) ha publicado un documento donde identifica sus prioridades para la emisión de los Estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, con el fin de promover la aplicación consistente entre todos los emisores de las Normas Internacionales de Información Financiera. El citado documento indica que las operaciones de confirming (también denominadas “reverse factoring”) deben ser analizadas conforme a la sustancia económica de los acuerdos entre las partes, con el fin de concluir si la deuda comercial debe ser clasificada como deuda financiera dentro del Estado de situación financiera y si los flujos deben ser clasificados como financieros u operativos en el Estado de flujos de efectivo. En cualquier caso, ESMA recomienda que el emisor desglose claramente la política de clasificación contable que ha aplicado, indicando los juicios que se han realizado y los correspondientes impactos cuantitativos.

En este sentido, en la medida en que no existan cambios sustanciales en las condiciones de la deuda comercial (por ejemplo, modificaciones en el vencimiento, en el importe o en los tipos de interés, en su caso), el hecho de que, tras la operación de confirming el nuevo acreedor legal pase a ser una entidad financiera en lugar del acreedor comercial original no modifica la sustancia económica de la deuda, la cual se originó por las actividades de explotación de la correspondiente sociedad del Grupo. Esta interpretación es aplicable tanto en el caso de que la deuda fuera originada con un proveedor externo, como con uno del Grupo.

De ésta forma, la política contable elegida por Abengoa de forma consistente durante los últimos ejercicios sobre los saldos de los proveedores vinculados al confirming sin recurso ha sido mantenerlos contabilizados hasta su vencimiento dentro del epígrafe de “Proveedores y otras cuentas a pagar” del Estado de situación financiera con independencia de que el derecho de cobro haya sido cedido por el acreedor a una entidad financiera y que sean originados por un proveedor externo o de grupo si bien en éste último caso pueden existir particularidades que pudieran dar lugar a distintas interpretaciones.

No obstante lo anterior, en el año 2016 se produjeron novedades en la interpretación de los organismos competentes al respecto. A partir de dicha novedad en la interpretación, los importes correspondientes a los saldos de proveedores vinculados al confirming sin recurso originados por un proveedor del grupo están clasificados como deuda financiera, con independencia de su sustancia comercial original.

2.25. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las Cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo se valoran y reportan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la sociedad opera (moneda funcional de la sociedad del Grupo). Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de Abengoa, S.A, sociedad dominante.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional de la sociedad del Grupo se convierten a la moneda funcional de la sociedad del Grupo utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe de “Diferencias de cambio netas”, excepto si se difieren en patrimonio neto como en el caso de las coberturas de flujos de efectivo y de las coberturas de inversiones netas.

c) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

Los resultados y la situación financiera de todas las sociedades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (el Euro), se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- 1) Todos los derechos y obligaciones se convierten a euros utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- 2) Las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias de cada sociedad extranjera se convierten a moneda de presentación utilizando el tipo de cambio medio anual, calculado como media aritmética de los tipos de cambio medios de cada uno de los doce meses del año, lo cual no difieren significativamente de utilizar los tipos de cambio a las fechas de cada transacción.
- 3) La diferencia entre el importe del patrimonio neto, incluido el resultado calculado tal como se describe en el punto (2), convertido al tipo de cambio histórico, y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de los derechos y obligaciones conforme al apartado (1) anterior, se registra, con signo positivo o negativo según corresponda, en el patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado en el epígrafe “Diferencias de conversión”.

La conversión a moneda de presentación de los resultados de las sociedades a las que se aplica el método de la participación se realiza, en su caso, al tipo de cambio medio del ejercicio, calculado según se indica en el apartado (2) de este punto c).

El fondo de comercio que surge en la adquisición de una entidad extranjera se trata como un activo de la entidad extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre.

2.26. Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las ventas de bienes y servicios prestados sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos y devoluciones y las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos ordinarios se reconocen de la siguiente forma:

- › Las ventas de bienes se reconocen cuando una sociedad del Grupo haya entregado los productos al cliente, éste los haya aceptado y esté razonablemente asegurada la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar.
- › Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, por referencia a la finalización de la transacción concreta evaluada en base al servicio real proporcionado.
- › Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, se reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.
- › Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

b) Contratos de construcción

En los contratos de construcción los costes se reconocen cuando se incurre en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante la duración del contrato. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto. El importe de ingresos reconocido en relación con un contrato en un periodo determinado representa el grado de realización del contrato aplicado a los ingresos estimados totales del contrato. El grado de realización del contrato se determina como porcentaje de los costes del contrato incurridos en la fecha del balance sobre los costes estimados totales de dicho contrato.

La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones se incluye en el epígrafe de "Clientes y otras cuentas a cobrar".

Los importes brutos adeudados por los clientes para los trabajos en curso en donde los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial se presentan en la línea de "Clientes, obra ejecutada pendientes de certificar", dentro del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar".

Al contrario, se presentan como pasivos en la línea "Anticipos de clientes", dentro del epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" los importes brutos adeudados a los clientes para los trabajos en curso en donde la facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

Por último, y tal como se ha comentado en el punto 2.6 sobre valoración del Inmovilizado material, en los proyectos internos de construcción de activos fuera del alcance de la interpretación CINIIF 12 sobre acuerdos de concesión de servicios (véase Nota 2.7), se procede a eliminar la totalidad de los ingresos y beneficios intragrupo de forma que dichos activos queden reflejados a su coste de adquisición.

Las modificaciones de contratación (instrucciones del cliente para cambiar el alcance inicial del trabajo contratado a ejecutar) se registran como ingresos sólo cuando es probable que el cliente apruebe el alcance modificado y se puede cuantificar fiablemente los ingresos ordinarios que surjan de la modificación.

Las reclamaciones realizadas al cliente por costes no incluidos en el alcance inicial del trabajo contratado se registran como ingresos sólo cuando exista un avanzado estado de negociación, es probable que el cliente aceptará la reclamación y el importe puede ser medido de forma fiable.

c) Contratos de concesión

Los contratos de concesión son acuerdos de servicio público por periodos generalmente comprendidos entre 20 y 30 años que incluyen tanto la construcción de las infraestructuras como los servicios futuros asociados con la operación y el mantenimiento de los activos en el periodo concesional. Su reconocimiento de ingresos, así como las características principales de estos contratos, se detallan en la Nota 2.7.

2.27. Arrendamientos

Los arrendamientos de inmovilizado en los que alguna sociedad del Grupo es el arrendatario y conserva sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del contrato al menor del valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cada pago por arrendamiento se distribuye entre la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo y corto plazo. La parte de interés de la carga financiera se carga a la Cuenta de Resultados Consolidada durante el periodo de vigencia del arrendamiento, al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo. El inmovilizado adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que alguna sociedad del Grupo es el arrendatario y no conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Resultados Consolidada sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

2.28. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Presidente de la Compañía.

El Presidente considera el negocio desde la perspectiva de actividad de negocio y geográfica. A nivel de actividad, y tal y como se indica en la Nota 5, la máxima autoridad en la toma de decisiones analiza el negocio agrupando 5 segmentos operativos que, a su vez, están agrupados en 2 actividades de negocio: Ingeniería y Construcción e Infraestructuras de tipo concesional.

Geográficamente, Abengoa reporta la información financiera en 6 segmentos relevantes: España (mercado interior), Norteamérica, Sudamérica (excepto Brasil), Brasil, Europa (excepto España) y el resto de países (mercado exterior).

En la Nota 5 de la presente Memoria consolidada se refleja la información detallada por segmentos.

2.29. Activos de naturaleza medioambiental

Los equipos, instalaciones y sistemas aplicados a la eliminación, reducción o control de los eventuales impactos medioambientales se registran con criterios análogos a los inmovilizados de naturaleza similar.

Las provisiones para la restauración medioambiental, los costes de reestructuración y los litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

En la Nota 33.6 se ofrece información adicional sobre Medio Ambiente.

2.30. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la sociedad de rescindir sus contratos de trabajo.

En lo que se refiere a medidas colectivas extintivas, la Compañía ha llevado a cabo en 2017, 13 Expedientes de Regulación de Empleo que han dado lugar a despidos objetivos con indemnizaciones por cese.

2.31. Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El Grupo clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta los activos materiales, intangibles y los grupos sujetos a disposición (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados) para los cuales en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

A su vez, el Grupo considera operaciones discontinuadas las líneas de negocio que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta, incluyendo, en su caso, aquellos otros activos que junto con la línea de negocio forman parte del mismo plan de venta. Asimismo, se consideran operaciones discontinuadas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Estos activos o grupos sujetos a disposición, se valoran por el menor del importe en libros o el valor razonable deducidos los costes necesarios para llevar a cabo su venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a disposición clasificados como mantenidos para la venta, se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos mantenidos para la venta" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos mantenidos para la venta".

Los resultados después de impuesto de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la Cuenta de Resultados Consolidada denominada "Resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas neto de impuestos".

Tal y como indica la NIIF 5, la eliminación de las transacciones de resultado con las sociedades clasificadas como operaciones discontinuadas se realiza en las actividades continuadas o en la línea de operaciones discontinuadas, en función de cómo se refleje de forma más adecuada la continuidad o no del negocio en cada caso. En los casos de operaciones con continuidad se mantienen en las operaciones continuadas y en caso contrario, se clasifica como discontinuada.

En la Nota 7 se ofrece información adicional sobre activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

2.32. Garantías comprometidas con terceros

Las tipologías de las garantías comprometidas con terceros durante el transcurso normal de las actividades de Abengoa:

- a) Avales y seguros de caución; se corresponde a garantías otorgadas por una entidad financiera a sociedades del Grupo para el cumplimiento de algún compromiso contraído ante un tercero (por ejemplo compromisos de cumplimiento de una oferta, de performance, etc.).

En caso de incumplimiento de dicho compromiso, y por ello surgir una posible obligación con la entidad financiera, la Compañía procede a reconocer un pasivo en el Estado de Situación Financiera Consolidada de la Sociedad sólo en el caso de que sea probable la salida de recursos.

- b) Garantías; se corresponde a compromisos asumidos documentalmente por una Sociedad del Grupo ante un tercero (por ejemplo compromisos de cumplimiento de una oferta, de performance, de financiación, etc.).

En caso de incumplimiento de dicho compromiso, y por ello surgir una posible obligación con el tercero, la Compañía procede a reconocer un pasivo en el Estado de Situación Financiera Consolidada de la Sociedad sólo en el caso de que sea probable la salida de recursos siempre y cuando dicha obligación no estuviera previamente reconocida contablemente en su balance.

En la Nota 23 se ofrece información adicional sobre las garantías asumidas con terceros.

Nota 3.- Estimaciones y juicios contables

La preparación de los las Cuentas Anuales Consolidadas bajo NIIF-UE requiere la realización de asunciones y estimaciones que tienen un impacto sobre el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada. Las políticas contables más críticas, que reflejan las asunciones y estimaciones de gestión significativas para determinar importes en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, son las siguientes:

- › Valoración de activos clasificados como mantenidos para la venta.
- › Ingresos y gastos de contratos de construcción.
- › Impuesto sobre beneficios y valor recuperable de activos por impuestos diferidos.

- › Garantías comprometidas con terceros.
- › Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de Patrimonio (CINIIF 19).

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de juicio significativo por parte de la Dirección para la selección de las asunciones adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas asunciones y estimaciones se basan en la experiencia histórica de la Compañía, el asesoramiento de consultores expertos, previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la Dirección se considera en relación a la situación económica global de las industrias y regiones donde opera el Grupo, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizadas. En tal caso, los valores de los activos y pasivos se ajustarán.

En base a lo indicado en la Nota 2.2.2 sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y durante el proceso de adoptar las políticas contables de la Sociedad, los Administradores han aplicado las mejores estimaciones y juicios contables para la determinación de los impactos que dicha situación pudiera tener sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos asociados a la misma.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan dichas estimaciones y juicios contables aplicadas podría producirse un impacto material en los próximos ejercicios lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva de conformidad con los supuestos y requerimientos establecidos en la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Deterioro de fondo de comercio y activos intangibles

El Fondo de Comercio y los Activos intangibles que aún no han entrado en funcionamiento o que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas de pérdidas por deterioro del valor anualmente o cada vez que existe algún indicio de deterioro. El Fondo de Comercio se somete a pruebas de deterioro dentro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Los Activos Intangibles son evaluados individualmente, a menos que no generen flujos de efectivo independientemente de otros activos, en cuyo caso se somete a pruebas dentro de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenecen.

Para aquellas UGE con un alto potencial de crecimiento se usan proyecciones financieras a diez años basados en los flujos de efectivo considerados en los planes estratégicos del Grupo. El valor residual se calcula sobre la base de los flujos de efectivo del último año proyectados con una tasa de crecimiento constante o nula. El uso de dichas proyecciones financieras a diez años se fundamenta en la consideración como el período mínimo necesario para que el modelo de descuento de flujos refleje todo el potencial de crecimiento que poseen dichas UGE. Dichas proyecciones financieras a diez años se preparan fundamentalmente partiendo de la experiencia histórica del Grupo en la preparación de planes estratégicos a largo plazo, que presentan un alto nivel de fiabilidad y están basados en el sistema de control interno del mismo. Estos flujos de efectivo se consideran fiables por su capacidad de adaptación a la realidad del mercado y/o negocio al que pertenecen las UGE en base a la experiencia de margen y flujos de dicho negocio y a las expectativas de futuro.

Para el resto de UGE se usan proyecciones financieras de flujos a cinco años considerando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado y aplicando una tasa de crecimiento nula.

Las proyecciones de flujos de efectivo son descontadas utilizando una tasa de descuento (véase Nota 2.10) basada en el coste medio ponderado del capital, corregido si procede en función del riesgo añadido que puedan aportar determinados tipos de actividades.

Al cierre del ejercicio 2017, no se ha reconocido gastos por deterioro de valor de activos intangibles con vida útil indefinida o activos intangibles significativos. Al cierre del ejercicio 2016, el gasto de deterioro reconocido ascendió a un importe de 163 millones de euros.

Deterioro de activos clasificados como mantenidos para la venta

El Grupo clasifica como activos mantenidos para la venta los activos materiales, intangibles y los grupos sujetos a disposición (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados) para los cuales en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos o grupos sujetos a disposición, se valoran por el menor del importe en libros o el valor razonable deducidos los costes necesarios para llevar a cabo su venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se procede a reconocer la correspondiente pérdida por deterioro de valor de estos activos cuando su valor razonable menos los costes de venta sea inferior a su valor contable.

Para el análisis del valor razonable y posterior cuantificación del posible deterioro de valor de los activos clasificados como mantenidos para la venta, en algunos casos se realizan estimaciones y juicios contables significativos y no todos los posibles riesgos se pueden cuantificar específicamente.

Los criterios empleados para el análisis del deterioro de valor de los activos clasificados como mantenidos para la venta vienen detallados en la Nota 7 de esta Memoria.

Al cierre del ejercicio 2017, se ha reconocido un gasto neto por deterioro de valor de activos clasificados como mantenidos para la venta por importe de 317 millones de euros (4.122 millones de euros en 2016) como diferencia entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta (véase Nota 7).

Ingresos de contratos de construcción

Los ingresos procedentes de contratos de construcción se reconocen mediante el método del porcentaje de realización para contratos en donde el resultado del contrato puede estimarse de forma fiable y es probable que genere beneficios. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Como se detalla en la Nota 2.26 b), el grado de realización se determina por referencia a los costes reales del contrato incurridos en la fecha del Estado de Situación Financiera como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato.

En la aplicación del método del porcentaje de realización se efectúan estimaciones en relación con los costes totales estimados del contrato, provisiones relacionadas con el contrato, periodo de ejecución del contrato y recuperación de las reclamaciones. El Grupo ha establecido, durante los años pasados, un sistema robusto de gestión de proyectos y de control interno, realizando una monitorización periódica de cada proyecto. Este sistema se basa en la consolidada experiencia del Grupo en la construcción de infraestructuras e instalaciones complejas. En la medida de lo posible, el Grupo aplica la experiencia pasada a la estimación de los principales elementos de los contratos de construcción y se basa en datos objetivos como inspecciones físicas o confirmaciones de terceros. Sin embargo, dadas las características altamente personalizadas de los contratos de construcción, la mayoría de las estimaciones son exclusivas de los hechos y circunstancias específicas de cada contrato.

Aunque las estimaciones sobre los contratos de construcción se revisan periódicamente de forma individual, se realizan juicios significativos y no todos los posibles riesgos se pueden cuantificar específicamente.

Es importante señalar que, tal y como se indica en la Nota 2.6 sobre valoración del Inmovilizado material, en los proyectos internos de construcción de activos fuera del alcance de la interpretación CINIIF 12 sobre acuerdos de Concesión de servicios (véase Nota 2.7) se procede a eliminar la totalidad de los ingresos y beneficios intragrupo de forma que dichos activos queden reflejados a su coste de construcción.

Acuerdos de concesión de servicios

El análisis de si la CINIIF 12 aplica a determinados contratos y actividades incluye varios factores complejos y se encuentra significativamente afectado por interpretaciones jurídicas de ciertos acuerdos contractuales u otros términos y condiciones con las entidades del sector público.

Por lo tanto, la aplicación de la CINIIF 12 requiere un juicio significativo en relación con, entre otros factores, (i) la identificación de determinadas infraestructuras (y no acuerdos contractuales) dentro del ámbito de aplicación de la CINIIF 12, (ii) el entendimiento de la naturaleza de los pagos con el fin de determinar la clasificación de la infraestructura como un activo financiero o como un activo intangible y (iii) el reconocimiento de los ingresos procedentes de la construcción y la actividad concesional.

Los cambios en uno o más de los factores descritos anteriormente pueden afectar significativamente las conclusiones sobre la pertinencia de la aplicación de la CINIIF 12 y, por lo tanto, sobre los resultados operativos o sobre la situación financiera (véase Nota 10.1).

Impuesto sobre beneficios y valor recuperable de activos por impuestos diferidos

El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a cada sociedad del Grupo. Existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la Dirección del Grupo. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir contingencias o pasivos adicionales como resultado de una inspección por parte de las autoridades fiscales.

La recuperación de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento en que se generan y posteriormente, en cada fecha de balance, de acuerdo a la evolución de los resultados del Grupo previstos en el plan de negocio del mismo. Al realizar esta evaluación, la Dirección considera las posibles reversiones de los pasivos por impuestos diferidos, los beneficios impositivos proyectados y la estrategia de planificación fiscal. Esta evaluación se lleva a cabo sobre la base de proyecciones internas, que se actualizan para reflejar las tendencias operativas más recientes del Grupo.

El impuesto sobre beneficios corriente y diferido del Grupo puede verse afectado por acontecimientos y transacciones que surjan en el curso normal del negocio, así como por circunstancias especiales no recurrentes. La evaluación de los importes apropiados y la clasificación del impuesto sobre beneficios dependen de varios factores, incluidas las estimaciones del calendario de realización de los activos por impuestos diferidos y de pagos del impuesto sobre beneficios.

Al cierre del ejercicio 2017, se ha reconocido un gasto de deterioro de activos por impuestos diferidos por importe de 416 millones de euros (un gasto de deterioro de 369 millones de euros al cierre del ejercicio 2016).

Los cobros y pagos reales podrían diferir significativamente de los originalmente estimados, como resultado de cambios en la normativa fiscal, así como de transacciones futuras imprevistas que afecten los saldos de impuesto sobre beneficios.

Instrumentos financieros derivados y coberturas

El Grupo ha utilizado históricamente instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar riesgos financieros derivados de las variaciones de tipos de cambio, los tipos de interés y cambios en los valores razonables de determinados activos y suministros (principalmente aluminio y gas). Los derivados financieros son reconocidos al inicio del contrato por su valor razonable, ajustando dicho valor con posterioridad en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado (véanse Notas 2.12 y 2.13 para una descripción completa de la política contable para derivados).

Los contratos mantenidos para el propósito de recibir o entregar elementos no financieros de acuerdo con las expectativas de compras, ventas o uso de mercancías (own-use contracts) del Grupo no son reconocidas como instrumentos financieros derivados, sino como contratos ejecutivos (executory contracts). En el caso en que estos contratos contengan derivados implícitos, se procede a su registro de forma separada del contrato principal, si las características económicas y riesgos del derivado implícito no están directamente relacionadas con las características económicas y riesgos de dicho contrato principal. Las opciones contratadas para la compra o venta de elementos no financieros que puedan ser canceladas mediante salidas de caja no son considerados "own-use contracts".

Los datos utilizados para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se basan en el uso de datos observables de mercado que estén disponibles para la aplicación de técnicas de valoración (Nivel 2). Las técnicas de valoración utilizadas para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluyen el descuento de flujos de caja futuros asociados a los mismos, utilizando suposiciones basadas en las condiciones del mercado a la fecha de la valoración o el uso de precios establecidos para instrumentos similares, entre otros. La valoración de los instrumentos financieros derivados y la identificación y valoración de los derivados implícitos y "own-use contracts" requiere el uso de un considerable juicio profesional. Estas estimaciones se basan en información de mercado disponible y técnicas de valoración adecuadas. El uso de diferentes hipótesis de mercado y/o técnicas de estimación puede tener un efecto significativo sobre los valores razonables calculados.

Garantías comprometidas con terceros

El análisis de las garantías comprometidas con terceros, dada la situación actual de la Compañía, requiere un juicio bastante complejo para la estimación de los incumplimientos contractuales que se puedan ir produciendo y, como consecuencia de dicho posible incumplimiento, del grado de probabilidad de salida de recursos pudiendo dar lugar al reconocimiento de un pasivo financiero en las Cuentas anuales Consolidadas de la Sociedad.

La evolución de dicha situación podría afectar a los hechos y circunstancias sobre los que se basan dichas estimaciones por lo que podrían surgir cambios significativos en las mismas.

Al cierre del ejercicio 2017, se ha procedido a reconocer un pasivo financiero por este concepto de 227 millones de euros (368 millones de euros en 2016) (véase Nota 20.5).

Nota 4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Con independencia de la situación actual de Abengoa comentada en la nota 2.2. de esta Memoria que ha afectado a la gestión del riesgo de liquidez y de capital, el Modelo de Gestión del Riesgo aplicado por Abengoa ha tratado siempre de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad y diversificando las fuentes de financiación para tratar de evitar concentraciones.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

A continuación, se detalla cada uno de los riesgos financieros en los que está expuesto el Grupo en el desarrollo de sus actividades:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge cuando las actividades del Grupo están expuestas fundamentalmente a riesgos financieros derivados de las variaciones de tipos de cambio, de tipos de interés y de cambios en los valores razonables de determinadas materias primas.

Con el objetivo de cubrir estas exposiciones, Abengoa utiliza contratos de compra/venta de divisas a plazo (Forward), opciones y permutas de tipos de interés. Como norma general no se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

- › Riesgo de tipo de cambio: la actividad internacional del Grupo genera la exposición al riesgo de tipo de cambio. Dicho riesgo surge cuando existen transacciones comerciales futuras y activos y pasivos denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la sociedad del Grupo que realiza la transacción o registra el activo o pasivo. La principal exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio es la relativa al dólar americano respecto al euro.

Con el objetivo de controlar el riesgo de tipo de cambio, se utilizan contratos de compra/venta de divisas a plazo (Forward) los cuales son designados como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda.

A 31 de diciembre de 2017, si el tipo de cambio del dólar americano se hubiera incrementado en un 10% respecto al euro, con el resto de variables constantes, el efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada hubiera sido de una pérdida de 44.191 miles de euros (pérdida de 24.707 miles de euros en 2016) debido principalmente a la posición neta pasiva que el Grupo mantiene en esa moneda en sociedades con distinta moneda funcional y un incremento en otras reservas de 0 miles de euros (incremento de 25 miles de euros en 2016), debido al efecto de las coberturas de flujo de caja de transacciones futuras altamente probables.

El detalle de los instrumentos financieros derivados de cobros y pagos en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentra detallado en la Nota 14 de esta Memoria consolidada.

- › Riesgo de tipo de interés: este riesgo surge principalmente de los pasivos financieros a tipo de interés variable.

Abengoa gestiona de forma activa su exposición al riesgo de tipo de interés, para mitigar su exposición a la variación de los tipos de interés que se deriva del endeudamiento contraído a tipo de interés variable.

En la financiación de proyectos (véase Nota 19), como norma general, se llevaban a cabo coberturas por importe del 80% del importe y plazo de la respectiva financiación, mediante contratos de opciones y/o permuta.

En la financiación corporativa (véase Nota 20), como norma general, se cubre el 80% de la deuda por toda la vida de la misma. Adicionalmente, indicar que Abengoa ha emitido bonos en el mercado de capitales a tipo de interés fijo en los últimos ejercicios.

A 31 de diciembre de 2017, dada la situación actual del Grupo, no se ha cumplido lo indicado anteriormente.

En este sentido, la principal exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés es la relativa a la tasa de interés variable con referencia al Euribor.

Con el objetivo de controlar el riesgo de tipo de interés, se utiliza fundamentalmente contratos de permuta (swap) y opciones de tipo de interés (caps y collars) que a cambio de una prima ofrecen una protección al alza de la evolución del tipo de interés.

A 31 de diciembre de 2017, si el tipo de interés Euribor se hubiera incrementado en 25 puntos básicos, con el resto de variables constantes, el efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada hubiera sido de una pérdida de 184 miles de euros (ganancia de 1.515 miles de euros en 2016) debido principalmente al incremento de valor tiempo de los caps de cobertura y una disminución en otras reservas de 85 miles de euros (incremento de 2.331 miles de euros en 2016), debido principalmente al incremento de valor de las coberturas de tipo de interés con swaps, caps y collars.

El detalle de los instrumentos financieros derivados de tipo de interés a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentra detallado en la Nota 14 de esta Memoria consolidada.

- › Riesgo de variación en los precios de las materias primas: este riesgo surge tanto de las ventas de productos de la Compañía como del aprovisionamiento de materias primas para los procesos productivos. En este sentido, la principal exposición del Grupo a la variación de precios de las materias primas son las relativas a los precios de gas y acero (hasta su clasificación del segmento operativo de Bioenergía como actividad discontinuada, el precio de grano, etanol y azúcar constituía un riesgo significativo para la compañía).

Con el objetivo de controlar el riesgo de variación de precios de las materias primas, el Grupo utiliza por regla general contratos de compra/venta a futuro y opciones cotizados en mercados organizados, así como contratos OTC (over-the-counter) con entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen contratados instrumentos financieros derivados de existencias, con lo que no hubiera existido variación en el patrimonio y Cuenta de Resultados Consolidados como consecuencia de variaciones en los precios.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge cuando la contraparte tercera incumple con sus obligaciones contractuales. En este sentido, la principal exposición al riesgo de crédito son las siguientes partidas:

- a) Clientes y otras cuentas financieras a cobrar (véase Nota 15).
- b) Inversiones financieras considerando el efectivo y equivalentes de efectivo (véanse Notas 13, 14, 15 y 17).

- › Clientes y otras cuentas a cobrar: La mayoría de las cuentas a cobrar corresponden a clientes situados en diversas industrias y países con contratos que requieren pagos a medida que se avanza en el desarrollo del proyecto, en la prestación del servicio o a la entrega del producto. Es práctica habitual que la sociedad se reserve el derecho de cancelar los trabajos en caso que se produzca un incumplimiento material y en especial una falta de pago.

De forma general, y para mitigar el riesgo de crédito, como paso previo a cualquier contrato comercial es política del Grupo que la sociedad cuente con un compromiso en firme de una entidad financiera de primer nivel para la compra, sin recurso, de las cuentas a cobrar (Factoring). En estos acuerdos, la sociedad paga una remuneración al banco por la asunción del riesgo de crédito, así como un interés por la financiación. La Sociedad asume en todos los casos la responsabilidad por la validez de las cuentas a cobrar.

En este sentido, la baja de balance de los saldos deudores factorizados se realiza siempre y cuando se den todas las condiciones indicadas por la NIC 39 para su baja en cuentas del activo del Estado de Situación Financiera Consolidado. Es decir, se analiza si se ha producido la transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros relacionados comparando la exposición de la sociedad, antes y después de la transferencia, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Una vez que la exposición de la sociedad cedente a dicha variación es eliminada o se ve reducida sustancialmente entonces sí se ha transferido el activo financiero en cuestión.

En general, en Abengoa se define que el riesgo más relevante en estos activos dentro de su actividad es el riesgo de incobrabilidad, ya que, a) puede llegar a ser relevante cuantitativamente en el desarrollo de una obra o prestación de servicios; y b) no estaría bajo el control de la sociedad. Igualmente, el riesgo de mora se considera poco significativo en estos contratos y, generalmente, asociado con problemas de carácter técnico, es decir, asociado al propio riesgo técnico del servicio prestado, y por tanto, bajo el control de la sociedad.

En cualquier caso, y con el objeto de cubrir los contratos en los que teóricamente pudiera identificarse, como riesgo asociado al activo financiero, la posibilidad de demorar el pago por parte del cliente sin aducir causa comercial, Abengoa establece que no solo se debe cubrir el riesgo de insolvencia de derecho (quiebra, etc.) sino también la insolvencia de facto o notoria (aquella que se produzca por la propia gestión de tesorería del cliente sin que se produzcan casos "de moratoria general").

En consecuencia y si de la evaluación individualizada que se hace de cada contrato se concluye que el riesgo relevante asociado a estos contratos se ha cedido a la entidad financiera, se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado dichas cuentas a cobrar en el momento de la cesión a la entidad financiera en base a la NIC 39.20.

Para más información sobre el riesgo contraparte de las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, en la Nota 15 de esta memoria se detalla la calidad crediticia de los clientes y el análisis de antigüedad de clientes, así como el cuadro de movimientos de la provisión de cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- › Inversiones financieras: para controlar el riesgo de crédito de las inversiones financieras, el Grupo tiene establecidos criterios corporativos que establecen que las entidades contrapartes sean siempre entidades financieras y deuda pública de alto nivel de calificación crediticia así como el establecimiento de límites máximos a invertir o contratar con revisión periódica de los mismos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y analizados la antigüedad de los principales activos financieros con exposición a dicho riesgo, se considera que al cierre del ejercicio 2017 no existen importes significativos en mora susceptibles de revelar información adicional conforme lo establecido por la NIIF 7.

Por otro lado, tal y como se indica en la nota 2.3 sobre la aplicación de la nueva nota contable NIIF 9, "Instrumentos financieros" a partir del 1 de enero de 2018, la sociedad ha realizado una valoración y estimación preliminar sobre la precisión por deterioro requerida por la aplicación del nuevo modelo de "perdida esperada" sobre activos financieros sin que haya surgido impacto material alguno respecto al actual modelo.

c) Riesgo de liquidez

La política de liquidez y financiación de Abengoa durante los últimos años ha tenido como objetivo asegurar que la Compañía pudiera disponer de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros. Abengoa ha estado utilizando dos fuentes principales de financiación:

- › Financiación de Proyectos, destinada a financiar cualquier inversión en inmovilizado en proyectos (véanse Notas 2.7 y 19).

- › Financiación Corporativa, destinada a financiar la actividad del resto de sociedades que no son financiadas bajo la modalidad anterior. Hasta la fecha de 31 de marzo de 2017 Abengoa, S.A. gestionaba la actividad del resto de sociedades que no son financiadas bajo la modalidad de Financiación Corporativa del Grupo centralizando los excedentes de tesorería del resto de sociedades para distribuirlos según las diferentes necesidades del Grupo. Desde dicha fecha y con motivo del proceso de reestructuración que se menciona en la Nota 2.2.1, esta gestión es llevada a cabo por la sociedad Abengoa Abenewco 1, S.A.U.

Para la gestión del fondo de maniobra, Abengoa tradicionalmente ha utilizado contratos de líneas de financiación de circulante (confirming sin recurso con distintas entidades financieras para la externalización del pago a proveedores y factoring sin recurso).

Tal y como se ha indicado en la Nota 2.2.1, una vez finalizado el Acuerdo de reestructuración financiera, en opinión de los Administradores, dependerá del cumplimiento del Plan de Viabilidad Revisado asociado a la capacidad del Grupo para generar recursos de sus operaciones, se pueda mantener el equilibrio patrimonial de la sociedad matriz Abengoa, S.A., y a dotar de la suficiente liquidez necesaria en la recuperación de la confianza del mercado para continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

d) Riesgo de capital

Durante los últimos años, el Grupo ha gestionado el riesgo de capital con el objetivo de poder asegurar la continuidad de sus sociedades desde un punto de vista de situación patrimonial maximizando la rentabilidad de los accionistas a través de la optimización de la estructura de patrimonio y recursos ajenos en el pasivo de los respectivos balances.

Desde la admisión a cotización de sus acciones, la Compañía ha llevado a cabo su crecimiento mediante las siguientes vías:

- › flujos de caja generados por los negocios convencionales;
- › financiación de nuevas inversiones a través de financiación de proyectos (project finance y financiación puente), que generan a su vez negocio inducido para los negocios convencionales;
- › financiación corporativa, ya sea bancaria o en los mercados de capitales;
- › emisión de nuevas acciones de filiales en mercados organizados;
- › rotación de activos;

El nivel de apalancamiento objetivo de las actividades de la Compañía no se ha medido de forma general en base a un nivel de deuda sobre recursos propios, sino en función de la naturaleza de las actividades:

- › Para las actividades financiadas a través de financiación de proyectos, cada proyecto tiene asignado un nivel de apalancamiento objetivo, basado en la capacidad de generación de caja y la existencia, generalmente, de contratos que dotan a estos proyectos de un nivel de generación de caja altamente recurrente y predecible.
- › Para las actividades financiadas con Financiación Corporativa, el objetivo es mantener un apalancamiento razonable, en función de su estructura óptima de capital.

Tal y como se ha indicado en la Nota 2.2.1, una vez finalizado el Acuerdo de reestructuración financiera, en opinión de los Administradores, dependerá del cumplimiento del Plan de Viabilidad Revisado asociado a la capacidad del Grupo para generar recursos de sus operaciones, se pueda mantener el equilibrio patrimonial de la sociedad matriz Abengoa, S.A., y a dotar de la suficiente liquidez necesaria en la recuperación de la confianza del mercado para continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

Nota 5.- Información por segmentos

5.1. Información por actividades

- › Tal y como se indica en la Nota 1, los cinco segmentos identificados para mostrar la información financiera se configuran a través de las siguientes dos actividades:
 - › Ingeniería y construcción: aglutina el segmento de negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 75 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.

- › Infraestructuras de tipo concesional: actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, los cuatro segmentos operativos de plantas de generación eléctrica solar, plantas de desalación, líneas de transmisión eléctrica y plantas de cogeneración o eólicas. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.
- › Como consecuencia de los procesos de venta que se abrieron por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de las líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a clasificar tanto su Cuenta de resultados como el Estado de flujos de efectivo de los períodos de 31 de diciembre de 2017 y 2016 al epígrafe de Operaciones discontinuadas de las Cuentas de resultados consolidadas y del Estado de flujos de efectivo consolidado de acuerdo a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".
- › Aunque en la Nota 5.1 se da amplia información de los cinco segmentos de Abengoa de manera consistente con la información histórica que se ha venido reportando hasta el cierre del presente ejercicio, hay que significar que, tras los cambios producidos durante el ejercicio 2017 en la estructura organizativa del Grupo a raíz del Acuerdo de Reestructuración (véase nota 2.2.1.), los Administradores han procedido a la redefinición de las actividades y segmentos del Grupo para la presentación de la información financiera por segmentos a realizar a partir del ejercicio 2018.

Esta nueva estructura ha sido diseñada para afrontar la nueva etapa iniciada, una vez completado el Proceso de Reestructuración, y está enfocada en promover una organización más simplificada, eficiente y orientada al desarrollo de la actividad tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 75 años de experiencia, que permitirá alcanzar los objetivos marcados en el Plan de Viabilidad Revisado que ha servido de base para acordar los términos y condiciones de dicho Acuerdo de Reestructuración.

De esta forma, la actividad de Abengoa y su información financiera de gestión tanto interna como externa se va a configurar a partir del 2018 bajo los siguientes cuatro segmentos operativos:

- › Generación: integra todas las actividades relacionadas con el sector de la energía (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de energía renovable (solar termoeléctrica, fotovoltaicas, y de tecnología híbrida, con almacenamiento), de energía convencional (ciclo combinado, cogeneración y otras de generación térmica, así como su hibridación con renovables) y de "Biomass-to-Energy" (de biomasa a energía)

- › **Transmisión e Infraestructuras:** integra todas las actividades relacionadas con los sectores de transmisión de energía y ferroviario, sobre proyectos de líneas de transmisión de energía, líneas ferroviarias y sobre instalaciones e infraestructuras, especializadas en instalaciones de todo tipo de plantas y edificios singulares (hospitales, centros penitenciarios, administrativos, etc).
- › **Agua:** integra todas las actividades relacionadas con el sector del agua (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de desalación, potabilización de aguas, tratamiento y reutilización de aguas residuales de origen urbano o industrial, así como de infraestructuras hidráulicas de regulación, distribución, regadío y centrales hidroeléctricas.
- › **Servicios:** integra todas las actividades relacionadas con la operación y el mantenimiento (O&M) de plantas de generación de energía y de agua, así como con la gestión de activos, fabricación auxiliar y comercialización de productos clave.

Por tanto, y aunque la información de segmentos desarrollada en esta Nota se incluye información financiera en base a los cinco segmentos en los que se venía reportando, de cara a facilitar la comprensión de la información financiera del grupo durante este periodo considerado de transición, se ha estimado oportuno incluir determinada información financiera adicional en base a los cuatro anteriores segmentos operativos anteriormente comentados (véase nota 5.2.).

- › La máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa evalúa los rendimientos y la asignación de recursos en función de los segmentos descritos anteriormente. La máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa considera las ventas como medida de la actividad y el EBITDA (Earnings before interest, tax, depreciation and amortization) como medida de los rendimientos de cada segmento. Para evaluar los rendimientos del negocio, se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones ventas y EBITDA por segmento operativo. La evolución de los gastos financieros netos se evalúa sobre una base consolidada, ya que la mayoría de la financiación corporativa se incurre a nivel de sociedad matriz y la mayoría de la inversión en activos se llevan a cabo en sociedades que se financian a través de financiación de proyectos (financiación sin recurso aplicada a proyectos). La dotación a la amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor se gestionan sobre una base consolidada para analizar la evolución de los ingresos netos y determinar el ratio pay-out de la distribución de dividendos. Dichas partidas no son medidas que la máxima autoridad en la toma de decisiones considere para asignar los recursos porque son partidas no monetarias.

El proceso de asignación de recursos por parte de la máxima autoridad en la toma de decisiones se lleva a cabo antes de la adjudicación de un proyecto nuevo. Antes de presentar una oferta, la sociedad debe asegurarse que se ha obtenido la financiación de proyecto. Estos esfuerzos se llevan a cabo proyecto a proyecto. Una vez que el proyecto ha sido adjudicado, su evolución es controlada a un nivel inferior y la máxima autoridad en la toma de decisiones recibe información periódica (ventas y EBITDA) sobre el rendimiento de cada segmento operativo.

- a) La distribución por actividades de negocio de la cifra neta de negocios y del EBITDA al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Ventas		Ebitda	
	2017	2016	2017	2016
Ingeniería y construcción				
Ingeniería y construcción	1.316.624	1.367.278	24.904 (*)	(326.653) (*)
Total	1.316.624	1.367.278	24.904	(326.653)
Infraestructuras tipo concesional				
Solar	60.160	37.141	43.902	21.492
Agua	46.883	58.932	31.257	40.722
Líneas de transmisión	-	1.447	-	(221)
Cogeneración y otros	56.101	45.255	26.868	23.442
Total	163.144	142.775	102.027	85.435
Total	1.479.768	1.510.053	126.931	(241.218)

(*) Incluye gastos por provisiones de costes de construcción de proyectos surgidos a raíz de la situación de la Compañía por un importe de 245 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y gastos por servicios de profesionales independientes de los asesores participantes en el proceso de reestructuración por importe de 52 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (55 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

La conciliación de EBITDA con el resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante es la siguiente:

Concepto	2017	2016
Total Ebitda segmentos	126.931	(241.218)
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor	(405.011)	(1.900.720)
Resultados financieros	5.755.323	(1.161.781)
Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	(72.680)	(587.375)
Impuesto sobre beneficios	(824.726)	(371.566)
Resultados del ejercicio proc de op. discontinuadas neto de impuestos	(295.819)	(3.352.377)
Participaciones no dominantes	(6.248)	(14.019)
Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	4.277.770	(7.629.056)

b) El detalle de los activos y pasivos por actividades de negocio al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Producción industrial	Importe al 31.12.17 (3)
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Bioenergía (2)	
Activo Asignado							
Activos Intangibles	61.811	-	1.697	-	66	-	63.574
Inmovilizado Material	171.237	173	-	-	-	-	171.410
Inmovilizado de Proyectos	1.018	3.869	50.775	9.985	99.025	-	164.672
Inversiones Financieras Corrientes	194.964	-	-	-	-	-	194.964
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	195.870	-	-	-	-	-	195.870
Subtotal Asignado	624.900	4.042	52.472	9.985	99.091	-	790.490
Activo no Asignado							
Inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	40.753
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	375.814
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	1.073.346
Activos mant. para la venta y act. interrumpidas	-	513.082	338.805	1.570.436	1.263.108	392.763	4.078.194
Subtotal no Asignado							5.568.108
Total Activo							6.358.597

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Producción industrial	Importe al 31.12.17 (3)
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Bioenergía (2)	
Pasivo Asignado							
Financiación corporativa Largo y CP	3.586.741	1.623	-	54.898	497	-	3.643.759
Financ. Sin Recurso a Largo y CP	1.220	1.409	11.530	-	93.792	-	107.951
Pasivos por Arrendam. Financieros Corr. y no Corr.	15.977	-	-	-	-	-	15.977
Subtotal Asignado	3.603.938	3.032	11.530	54.898	94.289	-	3.767.687
Pasivo no Asignado							
Otros recursos ajenos	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones y otros pasivos	-	-	-	-	-	-	52.275
Provisiones para otros pasivos y gastos	-	-	-	-	-	-	23.286
Instrumentos financieros derivados I/p	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	523.286
Obligaciones por prestaciones al personal	-	-	-	-	-	-	8.088
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	2.048.366
Pasivos mantenidos para la venta	-	522.919	203.661	1.002.708	221.346	392.763	2.343.397
Subtotal no Asignado							4.998.698
Total pasivo							8.766.385
Patrimonio Neto no Asignado							(2.407.788)
Total pasivo y Patrimonio Neto no Asignado							2.590.910
Total Pasivo							6.358.597

(1) Incluye Atlantica Yield, Plc dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" ..

(2) Segmento discontinuado en Cuenta de resultados y Estado de Flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2017.

(3) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como pasivos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Prod. Industrial	Importe a 31.12.16 (2)
	Ing. y const. (1)	Solar (1)	Agua	Trans. (1)	Cog. y otros (1)	Bioenergía (1)	
Activo asignado							
Activos intangibles	73.837	34	1.697	-	529	-	76.097
Inmovilizado material	177.260	178	-	-	-	-	177.438
Inmovilizado de proyectos	3.975	235.252	7.537	150.891	-	-	397.655
Inversiones financieras corrientes	142.127	963	1.414	3.684	1.704	-	149.892
Efectivo y equivalentes al efectivo	265.106	1.574	2.309	6.017	2.783	-	277.789
Subtotal asignado	658.330	6.724	240.672	17.238	155.907	-	1.078.871
Activo no asignado							
Invers. financ. no corrientes y asociadas (1)	-	-	-	-	-	-	888.110
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	615.226
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	1.427.255
Activos mantenidos para la venta	1.688	696.210	402.277	1.874.960	1.042.192	1.887.165	5.904.492
Subtotal no asignado							8.835.083
Total Activo							9.913.954

(1) Incluye un deterioro reconocido durante el período de 31 de diciembre de 2016 por importe de -6.036 millones de euros dada la situación de la Compañía.

(2) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Prod. Industrial	Importe a 31.12.16 (1)
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Bioenergía (2)	
Pasivo asignado							
Deud ent. cred y bonos corr. y no corr.	2.710.419	77.362	104.541	371.683	145.941	2.982.952	6.392.898
Financ. de proyectos a largo y corto plazo	3.914	508.605	21.439	1.000.960	480.586	-	2.015.504
Pasivos por arrendamientos financieros	21.102	-	-	-	-	-	21.102
Subtotal asignado	2.735.435	585.967	125.980	1.372.643	626.527	2.982.952	8.429.504
Pasivo no asignado							
Otros recursos ajenos	-	-	-	-	-	-	1.251.151
Subvenciones y otros pasivos	-	-	-	-	-	-	65.940
Provisiones para otros pasivos y gastos corr. y no corr.	-	-	-	-	-	-	50.819
Instrumentos financieros derivados I/p	-	-	-	-	-	-	5.535
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	172.856
Obligaciones por prestaciones al personal	-	-	-	-	-	-	3.234
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	2.828.346
Pasivos mantenidos para la venta	149.947	392.421	234.211	1.261.815	314.090	1.534.053	3.886.537
Subtotal no asignado							8.264.418
Total pasivo							16.693.922
Patrimonio neto no asignado							(6.779.968)
Total pasivo y patrimonio neto no asignado							1.484.450
Total Pasivo y patrimonio neto							9.913.954

(1) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como pasivos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

(2) Con independencia de clasificar determinados activos dentro del epígrafe de mantenidos para la venta (véase Nota 7), se ha procedido a la distribución por segmentos de la deuda emitida a nivel corporativo con el objetivo de seguir mostrando el destino original de los fondos.

El criterio empleado para la obtención de los activos y pasivos por segmentos, se describe a continuación:

- › Con el objetivo de presentar en esta Nota los pasivos por segmento, se ha distribuido por segmentos la Deuda Neta emitida a nivel corporativo ya que el principal objetivo es la financiación de las líneas de actividad del Grupo.
- › En relación a esta distribución de deuda emitida a nivel corporativo, a 31 de diciembre de 2016, con independencia de haber clasificado determinados activos al epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta (véase Nota 7), se ha procedido a mantener la distribución por segmentos de dicha deuda con el objetivo de seguir mostrando el destino original de los fondos. A 31 de diciembre de 2017, y una vez reestructurada la deuda emitida a nivel corporativo, se ha procedido a distribuir la deuda neta integrante al segmento de Ingeniería y construcción ya que será la actividad en la que se enfoque Abengoa durante los próximos años según lo establecido en el Plan de Viabilidad Revisado.

- c) El detalle de inversiones en activos intangibles, inmovilizaciones materiales e inmovilizaciones en proyectos por segmentos incurrido durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Total Ingeniería y construcción		
Ingeniería y construcción	3.302	16.738
Total	3.302	16.738
Total Infraestructuras tipo concesional		
Solar	348	9.264
Agua	4.609	11.387
Líneas de transmisión	4.950	7.366
Cogeneración y otros	111.824	127.678
Total	121.731	155.695
Total Inversiones por segmento	125.033	172.433
Operaciones discontinuadas	35.701	68.328
Total	160.734	240.761

- d) El detalle de la dotación a la Amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor incurrida durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.17 (1)	Importe a 31.12.16 (1)
Total Ingeniería y construcción		
Ingeniería y construcción	51.244	842.376
Total	51.244	842.376
Infraestructuras tipo concesional		
Solar	95.198	585.824
Agua	173.751	33.525
Líneas de transmisión	-	19.015
Cogeneración y otros	84.818	419.980
Total	353.767	1.058.344
Total	405.011	1.900.720

(1) Incluye un gasto de deterioro de activo reconocido durante el periodo de 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultado consolidada de -312 millones de euros (-1.796 millones de euros en 2016).

5.2. Información financiera adicional por segmentos

- › Tal y como hemos comentado en la Nota 1 de las notas de las Cuentas anuales consolidadas, tras los cambios producidos durante el ejercicio 2017 en la estructura organizativa del Grupo a raíz del Acuerdo de Reestructuración (véase nota 2.2.), los Administradores han procedido a la redefinición de las actividades y segmentos del Grupo para la presentación de la información financiera por segmentos a realizar a partir del ejercicio 2018.

De esta forma, la actividad de Abengoa y su información financiera de gestión tanto interna como externa se va a configurar a partir del 2018 bajo los siguientes cuatro segmentos operativos:

- › Generación.
- › Transmisión e Infraestructuras.
- › Agua.
- › Servicios.

Por consiguiente, de cara a facilitar la comprensión de la información financiera del grupo de acuerdo con la actual segmentación y actividades de negocio, se incluye un detalle cruzado de las principales magnitudes de la cuenta de resultados entre los cinco segmentos tradicionales y los cuatro segmentos operativos futuros.

- › Detalle de las ventas entre los segmentos tradicionales y futuros al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional			Importe a 31.12.17
	Ing. y const.	Solar	Agua	Cog. y otros	
Generación	630.132	-	-	-	630.132
Transmisión e Infraestructuras	449.963	-	-	-	449.963
Agua	33.454	-	-	-	33.454
Servicios	203.075	60.160	46.883	56.101	366.219
Total	1.316.624	60.160	46.883	56.101	1.479.768

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional			Importe a 31.12.16
	Ing. y const.	Solar	Agua	Cog. y otros	
Generación	440.911	-	-	-	440.911
Transmisión e Infraestructuras	627.351	-	-	-	627.351
Agua	33.034	-	-	-	33.034
Servicios	265.982	37.141	58.932	46.702	408.757
Total	1.367.278	37.141	58.932	46.702	1.510.053

- › Detalle del Ebitda entre los segmentos tradicionales y futuros al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional			Importe a 31.12.17
	Ing. y const.	Solar	Agua	Cog. y otros	
Generación	5.534	-	-	-	5.534
Transmisión e Infraestructuras	3.867	-	-	-	3.867
Agua	332	-	-	-	332
Servicios	15.171	43.902	31.257	26.868	117.198
Total	24.904	43.902	31.257	26.868	126.931

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional			Importe a 31.12.16
	Ing. y const.	Solar	Agua	Cog. y otros	
Generación	(175.833)	-	-	-	(175.833)
Transmisión e Infraestructuras	(128.051)	-	-	-	(128.051)
Agua	(38.192)	-	-	-	(38.192)
Servicios	15.423	21.492	40.722	23.221	100.858
Total	(326.653)	21.492	40.722	23.221	(241.218)

5.3. Información por segmentos geográficos

- a) La distribución de las ventas por segmentos geográficos para los ejercicios de 2017 y 2016 es la siguiente:

Segmento geográfico	Importe a 31.12.17	%	Importe a 31.12.16	%
- Norteamérica	194.947	13%	359.090	24%
- Sudamérica (excluido Brasil)	324.237	22%	238.520	16%
- Brasil	45.864	3%	98.843	7%
- Europa (excluido España)	148.370	10%	160.384	11%
- Resto países	618.965	42%	440.429	29%
- España	147.385	10%	212.787	14%
Total consolidado	1.479.768	100%	1.510.053	100%
Exterior consolidado	1.332.383	90%	1.297.266	86%
España consolidado	147.385	10%	212.787	14%

- b) La distribución de los activos intangibles e inmobilizaciones materiales por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Segmento geográfico	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
España	146.720	115.786
- Norteamérica	24.419	29.624
- Sudamérica (excluido Brasil)	22.317	27.496
- Brasil	39.942	64.421
- Europa (excluido España)	1.095	1.179
- Resto países	491	15.029
Mercado exterior	88.264	137.749
Total	234.984	253.535

- c) La distribución de las inmobilizaciones en proyectos por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Segmento geográfico	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
España	1.601	86.200
- Norteamérica	-	673
- Sudamérica (excluido Brasil)	98.482	237.829
- Brasil	7.261	7.261
- Europa (excluido España)	-	-
- Resto países	57.328	65.692
Mercado exterior	163.071	311.455
Total	164.672	397.655

Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo

6.1. Cambios en el perímetro de consolidación

- a) Durante el ejercicio 2017 se han incorporado al perímetro de consolidación un total de 6 sociedades dependientes (7 en el ejercicio 2016), ninguna sociedad asociada (4 en el ejercicio 2016) y 2 negocios conjuntos (0 en el ejercicio 2016), las cuales se identifican en los Anexos I, II, III, XII, XIII y XIV de estas Notas a las Cuentas anuales consolidadas.

Las incorporaciones en los ejercicios 2017 y 2016 no han supuesto una incidencia significativa sobre las cifras consolidadas globales.

Asimismo, durante el ejercicio se han incorporado al perímetro 2 Uniones Temporales de Empresas (1 en 2016), con socios que no pertenecen al Grupo, que han comenzado su actividad y/o han entrado en actividad significativa durante el año 2017.

Por otro lado, a continuación, se muestran los importes que representan la participación del Grupo, según el porcentaje que le corresponde, en los activos y pasivos, y los ingresos y resultados de las Uniones Temporales de Empresas con participación de socios no Grupo integradas en los ejercicios 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Activos no corrientes	35.168	29.463
Activos corrientes	127.242	92.383
Pasivos no corrientes	19.725	12.458
Pasivos corrientes	142.685	109.388

Concepto	2017	2016
Ingresos	45.486	70.729
Gastos	(48.845)	(16.204)
Beneficio (Pérdida) después de impuestos	(3.359)	54.525

- b) Durante el ejercicio 2017 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación 166 sociedades dependientes (57 en el ejercicio 2016), 6 sociedades asociadas (3 sociedades en el ejercicio 2016) y 10 negocios conjuntos (8 en el ejercicio 2016), las cuales se detallan en los Anexos IV, V y VI de esta Memoria consolidada. Las salidas en los ejercicios 2017 y 2016 al perímetro de consolidación no han tenido efectos significativos en resultados a excepción de lo indicado en la nota 6.2.b) sobre disposiciones.

Durante el ejercicio han salido asimismo del perímetro 52 Uniones Temporales de Empresas (19 en 2016), las cuáles no pertenecen al Grupo, por cesar en sus actividades o pasar éstas a ser no significativas; su cifra neta de negocio, proporcionales a la participación, durante el ejercicio 2017 ha sido de importe cero (importe nulo en 2016).

Dentro de las sociedades que han dejado de formar parte del perímetro de consolidación se encuentran determinadas sociedades de Estados Unidos sobre las que se ha perdido el control sobre ellas con motivo de los diversos procedimientos abiertos de Chapter 11 y el inicio de sus correspondientes procesos de liquidación una vez aprobado por el juez tras haber alcanzado el respaldo mayoritario de los acreedores (véase nota 2.2). Como resultado de la pérdida de control, y en base a lo establecido por la NIIF 10, se ha procedido a reclasificar a la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa, dentro del epígrafe de resultados de operaciones discontinuadas, una pérdida por importe de 80 millones de euros correspondiente a los importes reconocidos en otro resultado integral relacionado con dichas sociedades y que corresponden fundamentalmente a las diferencias de conversión acumuladas que se mantenían en el patrimonio neto consolidado hasta la fecha de la pérdida de control.

- c) Adicionalmente, durante el ejercicio 2016, los principales cambios en el método de consolidación estaban relacionados con la sociedad Abengoa Vista Ridge (véase Nota 6.2) que, tras la venta del 80% de la participación ha pasado a integrarse por el método de la participación y con la sociedad Khi Solar One, Ltd., cuyos activos y pasivos están clasificados dentro del epígrafe de Activos y Pasivos mantenidos para la venta (véase Nota 7) y que se integraban en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2015 por el método de participación, ha pasado a ser consolidada por integración global una vez obtenido el control efectivo sobre la sociedad.

6.2. Principales adquisiciones y disposiciones

a) Adquisiciones

- › No se han producido adquisiciones significativas durante el ejercicio 2017 y 2016.

b) Disposiciones

- › Durante el ejercicio 2017, no se han producido disposiciones significativas a excepción de la venta del negocio de bioetanol en Europa y de la Central de ciclo combinado Norte III como parte del Plan de Desinversiones previsto en el Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa y que a continuación se detalla:

- › En este sentido, el 16 de marzo de 2017, Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A. (la "Vendedora"), filial de Abengoa S.A., ha suscrito con una sociedad controlada por el fondo de capital riesgo Trilantic Europe (la "Compradora") un contrato de compraventa (el "Contrato") que regula la venta del negocio de bioetanol de Abengoa en Europa, mediante la transmisión de las acciones de las sociedades Abengoa Bioenergy France, S.A., Biocarburantes de Castilla y León, S.A., Bioetanol Galicia, S.A., Ecocarburantes Españoles, S.A. y Ecoagrícola, S.A. El contrato de compraventa se hizo efectivo el 1 de junio de 2017 una vez cumplidos una serie de condiciones suspensivas (entre ellas, la aprobación de la operación por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia).

El importe de la transacción (valor de empresa) ha ascendido a 140 millones de euros, a los que habría que deducir la deuda y capital circulante asumidos por la Vendedora y los intereses minoritarios. El importe en caja recibido ha sido de 86 millones de euros, con un impacto en la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa de 20 millones de euros registrado en el epígrafe de "resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas", si bien existe un importe pendiente por recibir sujeto a determinadas condiciones por el que el importe en caja total a recibir podría alcanzar los 111 millones de euros.

- › Por último, con fecha 1 de septiembre de 2017, la sociedad comunicó el acuerdo alcanzado con el consorcio formado por Macquarie Capital y Techint Ingeniería y Construcción para la venta de la central de ciclo combinado Norte III, de 907 MW, en el estado de Chihuahua (México), contratado con la Comisión Federal de Electricidad, conservando el mismo alcance y precio de venta de energía originalmente pactado. Abengoa mantiene la ejecución de una parte de Norte III, correspondiente a la planta de tratamiento de agua (PTA) de la central.

La operación ha tenido un efecto neto positivo sobre el resultado de Abengoa, de 33 millones de euros (un ingreso en el resultado de explotación de 66 millones de euro por la venta y un gasto financiero de 33 millones de euros por la ejecución de las garantías corporativas dadas y la aplicación de las condiciones alternativas de reestructuración)

- > Adicionalmente, con fecha 24 de mayo de 2017 Abengoa comunicó el acuerdo alcanzado con Prana Capital, división de Infraestructura y Energía de Artha Capital, fondo administrador de capital de pensionados mexicanos, mediante el cual este último invertirá recursos financieros para complementar el capital de Abengoa en el activo concesional de Zapotillo. El objetivo de esta unión es el de impulsar la construcción de este acueducto de 139 km que suministrará agua potable a más de un millón y medio de habitantes de forma eficiente, sostenible y segura desde la presa de El Zapotillo a los municipios de Los Altos de Jalisco hasta llegar a la ciudad de León.

En concreto, Abengoa y Prana firmaron una alianza vinculante mediante la que el fondo aportará capital complementario para el desarrollo de la infraestructura; mientras que Abengoa seguirá teniendo el 20% de la propiedad del proyecto y continuará siendo responsable de la ingeniería y construcción de este proyecto clave para la compañía. Asimismo, además de la finalización de las obras, Abengoa también se encargará del suministro, operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura durante 25 años.

El acuerdo estaba sujeto a que las principales partes del proyecto (Conagua, Banobras, Sapal, Abengoa y Prana) llegasen a un entendimiento respecto a los hitos clave que debían lograrse para asegurar la ejecución del proyecto.

Con fecha 25 de agosto de 2017, la sociedad concesionaria Acueducto Zapotillo, S.A. de CV ha comunicado a la entidad concedente la renuncia sin responsabilidad de la concesión iniciándose un período de negociación entre ambas partes para valorar los posibles escenarios contemplados ante esta situación por lo que deja en suspenso el acuerdo anteriormente referido.

Los potenciales impactos derivados de todo lo anterior han sido considerados en la valoración del activo concesional una vez clasificado como activo mantenido para la venta (véase nota 7).

- > Por otro lado, con fecha 1 de noviembre de 2017 Abengoa, S.A ha suscrito con Algonquin Power & Utilities Corp., una compañía de servicios públicos de energía renovable y regulada (el "Comprador", "Algonquin" o "APUC"), un contrato de compraventa para la venta de una participación del 25% en el capital social de Atlantica Yield plc. ("AY"). La venta está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes incluyendo, entre otras, la aprobación de la operación por ciertos organismos reguladores así como por los acreedores de la Sociedad (la "Venta del 25%").

El precio acordado de 24,25 USD por acción está sujeto a deducciones relacionadas con ciertas obligaciones recogidas en el contrato, así como con los costes de la transacción. Adicionalmente, las partes han acordado un mecanismo de earn-out en virtud del cual Abengoa podrá beneficiarse del 30% de los primeros 2 USD en los que se revalorice la acción de AY, hasta un máximo de 0,60 USD por acción. Este mecanismo de earn-out se devengará en el primer aniversario de la fecha de cierre de la transacción.

Asimismo, como parte de la transacción, la Sociedad ha concedido al Comprador una opción de compra, en las mismas condiciones y al mismo precio, sujeta a la autorización del Departamento de Energía de Estados Unidos, sobre el paquete restante del 16,5% del capital social de AY durante un periodo que vence a los 60 días desde la fecha de cierre de la Venta del 25%, así como un derecho de tanteo ejercitable durante el primer trimestre de 2018.

Dentro de las condiciones precedentes necesarias para el cierre de la transacción, se está en proceso de obtención de un waiver por parte de U.S. Department of Energy (DOE) permitiendo la reducción del porcentaje de participación que actualmente posee Abengoa, en primera instancia hasta un 16%. Para lograr ese objetivo, se ha suscrito un acuerdo, entre otras, por parte de Abengoa, S.A. (Abengoa), Arizona Solar One (sociedad de proyecto de Solana) y el DOE, en virtud del cual, se hace un reconocimiento de deuda por parte de Abengoa derivado de las obligaciones garantizadas por ésta bajo el contrato de garantía de compañía matriz y, más concretamente, bajo la garantía de producción del contrato de ingeniería y construcción (EPC), y que se entienden devengadas a día de hoy.

El impacto del reconocimiento de las deudas asociadas a las garantías financieras en dicho acuerdo firmado con Arizona Solar One y el DOE, ha supuesto un impacto negativo en las cuentas de resultados consolidados por importe de 94 millones euros registrado dentro del epígrafe de otros recursos ajenos (véase nota 20.5).

Por otro lado, con fecha 1 de noviembre de 2017, la Sociedad y Algonquin han suscrito un acuerdo de intenciones (memorandum of understanding) ("MOU") para, entre otras cuestiones, constituir una sociedad cuyo principal objeto será identificar, desarrollar, construir y operar de forma conjunta una cartera de proyectos de infraestructuras ("AAGES").

La constitución de AAGES brindará la oportunidad de aprovechar las fortalezas de ambos socios contribuyendo a la consecución de sus intereses comunes. Para Abengoa es una oportunidad para fortalecer su negocio de EPC y O&M mientras que para Algonquin, AAGES será su plataforma para el desarrollo de proyectos internacionales. De igual forma, AAGES proporcionará a AY un conjunto de proyectos atractivos para contribuir al crecimiento de su negocio.

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad ha obtenido los consentimientos necesarios de sus acreedores para la ejecución de dicha venta por lo que la operación queda por tanto sujeta al cumplimiento de las restantes condiciones precedentes establecidas en el acuerdo.

- > Por otro lado, con fecha 18 de febrero de 2018, la Compañía ha firmado un acuerdo para la venta de su participación (56 %) en BDDG, sociedad propietaria de la planta desaladora que la compañía posee en Accra (Ghana), con AquaVenture Holdings, líder en soluciones Water-as-a-Service™ (WAASTM o agua como servicio).

La planta, con tecnología de ósmosis inversa y en operación desde 2015, tiene una capacidad de producción aproximada de 60.000 m³/día de agua, cantidad suficiente para abastecer a unos 500.000 habitantes de Accra y alrededores. El agua desalada es suministrada a Ghana Water Company Limited (GWCL, compañía nacional de agua de Ghana). El precio base de esta desinversión es de aproximadamente 26 MUSD, sujeto a posibles ajustes al cierre.

El cierre completo de la operación está previsto que se produzca en el segundo trimestre de 2018, tras el cumplimiento de determinadas condiciones, entre las que se encuentran la reestructuración del contrato de compraventa de agua con GWCL o la recepción del consentimiento por parte de los bancos financiadores de BDDG a la operación

- > Por último, y dentro del proceso de recuperación judicial abierto en Brasil sobre la actividad de líneas de transmisión, con fecha 13 de diciembre de 2017 se ha procedido a la adjudicación de las líneas de transmisión en operación a la empresa estadounidense TPG Capital, anteriormente Texas Pacific Group por un importe de 482 Millones de reales brasileños (121 millones de euros). La transacción está sujeta a la autorización de la reguladora Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Aneel), el estatal Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), el Banco de la Amazonía y de titulares de bonos.

- > Durante el ejercicio 2016, las principales disposiciones realizadas fueron las siguientes:
 - > A finales del mes de enero de 2016, se concluyó la venta de la participación sobre la sociedad Total Abengoa Solar Emirates Investment Company, B.V. (TASEIC), compañía matriz a su vez de Shams Power Company (sociedad propietaria de una planta termosolar de 100 MW desarrollada por Abengoa en Abu Dhabi). Esta venta se completó por un importe de 30 millones de dólares estadounidenses, y supuso un impacto positivo en la Cuenta de Resultados Consolidada de 1 millón de euros.
 - > Con fecha 31 de marzo de 2016, se llevó a cabo la venta de la participación sobre la sociedad Nicefield (sociedad propietaria de un parque eólico de 70 MW de capacidad desarrollado por Abengoa en Uruguay). Esta venta se completó por un importe de 0,4 millones de dólares estadounidenses, conllevando la liberación de las obligaciones sobre la deuda de 38 millones de dólares estadounidenses y las garantías asociadas, y supuso un impacto positivo en la Cuenta de Resultados Consolidada de 3 millones de euros.
 - > A comienzos del mes de abril de 2016 quedó cerrado el acuerdo entre Abengoa y la sociedad Vela Energy, S.L. para la venta de cuatro plantas fotovoltaicas localizadas en las provincias de Sevilla y Jaén. El acuerdo, incluido en el plan de desinversiones anunciado por la compañía, supuso una reducción de deuda de 50 millones de euros, así como una entrada de caja neta de 12 millones de euros y un impacto negativo en la Cuenta de Resultados Consolidada de 4 millones de euros.
 - > Con fecha 16 de abril de 2016 se procedió a la firma de un acuerdo entre Abengoa y un grupo inversor (Estudios y Explotación de Recursos, S.A.U, Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A., Noy Negev Energy, Limited Partnership and Shikun & Binui - Solel Boneh Infrastructure Ltd.) para la transferencia de toda la participación que Abengoa ostentaba hasta ese momento en el proyecto Ashalim consistente en la construcción y operación de una planta termosolar de 110 MW ubicada en Ashalim (Israel). El importe total de la transacción fue de 64 millones de euros y estaba sujeto a una serie de condiciones precedentes entre las que se encontraba la aprobación por parte de las entidades prestatarias de la financiación y de las correspondientes autoridades del estado de Israel. Al cierre del ejercicio 2016 se habían cumplido con todas las condiciones precedentes y se ha procedido a su cobro. Dicha operación de venta supuso un impacto negativo en la Cuenta de Resultados Consolidada de 17 millones de euros (véase Nota 7).

- › Con fecha 30 de mayo de 2016 se procedió a la firma de un acuerdo entre Abengoa y Layar Castilla, S.A.U. para la transferencia de toda la participación que Abengoa ostentaba en Explotaciones Varias, S.L., que tiene como objeto principal el de organización y explotación de actividades y negocios que guarden relación con la adquisición de fincas rústicas y su explotación agrícola, cinegética y ganadera en régimen directo, aparcería o arrendamiento, implantación de cultivos, obras de riego y saneamientos agrícolas. Esta venta se completó por un importe de 16 millones de euros y supuso un impacto positivo en la Cuenta de Resultados Consolidada de 1 millón de euros.
- › A comienzos del mes de junio de 2016 había quedado cerrado el acuerdo entre Abengoa y la sociedad Garney para la transferencia del 80% de los intereses de Abengoa Vista Ridge, LLC, sociedad propietaria de los activos asociados a una planta de tratamientos y conducción de agua en los Estados Unidos. El acuerdo supuso una reducción de deuda de 105 millones de euros y ninguna entrada de caja. Como consecuencia de lo anterior, se había transferido el control sobre dicha sociedad. De esta forma, y de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 de Estados financieros consolidados, la pérdida de control sobre la sociedad ha supuesto la baja en cuentas de todos los activos y pasivos asociados a dichas sociedades a su valor en libros a la fecha de la pérdida de control así como toda la participación no controladora de dicha sociedad y a valorar el 20% de la participación retenida a su valor razonable a la fecha de la pérdida de control. Por todo lo anterior, se precedió a reconocer un impacto positivo en la Cuenta de Resultados Consolidada de 74 millones de euros (véase Nota 30.3).
- › Con fecha 5 de julio de 2016 se procedió a la firma del acuerdo entre Abengoa y Excellence Field Factory, S.L.U. (sociedad filial de Ericsson) para la venta del negocio de despliegue y mantenimientos de redes de telecomunicaciones y bucle de abonado realizado por Abentel, sociedad filial de Abengoa. El acuerdo consistía en el traspaso de toda la actividad realizada por Abentel a dicha filial de Ericsson creada al efecto. El acuerdo, sujeto a que se cumplan una serie de condiciones precedentes, conllevará el cobro de 5 millones de euros, según un calendario fijado, y no ha tenido un impacto significativo en la Cuenta de Resultados Consolidada de Abengoa.
- › Con fecha 3 de agosto de 2016, la Compañía completó la transmisión del 80% de la participación que mantenía en la sociedad Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A., que se corresponde con una planta solar fotovoltaica de 1MW de capacidad. El precio total obtenido por la venta de dicho activo ascendió aproximadamente a 3 millones de euros y no tuvo un impacto significativo en la Cuenta de Resultados Consolidada de Abengoa.
- › Dentro del proceso de licitación abierto para la venta de las plantas de 1G en Estados Unidos (Indiana, Illinois, Nebraska y York) en el marco del procedimiento de Chapter 11 iniciado (véase Nota 2.2.1), a finales del mes de septiembre había quedado cerrada la venta de dichas plantas al precio establecido en la adjudicación por parte del juez. Dicha venta supuso una entrada neta de caja de 128 millones de euros sin impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada pues ya estaban los activos previamente valorados a su valor razonable al estar clasificados como activos mantenidos para la venta (véase Nota 7). La caja neta recibida se distribuyó de acuerdo al plan de liquidación que se presente.
- › Adicionalmente, dentro del proceso de licitación abierto para la venta de la planta de 2G en Estados Unidos (Hugoton) en el marco del procedimiento de Chapter 11 iniciado (véase Nota 2.2.1), a finales del mes de noviembre había quedado cerrada la venta de dicha planta al precio establecido en la adjudicación por parte del juez. Dicha venta supuso una entrada neta de caja de 46 millones de euros sin impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada pues ya estaba los activos previamente valorado a su valor razonable al estar clasificado como activos mantenidos para la venta (véase Nota 7). La caja neta recibida se distribuyó de acuerdo al plan de liquidación que se presente.
- › Por último, y en relación al acuerdo alcanzado con EIG el 7 de abril de 2015 para la constitución de una Joint Venture (JV) Abengoa Projects Warehouse I, LLP (APW-1) cuya estructura de capital estaba formada por un 55% invertido por EIG y un 45% de participación minoritaria restante invertido por Abengoa, indicar que al cierre del ejercicio 2017 se habían materializado dos transacciones de transferencia de activos a dicha JV por parte de Abengoa (una primera que se correspondía con CSP Atacama 1 y PV Atacama 1, sociedades de proyecto de plantas solares situadas en el desierto de Atacama, Chile, y una segunda transacción que se correspondía con una participación minoritaria sobre determinadas líneas de transmisión de energía en Brasil).

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, teniendo en cuenta la situación en la que estaba la Compañía y el hecho de que esta situación le impidió cumplir con determinadas obligaciones contractuales derivadas del contrato firmado con EIG para la creación de la Joint Venture APW – 1 en el mes de marzo de 2016, se procedió a iniciar un proceso de negociación con el socio mencionado para intentar alcanzar un nuevo acuerdo que regulase la relación entre ambas partes sobre las participaciones transferidas hasta la fecha considerando el acuerdo global inicialmente alcanzado para la constitución de APW-1. El cierre de esta negociación era una condición necesaria para la efectividad del Acuerdo de Reestructuración firmado en septiembre de 2016. Durante el pasado mes de octubre de 2016, y fruto de las negociaciones detalladas con anterioridad, se ha alcanzado un acuerdo con EIG.

En este sentido, las principales consecuencias de dicho acuerdo consisten en la renuncia por parte de Abengoa a cualquier derecho que tuviera sobre su inversión en APW-1, en cuanto a su participación y a los créditos que tuviera con ella, lo que ha supuesto un gasto de deterioro en la Cuenta de Resultados Consolidada por importe total de 375 millones de euros, así como del traspaso a Abengoa del derecho de adquisición de la participación minoritaria que APW-1 mantenía sobre determinadas líneas de transmisión en Brasil a cambio de una compensación económica a abonar por Abengoa por importe nominal de 450 millones de dólares. Esta compensación económica estaba sujeta al Acuerdo de Reestructuración, habiéndose adherido EIG al mismo. Fruto de esta adhesión, a este importe se le aplicarán las condiciones alternativas de la reestructuración por lo que el 70% ha sido dado de baja mediante la entrega de las acciones de Abengoa que a EIG le correspondan y, el 30% restante, ha sido refinanciado de acuerdo con los términos señalados. Abengoa, de acuerdo con la NIC 39, estimó que el valor razonable de ese pasivo es de 128 millones de euros, con lo que procedió a reconocerse un gasto financiero en la Cuenta de resultados por dicho importe (véase Nota 20.5).

Con respecto a esta participación minoritaria de EIG en las líneas de transmisión de Brasil señalar que a fecha de 30 de junio de 2016 las participaciones eran propiedad de APW – I. Con lo que esta transacción sí se materializó en su momento. No obstante, en virtud de los acuerdos alcanzados con EIG en octubre de 2016 y, en línea con lo dicho con anterioridad, los socios de APW – I se han comprometido a llevar a cabo todas las acciones necesarias para que las participaciones retornen a Abengoa previo reconocimiento de deuda por parte de Abengoa como compensación por el incumplimiento contractual.

La mejor estimación a la fecha es que Abengoa no va a tener que reconocer compromiso adicional a los reconocidos ya en relación con APW – 1 ya que, en virtud del acuerdo de octubre de 2016 con EIG, todos los contratos firmados con el socio se declaran terminados y cancelados en su totalidad, incluyendo el Investment and Contribution Agreement, EIG Commitment letter, Abengoa Rofo, Brazil Shareholders' agreement y el Abengoa Guarantee. Así mismo, se cancelan también los siguientes contratos: Support services agreement y el Transition Agreement.

- › Por último, en la Nota 33.2, relativa a Relaciones con empresas vinculadas, indican que con APW-1 tienen firmados con CSP Atacama I y PV Atacama I contratos para la construcción de las plantas solares. Con respecto a este aspecto, indicar que en el acuerdo de octubre de 2016 también se ha llevado una enmienda con respecto al contrato de construcción (EPC) original de las plantas solares. Adicionalmente, se ha establecido que Abengoa ha de procurar un contratista de seguridad (Backup EPC Contractor) a quien tiene que involucrar en las fases restantes de la construcción de los proyectos y en favor de quien se ha llevado a cabo el depósito en una cuenta restringida (escrow account) de los documentos y materiales relacionados con la propiedad intelectual de la tecnología de Abengoa que le permitirían hacerse cargo de la terminación de los proyectos en el caso de un eventual incumplimiento de Abengoa como contratista principal.

6.3. Combinaciones de negocio

- › Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se ha producido ninguna combinación de negocio significativa en el Grupo.

Nota 7.- Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El plan de desinversión de activos iniciado a finales de 2014 y reforzado en el Consejo de Administración del 23 de septiembre de 2015, comprendía tanto la desinversión de aquellos activos provenientes del plan inicial, que no se habían podido materializar a dicha fecha, así como de nuevos activos que fueron incorporados. A partir de dicho plan de desinversión, se han ido incorporando otros activos a raíz de la situación de la Compañía y del Plan de Viabilidad Revisado aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto del ejercicio 2016 (véase Nota 2.1) para formar un único plan de desinversión de activos.

7.1. Activos del plan de desinversión

A continuación, se detallan los activos incluidos en dicho plan de desinversión que, a 31 de diciembre de 2017, se encontraban clasificados en el epígrafe de activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta del Estado de situación financiera consolidado por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas":

Activo	Detalles	Capacidad	Valor neto contable activo a 31.12.17 (2)
Solar Power Plant One (SPP1) (1)	Ciclo combinado en Argelia	150 MW	160.648
Hospital de Manaus / Concecutex (1)	Concesiones en Brasil y México	300 camas / 10.000 personas	134.722
Khi Solar One (1)	Plantas solar en Sudáfrica	50 MW	199.114
Xina Solar One (1)	Plantas solar en Sudáfrica	100 MW	87.718
Tenés / Ghana / Chennai (1)	Plantas desaladoras	360.000 m3/día	259.493
Abent 3T y ACC4T (1)	Plantas de generación en México	840 MW	399.997
Atacama 2 (1)	Plataforma solar en Chile	280 MW	16.286
ATN 3, S.A. (1)	Línea de transmisión en Perú	355 km	68.888
ATE IV-VIII, XVI-XXIV, Manaus y Norte Brasil (1)	Líneas de transmisión en Brasil	9.750 km	1.338.272
Bioetanol (1)	Plantas de bioetanol en Brasil	235 ML	241.482
Atlantica Yield, Plc.	41,47% Participación	-	627.050
Zapotillo	Acueducto Agua Potable	139 km	-

(1) Las circunstancias y los hechos que han ocurrido fuera del control de la compañía desde agosto de 2015 (véase Nota 2.1) están demorando el proceso de desinversión. No obstante, la intención de la Dirección sigue siendo la enajenación de dichas sociedades según el Plan de Viabilidad Revisado aprobado por la Junta de Accionistas en agosto de 2016.

(2) El valor neto contable del activo incluye inmovilizado material, inmovilizado en proyectos e inversiones en asociadas. Adicionalmente, y en los casos en que aplique, los deterioros acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017 coincidiendo con el valor razonable detallado en la Nota 7.2. Para el detalle del resto de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta (véase Nota 7.3).

7.2. Análisis de deterioro de valor de los activos

a) Cambios en la clasificación:

Durante el ejercicio 2017, los cambios más significativos se corresponden con la participación en la sociedad Atlantica Yield y con el activo concesional de Zapotillo, dado que, una vez iniciados sus correspondientes procesos de desinversión, han pasado a clasificarse en el epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta del Estado de situación financiera consolidado por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

De acuerdo a lo establecido por dicha NIIF 5, los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, deben de medirse al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Para la determinación del valor razonable de la participación de Atlantica Yield, y como sus acciones cotizan en el NASDAQ Global Select Market, se ha tomado como referencia el precio de cotización de la acción de Atlantica Yield a 31 de diciembre de 2017 dicho precio de cotización ascendía a 21,20 dólares estadounidenses. De esta forma, y puesto que el valor razonable de dicha participación es mayor que su importe en libros, no se ha procedido a ajustar importe alguno.

b) Deterioro de valor de los activos:

A 31 de diciembre de 2017 se ha reconocido un gasto neto por deterioro de los activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas por importe de 317 millones de euros como diferencia entre su valor neto contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los principales gastos por deterioro reconocidos en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2017 se deben a cambios en las hipótesis clave respecto a las que fueron consideradas al cierre del ejercicio 2016 y que, fundamentalmente, han afectado al activo concesional de Khi Solar One reconociéndose un gasto de 99 millones de euros por la actualización de los inputs relacionados con la producción de la planta y a la aplicación de posibles penalizaciones, al activo concesional de Ghana reconociéndose un gasto de 14 millones de euros por la actualización del precio esperado de venta tras la oferta recibida por un tercero, al activo concesional Abent 3T reconociéndose un gasto de 71 millones de euros por la actualización de variables macroeconómicas, junto un retraso de 3 meses de la entrada en operación, y por último, al activo concesional de Zapotillo reconociéndose un gasto de 161 millones por el inicio de las negociaciones para su venta que han producido un cambio en su clasificación contable y a tenerse que valorar a su valor razonable, en base a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5, considerándose los potenciales impactos derivados de la comunicación de renuncia sin responsabilidad de la concesión.

c) Análisis del valor razonable de los activos:

A continuación se procede a detallar los principales criterios aplicados en el análisis del valor razonable de los activos clasificados como mantenidos para la venta.

› Khi

La planta termosolar en Sudáfrica Khi ha sido contabilizada a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros. Dicho valor razonable se ha obtenido en función a su valor de recuperación esperado tras su venta obtenida a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando una tasa de descuento de un 10,4%, y no se ha aplicado tasa de crecimiento.

La planta termosolar Khi, que entró en operación a finales del 2016, tiene firmado un PPA a 20 años que determina la mayor parte de las variables clave del proyecto. Los ingresos de dicha planta están basados en el contrato de PPA firmado que establece el precio de venta de la electricidad durante toda la vida de la planta. Por otro lado, los gastos de operación y mantenimiento se basan en los contratos ya firmados que coinciden con la vida de la planta.

El principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto a las tomadas a 31 de diciembre de 2016 viene motivado por los hechos y circunstancias que han ido ocurriendo a lo largo del ejercicio 2017 que ha motivado problemas en la puesta en marcha de la planta y por tanto la actualización de los inputs relacionados con la producción de la planta y las penalizaciones relacionadas.

Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la producción a largo plazo de la planta. Un 5% de producción adicional o inferior tiene un impacto de 13M€ en la valoración.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento de una pérdida por deterioro de 99 millones de euros como diferencia entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

› Zapotillo

El activo concesional del acueducto El Zapotillo en México ha sido contabilizado a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros. Dicho valor razonable se ha obtenido en función a su valor de recuperación esperado tras la situación actual del proyecto en dónde la sociedad concesionaria Acueducto Zapotillo, S.A. de CV ha comunicado a la entidad concedente la renuncia sin responsabilidad de la concesión iniciándose un período de negociación entre ambas partes para valorar los posibles escenarios contemplados ante esta situación por lo que deja en suspenso el acuerdo anteriormente referido (véase nota 6.2. b).

El principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto a las tomadas a 31 de diciembre de 2016 viene motivado precisamente por lo comentado con anterioridad respecto a la renuncia sin responsabilidad comunicada la entidad concesionaria.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento al cierre del ejercicio 2017 de una pérdida por deterioro de 161 millones de euros.

› Plantas Generación

Los activos relacionados con las plantas de generación en México (Abent 3T y ACC4T) han sido contabilizados al cierre del ejercicio de 2017 a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

Los valores razonables se han obtenido en función de su valor de recuperación esperado tras su venta y de variables de mercado adaptadas a la situación específica de cada activo contemplada en el Plan de Viabilidad Revisado que la compañía aprobó el pasado mes de agosto de 2016.

Los valores de recuperación se han obtenido a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando un costo medio ponderado del capital de un 10,7% y de un 9,2% para las plantas de cogeneración Tercer Tren y Cuarto Tren respectivamente, y no se han aplicado tasas de crecimiento.

Las variaciones macroeconómicas han tenido un impacto significativo en la valoración del activo en el ejercicio 2017, al devaluarse el peso mejicano un 8%, y al aumentar la tasa libre de riesgo de México. Además, el principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto al ejercicio 2016 ha sido la asunción, en el modelo de valoración de una beta más conservadora, alineándola con la percepción de mayor riesgo del activo para un comprador internacional sin presencia única en México.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento al cierre del ejercicio 2017 de una pérdida por deterioro de 71 millones de euros.

› Ghana

El activo relacionado con la planta desaladora en Accra, Ghana, ha sido contabilizado a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

El valor razonable se obtuvo en función de su valor de recuperación esperado de su venta, el cual se obtiene del precio de la oferta recibida dentro del proceso de venta en el que se encuentra dicho activo.

El principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto al ejercicio 2016 ha sido el avance de las negociaciones con el tercero dentro del proceso de venta y la correspondiente oferta recibida.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento al cierre del ejercicio 2017 de una pérdida por deterioro de 14 millones de euros.

› Bioetanol

Los activos relacionados con las plantas de 1G de bioetanol en Brasil han sido contabilizados a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

El valor razonable se obtuvo en función de su valor de recuperación esperado tras su venta obtenido de los precios de las ofertas recibidas dentro del proceso del programa de venta presentado dentro del plan de recuperación considerado en el procedimiento de recuperación judicial abierto en Brasil véase nota 2.1) para estos activos de Bioenergía.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave consideradas respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

› Líneas de Transmisión de Brasil

Los activos relacionados con las líneas de transmisión de Brasil han sido contabilizados al cierre del ejercicio 2017 a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

Los valores razonables se han obtenido en función de su valor de recuperación esperado tras su venta, obtenido de los precios de las ofertas recibidas para los activos en operación y de los precios de liquidación asignados en el programa de venta presentado dentro del plan de recuperación, considerado en el procedimiento de recuperación judicial abierto en Brasil (véase Nota 2.1) para las líneas en construcción.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave consideradas respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

› Plantas Solares en Chile

Los activos relacionados con las plantas solares situadas en Chile (Plataforma Solar Atacama) han sido contabilizados a su importe recuperable razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

Los valores recuperables se han obtenido en función del mayor valor entre el valor razonable menos los costes de ventas y el valor de uso, para lo cual se han utilizado variables de mercado adaptadas a la situación específica de cada activo contemplada en el Plan de Viabilidad Revisado que la compañía aprobó el pasado mes de agosto de 2016.

Los valores de recuperación han tenido en cuenta el actual estado de hibernación en el que se encuentra la construcción de estas plantas.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave consideradas respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

› Solar Power Plant One (SPP1)

La Central híbrida solar-gas Hassi R'Mel, que entró en operación en 2011, tiene firmado un PPA a 25 años que determina la mayor parte de las variables clave del proyecto. Los ingresos de dicha planta están basados en el contrato de PPA firmado que establece el precio de venta de la electricidad durante toda la vida de la planta. Por otro lado, los gastos operaciones y mantenimiento de la planta se basan en los contratos ya firmados que coinciden con la vida de la planta.

El valor de recuperación se ha obtenido a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando un costo medio ponderado del capital del 10,0%. No se han aplicado tasa de crecimiento.

Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la tasa de riesgo-país de Argelia y, por tanto, la tasa de descuento utilizada. Un 1% de variación en la tasa de riesgo país o en la tasa de descuento supone un impacto de 2,5M€ en la valoración.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

› Concecutex

El Centro Cultural Mexiquense de Oriente Cultural (Concecutex) en México, es una concesión a 21 años bajo la modalidad de participación público-privada, por la cual, tras la construcción y equipamiento del edificio, junto con el mantenimiento y gestión del mismo durante la vigencia de la vida del contrato, a cambio de un canon.

El activo relacionado con Concecutex ha sido contabilizado a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

El principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto al ejercicio 2016 ha sido el avance de las negociaciones con el tercero dentro del proceso de venta y la correspondiente oferta recibida.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento al cierre del ejercicio 2017 de una pérdida por deterioro de 5 millones de euros.

› Hospital Manaus

El Hospital de Manaus en Brasil, es una concesión a 20 años bajo la modalidad de participación público-privada, por la cual, tras la construcción y equipamiento del edificio, junto con el mantenimiento y gestión del edificio durante la vigencia de la vida del contrato, a cambio de un canon.

El Hospital Manaus ha sido contabilizado a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

Dado que la sociedad propietaria del Hospital de Manaus es dependiente de Abengoa Construção Brasil, la cual se encuentra en recuperación judicial, se ha considerado que no tiene valor neto patrimonial recuperable, al igual que en el ejercicio 2016.

› Xina Solar One

La planta termosolar Xina en Sudáfrica tiene firmado un PPA a 20 años que determina la mayor parte de las variables clave del proyecto. Los ingresos de dicha planta están basados en el contrato de PPA firmado que establece el precio de venta de la electricidad durante la mayor parte de la vida de la planta. Por otro lado, los gastos de operación y mantenimiento se basan en los contratos ya firmados que coinciden con la vida de la planta.

El valor de recuperación se ha obtenido a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando una tasa de descuento de un 9,6% y no se ha aplicado tasa de crecimiento.

La planta se puso en marcha en agosto de 2017, cumpliendo las expectativas de producción estimadas. El valor recuperable calculado es superior en un 137% a su valor contable de la planta Xina. Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a los cambios en las principales variables clave del negocio, asegurándose que sería necesario una producción de electricidad inferior al 70% del previsto, para que pudiera tener repercusión en la recuperación del activo.

› Tenés / Chennai

Las plantas desaladoras de Tenés y Chennai situadas en Argelia e India tienen todas firmados un PPA a 25 años que determinan la mayor parte de las variables clave de cada proyecto. Los ingresos de dichas plantas están basados en los contratos de PPA firmados que establecen los precios de venta del agua desalada durante toda la vida de las plantas. Por otro lado, los gastos de operación y mantenimiento se basan en los contratos ya firmados que coinciden con la vida de la planta.

En el caso de Tenés el valor de recuperación se han obtenido a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando unas tasas de descuento del 10,3%, y no se han aplicado tasa de crecimiento. No han habido cambios sustanciales en las hipótesis clave respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la tasa de riesgo-país de Argelia y, por tanto, la tasa de descuento utilizada. Un 1% de variación en la tasa de riesgo país o en la tasa de descuento supone un impacto de 3,7M€ en la valoración.

Para el caso de la planta de Chennai, el valor neto contable se corresponde con el valor de recuperación, el cual se ha obtenido obtenidos a través de valor razonable menos los costes de venta. Dicho valor razonable tiene en cuenta el precio esperado de venta que se encuentra en negociación con un tercero.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

ATN3

La Línea de transmisión en Perú ATN3 ha sido contabilizada a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros. Dicho valor razonable se ha obtenido en función a su valor de recuperación esperado tras su venta obtenida de los precios de las ofertas recibidas dentro del proceso de desinversión en el que se encuentra este activo.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave consideradas respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

7.3 Detalle de los activos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle de los activos y pasivos clasificados en el epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta en el Estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Inmovilizado material (*)	532	227.589
Inmovilizado en proyectos (*)	2.795.925	4.033.198
Inversiones en asociadas (*)	737.213	104.542
Inversiones financieras	68.293	257.586
Activos por impuestos diferidos y otros menores	63.786	554.328
Activos corrientes	412.445	727.249
Financiación de proyectos	(1.656.941)	(2.136.622)
Financiación corporativa	(66.640)	(439.951)
Otros pasivos no corrientes	(322.505)	(490.615)
Otros pasivos corrientes	(297.311)	(819.349)
Total activos y pasivos netos mantenidos para la venta	1.734.797	2.017.955

(*) Valor neto contable del activo detallado en la nota 7.1.

Al cierre de 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle de activos y pasivos del balance consolidado de Atlantica Yield, Plc, sociedad consolidada por el método de la participación, es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Inmovilizado en proyectos	7.563.241	8.477.328
Inversiones en asociadas	46.468	52.304
Inversiones financieras	39.771	71.859
Activos por impuestos diferidos	137.556	192.917
Otros activos no corrientes	1.745	2.725
Activos corrientes	951.193	994.443
Financiación de proyectos	(4.560.773)	(5.703.783)
Otros pasivos no corrientes	(2.388.655)	(2.052.010)
Otros pasivos corrientes	(211.661)	(172.979)
Total activos y pasivos netos	1.578.885	1.862.804

El importe correspondiente a Otro resultado global asciende a una ganancia de 52 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (80 millones de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2016).

A continuación, se detalla la Cuenta de resultados de Atlantica Yield, Plc al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Ventas	894.699	878.376
Otros ingresos de explotación	71.730	59.238
Gastos de explotación	(560.093)	(573.864)
I. Resultados de explotación	406.336	363.750
II. Resultados financieros	(397.820)	(366.744)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	4.748	6.007
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	13.264	3.013
V. Impuesto sobre beneficios	(106.327)	(1.506)
VI. Resultado del período proced. de actividades continuadas	(93.063)	1.507
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	(6.137)	(5.895)
VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante	(99.200)	(4.388)

En relación a los compromisos, obligaciones y pasivos contingentes con Atlantica Yield, Plc y tal y como se indica en la nota 33.2, en base a los términos del acuerdo de apoyo financiero (“Financial Support Agreement”), Abengoa mantiene concedidas a Atlantica Yield y filiales determinados avales y garantías por importe de 36 y 707 millones de euros para garantizar el performance asociado a la ejecución de determinados proyectos concesionales de generación de energía termosolar, eólica y de líneas de transmisión eléctrica.

7.4. Detalle de las operaciones discontinuadas

a) Segmento de Líneas de Transmisión de Brasil

- › A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle la cuenta de resultados de las sociedades propietarias de los activos concesionales de líneas de transmisión en Brasil que se ha reclasificado en el epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Ventas	146.217	131.531
Otros ingresos de explotación	3.599	15.889
Gastos de explotación	(207.293)	(1.055.945)
I. Resultados de explotación	(57.477)	(908.525)
II. Resultados financieros	(468)	(94.525)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	184	204
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	(57.762)	(1.002.846)
V. Impuesto sobre beneficios	(940)	(4.488)
VI. Resultado del periodo proced. de operaciones continuadas	(58.701)	(1.007.334)
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	(476)	(484)
VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante	(59.177)	(1.007.818)

- › Adicionalmente, se detalla el Estado de flujos de efectivo de las sociedades propietarias de los activos concesionales de líneas de transmisión en Brasil a 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se ha reclasificado al epígrafe de operaciones discontinuadas:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Rdos del ejercicio proced. de operac. continuadas ajustado por partidas no monetarias	51.771	90.483
Variación en el capital circulante	13.684	(48)
Cobros / pagos intereses e impuesto sobre sociedades	(44.510)	(44.285)
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	20.945	46.149
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-	(24.582)
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	-	(21.157)
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	20.945	411
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	37.893	29.844
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	(7.250)	7.639
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	51.588	37.893

b) Segmento de Bioenergía

- › A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle la Cuenta de resultados del segmento de negocio de Bioenergía que se ha reclasificado en el epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Ventas	170.306	1.005.337
Otros ingresos de explotación	(71.889)	40.970
Gastos de explotación	(197.648)	(3.030.421)
I. Resultados de explotación	(99.231)	(1.984.114)
II. Resultados financieros	(104.697)	(106.347)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	-	-
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	(203.928)	(2.090.461)
V. Impuesto sobre beneficios	(33.188)	(254.582)
VI. Resultado del periodo proced. de operaciones continuadas	(237.116)	(2.345.043)
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	-	(420)
VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante	(237.116)	(2.345.463)

Adicionalmente, se detalla el Estado de flujos de efectivo del segmento de negocio de Bioenergía a 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se ha reclasificado al epígrafe de operaciones discontinuadas:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Rdos del ejercicio proced. de operac. continuadas ajustado por partidas no monetarias	(167.767)	(194.725)
Variación en el capital circulante	7.237	(11.116)
Cobros / pagos intereses e impuesto sobre sociedades	(1.374)	(13.789)
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	(161.904)	(219.629)
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(35.701)	336.950
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	(11.060)	(202.458)
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	(208.666)	(85.137)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	226.979	297.257
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	(2.387)	14.859
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	15.926	226.979

Nota 8.- Activos intangibles

8.1. El detalle de los movimientos del ejercicio 2017 de las principales clases de activos intangibles, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestra a continuación:

Coste	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2016	55.507	350.004	147.481	552.992
Aumentos	-	358	-	358
Disminuciones	-	(12.522)	(1.720)	(14.242)
Diferencias de conversión	-	(2.118)	(496)	(2.614)
Coste a 31 de diciembre de 2017	55.507	335.722	145.265	536.494
Amortización acumulada y Deterioro	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2016	(55.507)	(350.004)	(71.384)	(476.895)
Aumentos (amortización)	-	-	(10.588)	(10.588)
Disminuciones	-	14.022	-	14.022
Diferencias de conversión	-	260	418	678
Cambios en el perímetro	-	-	81	81
Reclasificaciones	-	-	(218)	(218)
Amortización y Deterioro a 31 de diciembre de 2017	(55.507)	(335.722)	(81.691)	(472.920)
Saldos netos a 31 de diciembre de 2017	-	-	63.574	63.574

8.2. El detalle de los movimientos del ejercicio 2016 de las principales clases de activos intangibles, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestra a continuación:

Coste	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2015	364.429	1.241.032	185.497	1.790.958
Aumentos	-	3.127	-	3.127
Disminuciones	-	-	(11.391)	(11.391)
Diferencias de conversión	-	446	308	754
Transferencia a activos mant. venta	(308.922)	(894.601)	(26.933)	(1.230.456)
Coste a 31 de diciembre de 2016	55.507	350.004	147.481	552.992

Amortización acumulada y Deterioro	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2015	-	(256.769)	(88.212)	(344.981)
Aumentos (amortización)	-	(41.706)	(14.145)	(55.851)
Aumentos (deterioro)	(55.507)	(105.762)	(1.608)	(162.877)
Disminuciones	-	-	7.628	7.628
Diferencias de conversión	-	(416)	(286)	(702)
Reclasificaciones	-	(130)	7.088	6.958
Transferencia a activos mant. venta	-	54.779	18.151	72.930
Amortización y Deterioro a 31 de diciembre de 2016	(55.507)	(350.004)	(71.384)	(476.895)
Saldos netos a 31 de diciembre de 2016	-	-	76.097	76.097

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2016 correspondía fundamentalmente con un decremento por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta, de los activos intangibles relacionados con el segmento de negocio de Bioenergía al cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" tras su no consideración como actividad continuada dentro del Plan de Viabilidad Revisado aprobado por los Administradores de la Compañía. En relación con lo anterior se encuentran los activos intangibles de la actividad de Bioenergía en Brasil (Plantas de 1G) y en Estados Unidos (Planta de 2G de Hugoton) que, tras el inicio de sus respectivos procesos de venta y dado que sus valores contables eran mayores que sus valores razonables menos los costes de venta (considerando como referencia el precio de oferta de compra para la estimación del valor razonable), se procedió a reconocer una pérdida por deterioro de dichos activos en la Cuenta de Resultados Consolidada y clasificados en el epígrafe de resultados del período procedente de operaciones discontinuadas (véase Nota 7).

Adicionalmente, se produjo un decremento por el deterioro registrado sobre determinados activos intangibles (fondo de comercio y activos en desarrollo) pertenecientes al segmento de Ingeniería y Construcción debido a la incertidumbre en cuanto a su recuperación por los problemas surgidos durante el ejercicio para poder seguir desarrollando adecuadamente la actividad ante la situación actual de la Compañía. De acuerdo con la información disponible por los Administradores y, en base a las mejores estimaciones realizadas, se ha registrado un gasto por dicho concepto por importe de 163 millones de euros en la Cuenta de Resultados Consolidada a 31 de diciembre de 2016.

8.3. No existen activos intangibles con vida útil indefinida. No existen activos intangibles cuya titularidad se encuentre restringida o que estén pignorados como garantía de pasivos.

Nota 9.- Inmovilizado material

9.1. El detalle y los movimientos del ejercicio 2017 de las distintas categorías de inmovilizado material se muestran a continuación:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2016	166.642	145.846	2.336	65.185	380.009
Aumentos	61	136	17	549	763
Disminuciones	(32.265)	(7.726)	-	(8.307)	(48.298)
Diferencias de conversión	(3.400)	(10.712)	(6)	-	(14.118)
Reclasificaciones	162.633	691	19	1.437	164.780
Transferencia desde activos mant. Venta	(33.777)	-	-	-	(33.777)
Coste a 31 de diciembre de 2017	259.894	128.235	2.366	58.864	449.359

Amortización acumulada y Deterioro	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2016	(70.984)	(65.711)	-	(65.876)	(202.571)
Aumentos (amortización)	(4.490)	(4.396)	-	(2.760)	(11.646)
Aumentos (deterioro)	-	-	-	(6.447)	(6.447)
Disminuciones	8.706	4.798	-	3.982	17.486
Diferencias de conversión	1.008	3.412	-	1.064	5.484
Reclasificaciones	(80.255)	-	-	-	(80.255)
Amortización y Deterioro a 31 de diciembre de 2017	(146.015)	(61.897)	-	(70.037)	(277.949)

Saldos netos a 31 de diciembre de 2017	113.879	66.338	2.366	(11.173)	171.410
---	----------------	---------------	--------------	-----------------	----------------

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2017, se corresponde fundamentalmente con el decremento producido por la venta del negocio Abentel Telecomunicaciones, la venta de la fábrica de India de Inabensa Bharat y las oficinas de Abengoa Concessões Brasil Holding. Adicionalmente a lo anterior se ha producido un incremento por la reclasificación al epígrafe de activos materiales desde el epígrafe de inmovilizado de proyectos relacionado con el Centro Tecnológico de Palmas Altas.

Por último, indicar que se ha producido un deterioro registrado sobre el epígrafe Otro inmovilizado no afectos a la explotación del negocio de Abengoa debido a la incertidumbre en cuanto a su recuperación futura dada la situación actual de la compañía.

9.2. El detalle y los movimientos del ejercicio 2016 de las distintas categorías de inmovilizado material se muestran a continuación:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2015	485.721	1.219.863	56.589	104.992	1.867.165
Aumentos	37.980	1.659	-	1.237	40.876
Disminuciones	(3.931)	(23.920)	(3.768)	(11.681)	(43.300)
Diferencias de conversión	1.039	4.528	46	1.239	6.852
Cambios en el perímetro	(261.011)	(311.374)	(1.863)	(96)	(574.344)
Reclasificaciones	479	319	-	(9)	789
Transferencia a activos mant. venta	(93.635)	(745.229)	(48.668)	(30.497)	(918.029)
Coste a 31 de diciembre de 2016	166.642	145.846	2.336	65.185	380.009

Amortización acumulada y Deterioro	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2015	(125.876)	(512.300)	-	(74.915)	(713.091)
Aumentos (amortización)	(4.447)	(9.971)	-	(14.709)	(29.127)
Aumentos (deterioro)	(14.723)	-	-	-	(14.723)
Disminuciones	-	15.258	-	20.823	36.081
Diferencias de conversión	(14)	(457)	-	(454)	(925)
Cambios en el perímetro	18.594	79.710	-	96	98.400
Reclasificaciones	-	941	-	14.734	15.675
Transferencia desde activos mant. venta	55.482	361.108	-	(11.451)	405.139
Amortización y Deterioro a 31 de diciembre de 2016	(70.984)	(65.711)	-	(65.876)	(202.571)

Saldos netos a 31 de diciembre de 2016	95.658	80.135	2.336	(691)	177.438
---	---------------	---------------	--------------	--------------	----------------

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2016, se correspondía fundamentalmente con el decremento producido por la salida del perímetro de consolidación de la sociedad Abengoa Bioenergy Netherlands, B.V. tras la pérdida de control sobre dicha sociedad producida como consecuencia del inicio del proceso de liquidación de la misma surgido con posterioridad a la declaración de quiebra de la Sociedad en mayo de 2016. De esta forma, y de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 de Estados Financieros Consolidados, la pérdida de control sobre dicha sociedad supuso la baja en cuenta de todos los activos y pasivos de la misma a su valor en libros a la fecha de la pérdida de control, así como a reconocer la participación retenida en dicha sociedad. Adicionalmente, se procedió a reconocer a valor razonable tanto los activos y pasivos surgidos a raíz de la pérdida de control como la participación retenida. Dada la situación de quiebra de la compañía, el valor razonable de la participación retenida se obtuvo en base al importe a recuperar tras la finalización del proceso de liquidación (valor recuperación cero), reconociéndose un gasto por deterioro por importe de 454 millones de euros en la Cuenta de Resultados Consolidada que, por haber formado parte de los activos del segmento de negocio de Bioenergía, clasificados como activos mantenidos para la venta, se clasificó dentro del epígrafe de resultados de operaciones discontinuadas (véase Nota 7).

Adicionalmente, a cierre de 2016 la sociedad matriz Abengoa Bioenergía, S.A. mantenía un pasivo con la sociedad Abengoa Bioenergy Netherlands, B.V. producto del manejo de la tesorería centralizada del Grupo, por importe de 96 millones de euros (clasificado en otros recursos ajenos). Esta deuda ha sido afectada por el proceso de reestructuración de Abengoa, descrito en la nota 2.2.1, y por tanto a cierre de 2017 solo queda registrado el 3% de la misma tras la quita.

Adicionalmente a lo anterior se produjo una disminución por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta, del resto de activos netos relacionados con el segmento de negocio de Bioenergía al cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" tras su no consideración como actividad continuada dentro del Plan de Viabilidad Revisado aprobado por los Administradores de la Compañía. En relación con lo anterior se encuentran los activos de las plantas de 1G de bioetanol en Estados Unidos (Nebraska y York) que, tras el inicio del proceso de venta que se inició en el marco de los procedimientos abiertos de Chapter 11 (véase Nota 2.2.1) y dado que su valor contable era mayor que su valor razonable menos los costes de venta (considerando como referencia el precio de oferta de compra para la estimación del valor razonable), se procedió a reconocer un gasto de deterioro de dichos activos en la Cuenta de Resultados Consolidada, clasificados en el epígrafe de resultados de operaciones discontinuadas (véase Nota 7).

Por último, indicar que se produjo un decremento por el deterioro registrado sobre instalaciones técnicas y maquinaria, así como determinados terrenos y construcciones no afectos a la explotación del negocio de Abengoa debido a la incertidumbre en cuanto a su recuperación futura dada la situación en la que se encontraba la compañía. De acuerdo con la información disponible por los Administradores y en base a las mejores estimaciones posibles, se registró un gasto por dicho concepto en el epígrafe de amortización y cargos por deterioro de valor en el segmento de Ingeniería y Construcción Industrial por importe de 15 millones de euros.

9.3. El Inmovilizado no afecto a la explotación no es significativo al cierre del ejercicio.

9.4. Es política de las sociedades contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

9.5. El importe de los costes por intereses capitalizados en el inmovilizado material en el ejercicio 2017 ha sido de 0 miles de euros (0 miles de euros en 2016).

9.6. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el detalle del inmovilizado donde alguna sociedad del Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Coste - arrendamientos financieros capitalizados	2.773	2.998
Amortización acumulada	(841)	(701)
Valor contable	1.932	2.297

9.7. El importe correspondiente a terrenos que se incluye en el epígrafe de terrenos y construcciones asciende a 75.254 miles de euros (17.515 miles de euros en 2016).

9.8. A continuación se adjunta información relativa a aquellos activos construidos por el Grupo para los ejercicios 2017 y 2016 clasificados dentro del epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado de Inmovilizaciones materiales:

Concepto	31.12.17	31.12.16
Inmovilizaciones materiales construidas por el Grupo (acumulado)	47.276	47.276
Ingresos de explotación de las inmovilizaciones materiales construidas por el Grupo	23.840	16.901
Resultados de explotación de las inmovilizaciones materiales construidas por el Grupo	9.814	5.691

9.9. El inmovilizado material cuya titularidad se encuentra restringida o que estén pignorados como garantía de pasivos se detalla en la Nota 23.3.

Nota 10.- Inmovilizado de proyectos

Tal y como se indica en la Nota 2.5 de esta Memoria consolidada, en el perímetro de consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado consistente en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de un proyecto en propiedad o en concesión.

En esta Nota de las Cuentas anuales consolidadas se ofrece tanto el detalle del inmovilizado adscrito a dichos proyectos como aquella otra información relevante y relacionada con dichos activos (excluyendo el detalle de la financiación sin recurso aplicada a dichos proyectos que se informa en la Nota 19 de esta Memoria consolidada).

10.1. Activos en proyectos concesionales

- a) El detalle y los movimientos del ejercicio 2017 de las distintas categorías de activos en proyectos concesionales se muestran a continuación:

Coste	Activos intangibles	Activos financieros	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2016	10.243	313.747	323.990
Aumentos	13.905	36.718	50.623
Disminuciones	-	(4.685)	(4.685)
Diferencias de conversión	(21)	(12.747)	(12.768)
Transferencia a activos mant. venta	(843)	(196.005)	(196.848)
Coste a 31 de diciembre de 2017	23.284	137.028	160.312

Amortización acumulada y Deterioro	Activos intangibles	Activos financieros	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2016	(19.952)	-	(19.952)
Aumentos (amortización)	(24)	-	(24)
Diferencias de conversión	3	-	3
Transferencia a activos mant. venta	18.294	-	18.294
Amortización y Deterioro a 31 de diciembre de 2017	(1.679)	-	(1.679)

Saldos netos a 31 de diciembre de 2017	21.605	137.028	158.633
---	---------------	----------------	----------------

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2017 se corresponde fundamentalmente por el decremento producido por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta del activo concesional del Acueducto de Zapotillo en México al cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" tras el inicio del proceso de venta.

Este decremento ha sido parcialmente compensado por el incremento derivado del avance del proyecto Unidad Punta de Rieles.

- b) El detalle y los movimientos del ejercicio 2016 de las distintas categorías de activos en proyectos concesionales se muestran a continuación:

Coste	Activos intangibles	Activos financieros	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2015	2.485.489	280.166	2.765.655
Aumentos	-	50.623	50.623
Disminuciones	(132.178)	(8.089)	(140.267)
Diferencias de conversión	68	(8.953)	(8.885)
Transferencia a activos mant. venta	(2.343.136)	-	(2.343.136)
Coste a 31 de diciembre de 2016	10.243	313.747	323.990

Amortización acumulada y Deterioro	Activos intangibles	Activos financieros	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2015	(354.364)	-	(354.364)
Aumentos (amortización)	(51)	-	(51)
Diferencias de conversión	(6)	-	(6)
Transferencia a activos mant. venta	334.469	-	334.469
Amortización y Deterioro a 31 de diciembre de 2016	(19.952)	-	(19.952)

Saldos netos a 31 de diciembre de 2016	(9.709)	313.747	304.038
---	----------------	----------------	----------------

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2016 se correspondía fundamentalmente por el decremento producido por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta, del activo intangible de los proyectos concesionales relacionados con las líneas de transmisión en Brasil al cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" tras el proceso de venta iniciado en el marco del procedimiento de recuperación judicial previsto en la legislación brasileña. Dado que su valor contable era mayor que su valor razonable menos los costes de venta (considerando como referencia el precio de oferta de compra para la estimación del valor razonable) se procedió a reconocer un gasto de deterioro de dichos activos en la Cuenta de resultados, incluido en el epígrafe de resultado de operaciones discontinuadas.

El importe de los costes financieros capitalizados en el inmovilizado de proyectos durante el ejercicio 2017 asciende a 0 miles de euros (0 miles de euros en 2016).

En el Anexo VII de esta memoria se detalla determinada información relativa a cada uno de los proyectos considerados dentro del ámbito de aplicación de la interpretación CINIIF 12 de acuerdos de concesión de servicios.

10.2. Otros activos en proyectos

a) El detalle y los movimientos del ejercicio 2017 de las distintas categorías de otros activos en proyectos se muestran a continuación:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	166.879	11.942	18	3.386	716	182.941
Aumentos	30	-	-	-	-	30
Disminuciones	-	(903)	-	(40)	(362)	(1.305)
Diferencias de conversión	(96)	(552)	-	(28)	-	(676)
Cambios en el perímetro	(1.034)	(6.341)	1	(133)	-	(7.507)
Reclasificaciones	(162.292)	(691)	(17)	(1.440)	(255)	(164.695)
Transferencia a activos mant. venta	-	-	-	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2017	3.487	3.455	2	1.745	99	8.788

Amortización acumulada y Deterioro	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(82.719)	(5.285)	-	(996)	(324)	(89.324)
Aumentos (dotación)	(10)	(49)	-	-	-	(59)
Aumentos (deterioro)	-	-	-	-	70	70
Disminuciones	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	352	-	24	-	376
Cambios en el perímetro	881	2.465	-	103	-	3.449
Reclasificaciones	81.830	-	-	691	218	82.739
Transferencia a activos mant. Venta	-	-	-	-	-	-
Amortización y deterioro al 31 de diciembre de 2017	(18)	(2.517)	-	(178)	(36)	(2.749)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	3.469	938	2	1.567	63	6.039

La variación más significativa durante el ejercicio 2017 se corresponde fundamentalmente por el decremento producido por la reclasificación al epígrafe de "inmovilizado material" del inmovilizado relacionado con el Centro Tecnológico Palmas Altas (ver nota 9.2), así como la disminución producida por la pérdida de control Iniciativas Hidroeléctricas.

b) El detalle y los movimientos del ejercicio 2016 de las distintas categorías otros activos en proyectos se muestran a continuación:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	280.505	752.550	9.561	294.591	53.737	1.390.944
Aumentos	699	-	1	-	-	700
Disminuciones	-	(655)	-	(246)	-	(901)
Diferencias de conversión	499	143	-	3	-	645
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	(3.055)	-	-	-	(3.055)
Transferencia a activos mant. venta	(114.824)	(737.041)	(9.544)	(290.962)	(53.021)	(1.205.392)
Coste a 31 de diciembre de 2016	166.879	11.942	18	3.386	716	182.941

Amortización acumulada y Deterioro	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(48.572)	(275.945)	-	(92.055)	(26.000)	(442.572)
Aumentos (dotación)	(2.793)	(258)	-	(46)	(99)	(3.196)
Aumentos (deterioro)	(63.234)	-	-	-	-	(63.234)
Disminuciones	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	(1)	(94)	-	(3)	-	(98)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	(458)	1.979	-	-	-	1.521
Transferencia a activos mant. Venta	32.339	269.033	-	91.108	25.775	418.255
Amortización y deterioro al 31 de diciembre de 2016	(82.719)	(5.285)	-	(996)	(324)	(89.324)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2016	84.160	6.657	18	2.390	392	93.617

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2016 correspondía fundamentalmente por el decremento producido por la reclasificación, al epígrafe de activos mantenidos para la venta, del activo material neto relacionado con las plantas de 1G de bioetanol en Estados Unidos (Indiana e Illinois) y en Brasil, al cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” tras su no consideración como actividad continuada dentro del Plan de Viabilidad Revisado aprobado por los Administradores de la Compañía. En relación con lo anterior, tras el inicio de sus respectivos procesos de venta (tanto para los activos de Brasil como los de Estados Unidos) y, dado que sus valores contables eran mayores que sus valores razonables menos los costes de venta (considerando como referencia el precio de oferta de compra para la estimación del valor razonable), se procedió a reconocer un gasto de deterioro de dichos activos en la Cuenta de Resultados Consolidada clasificados en el epígrafe de resultados de operaciones discontinuadas.

Por último, indicar que se produjo un decremento por el deterioro registrado sobre terrenos y construcciones no afectos a la explotación del negocio de Abengoa debido a la incertidumbre en cuanto a su recuperación futura dada la situación actual de la compañía. De acuerdo con la información disponible por los Administradores y en base a las mejores estimaciones posibles, se registró un gasto por dicho concepto en el epígrafe de amortización y cargos por deterioro de valor en el segmento de Ingeniería y Construcción Industrial por importe de 63 millones de euros.

De acuerdo con la información disponible por los Administradores, durante el ejercicio 2016 no registraron pérdidas significativas por deterioro de elementos de otros activos en proyectos.

- c) Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha llevado a cabo ninguna capitalización de los costes financieros sobre otros activos en proyectos.
- d) El inmovilizado material en proyectos cuya titularidad se encuentra restringida o que estén pignorados como garantía de pasivos (con propias de la financiación de proyectos que vienen indicados en la Nota 19) se detalla en la Nota 23.3.
- e) Es política de las sociedades del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material en proyectos.
- f) En los casos de inversiones en inmovilizado sobre terrenos propiedad de terceros, se han estimado los costes de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos, así como el coste de rehabilitación del lugar sobre el que se asientan (véase Nota 22.1).
- g) Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, no hay activos biológicos.

10.3. Activos construidos por el Grupo

A continuación se adjunta información relativa a aquellos activos construidos por el Grupo para los ejercicios 2017 y 2016 clasificados dentro del epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado de Inmovilizaciones en proyectos (concesiones y otros activos en proyectos):

Concepto	31.12.17	31.12.16
Activos de proyectos construidos por el Grupo (acumulado)	164.672	397.655
Ingresos de explotación de los activos de proyectos construidos por el Grupo	67.943	52.285
Resultados de explotación de los activos de proyectos construidos por el Grupo	(13.188)	(36.471)

Nota 11.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación

11.1. El detalle de los principales epígrafes de inversiones contabilizadas por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

Concepto	Saldo a 31.12.2017	Saldo a 31.12.2016
Asociadas	30.744	816.793
Negocios conjuntos	3.129	6.386
Total Inversiones contabilizadas por el método de la participación	33.873	823.179

Los movimientos de las inversiones contabilizadas por el método de la participación durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Inversiones contabilizadas por el método de la participación	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Saldo inicial	823.179	1.197.691
Aportaciones de capital	-	-
Variaciones del perímetro de consolidación	(5.793)	(4.498)
Transferencia a activos mantenidos para la venta	(627.050)	(49.766)
Dividendos distribuidos	(1.304)	(373)
Deterioros	(23.384)	(330.778)
Diferencias de conversión y otras correcciones valorativas	(90.344)	11.172
Imputación resultado ejercicio	(41.431)	(269)
Saldo final	33.873	823.179

Las variaciones más significativas en inversiones en asociadas y negocios conjuntos durante el ejercicio 2017 corresponden al decremento producido por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta, de la participación en Atlantica Yield al cumplir con todos los supuestos requerimientos de la NIIF5 "Activos corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" una vez iniciado su correspondiente proceso de venta (véase Nota 7.1).

11.2. A continuación se adjunta cuadro con información de detalle sobre los principales negocios conjuntos e inversiones contabilizadas por el método de la participación al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

Sociedad	Tipología	% Participación	Valor en libros	Patrimonio Neto	Activos	Ventas	Resultado 2017
Rioglass Solar Holding y filiales	Asoc.	15,00	11.083	120.810	183.073	117.220	(3.885)
Otras participaciones menores	-	-	22.790	-	-	-	-
Total 2017			33.873	120.810	183.073	117.220	(3.885)

Sociedad	Tipología	% Participación	Valor en libros	Patrimonio Neto	Activos	Ventas	Resultado 2016
Atlantica Yield y filiales	Asoc.	41,47	755.501	1.862.804	9.791.575	878.376	(4.388)
Rioglass Solar Holding y filiales Asoc.	-	15,00	36.665	130.792	220.912	116.653	10.336
Otras participaciones menores	-	-	31.013	-	-	-	-
Total 2016			823.179	1.993.596	10.012.487	995.029	5.948

11.3. El porcentaje de participación en el capital social de sociedades asociadas no difiere del porcentaje de derechos de voto sobre las mismas.

El importe acumulado en Otro resultado global al cierre del ejercicio 2017 correspondiente a las inversiones en asociadas asciende a 10.906 miles de euros (15.142 miles de euros al cierre del ejercicio 2016).

11.4. Al 31 de diciembre de 2017, no hay participaciones significativas para desglosar sus activos, pasivos y cuentas de resultados a excepción de la participación en Atlantica Yield, Plc cuyo detalle viene desglosado en la nota 7.3 al estar clasificado como activo mantenido para la venta.

Nota 12.- Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros del Grupo consisten principalmente en depósitos, clientes y cuentas a cobrar, derivados y préstamos. Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas del Estado de situación financiera consolidado son los siguientes:

Categoría	Notas	Préstamos y partidas a cobrar / pagar	Activos / Pasivos a valor razonable	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total a 31.12.17
Activos financieros disp. para la venta	13	-	-	-	4.824	4.824
Instrumentos financieros derivados	14	-	242	340	-	582
Cuentas financieras a cobrar	15	230.311	-	-	-	230.311
Clientes y otras cuentas a cobrar	15	964.777	-	-	-	964.777
Efectivo y equivalentes a efectivo	17	195.870	-	-	-	195.870
Total Activos financieros		1.390.958	242	340	4.824	1.396.364
Financiación de proyectos	19	107.951	-	-	-	107.951
Financiación corporativa	20	3.643.759	-	-	-	3.643.759
Proveedores y otras cuentas a pagar	25	1.882.217	-	-	-	1.882.217
Total Pasivos financieros		5.633.927	-	-	-	5.633.927

Categoría	Notas	Préstamos y partidas a cobrar / pagar	Activos / Pasivos a valor razonable	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total a 31.12.16
Activos financieros disp. para la venta	13	-	-	-	10.252	10.252
Instrumentos financieros derivados	14	-	1.888	-	-	1.888
Cuentas financieras a cobrar	15	202.683	-	-	-	202.683
Clientes y otras cuentas a cobrar	15	1.327.449	-	-	-	1.327.449
Efectivo y equivalentes a efectivo	17	277.789	-	-	-	277.789
Total Activos financieros		1.807.921	1.888	-	10.252	1.820.061
Financiación de proyectos	19	2.015.504	-	-	-	2.015.504
Financiación corporativa	20	7.665.151	-	-	-	7.665.151
Proveedores y otras cuentas a pagar	25	2.654.260	-	-	-	2.654.260
Instrumentos financieros derivados	14	-	17.133	-	-	17.133
Total Pasivos financieros		12.334.915	17.133	-	-	12.352.048

La información sobre los instrumentos financieros medidos a valor razonable se detalla en función de las siguientes clasificaciones de mediciones:

- › Nivel 1: Activos o pasivos con cotización en un mercado activo.
- › Nivel 2: Valorados en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente de modelos de valoración.
- › Nivel 3: Valorados en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de los activos y pasivos del Grupo a valor razonable es el siguiente (a excepción de aquellos activos y pasivos cuyo importe en libros se aproxime a su valor razonable, instrumentos de patrimonio no cotizados valorados a su coste y los contratos con componentes que no se pueden valorar con fiabilidad):

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 31.12.17
Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable	-	242	-	242
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable	-	340	-	340
Disponibles para la venta	-	-	4.824	4.824
Total	-	582	4.824	5.406

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 31.12.16
Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable	-	(15.245)	-	(15.245)
Disponibles para la venta	-	-	10.252	10.252
Total	-	(15.245)	10.252	(4.993)

El nivel 2 se trata de la cartera de derivados financieros designados como cobertura de flujos de efectivo. Dentro de los mismos la tipología más significativa es el cap de tipo de interés (véase Nota 14).

Dentro de la clasificación de “Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable” se incluyen el valor razonable de instrumentos financieros derivados que, siendo derivados contratados con la finalidad de cubrir determinados riesgos de mercado (tipo de interés, moneda extranjera y existencias), no reúnen todos los requisitos especificados por la NIC 39 para designarse como instrumentos de cobertura desde un punto de vista contable. La variación corresponde al vencimiento de tipo de interés.

La variación en el nivel 3 se corresponde con la baja por la venta de la participación en el Canal de Navarra, en Mediación Bursátil, la liquidación de la sociedad Siema Factory Holding y AG, así como la desinversión en el proyecto Delaney, Colorado River Project (véase Nota 13).

A continuación, se detallan los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos de nivel 3 al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

Movimientos	Importe
Saldo a 31 de diciembre de 2015	20.501
Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio (véase Nota 13.1)	(126)
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	(10.123)
Saldo a 31 de diciembre 2016	10.252
Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio (véase Nota 13.1)	52
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	(5.480)
Saldo a 31 de diciembre 2017	4.824

Durante los ejercicios presentados no han existido reclasificaciones entre los niveles de los instrumentos financieros.

Nota 13.- Activos financieros disponibles para la venta

13.1. El detalle y los movimientos de los activos financieros disponibles para la venta durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Activos financieros disp. venta	Saldos
A 31 de diciembre de 2015	46.399
Altas	7.884
Ganancias/pérdidas transferidas a patrimonio neto	(126)
Bajas	(43.905)
A 31 de diciembre de 2016	10.252
Ganancias/pérdidas transferidas a patrimonio neto	52
Bajas	(5.480)
A 31 de diciembre de 2017	4.824
Menos: Parte no corriente	2.316
Parte corriente	2.508

Las variaciones más significativas producidas en los activos financieros disponibles para la venta se corresponden con la baja por la venta de la participación en el Canal de Navarra, la liquidación de la sociedad Siema Factory Holding y AG, así como la desinversión en el proyecto Delaney, Colorado River Project.

13.2. Se relacionan a continuación las sociedades que, de acuerdo con la normativa en vigor, no se han incluido en el Perímetro de Consolidación de los ejercicios 2017 y 2016 y en las que el grado de participación directa e indirecta de la sociedad dominante es superior al 5% e inferior al 20%, siendo el valor neto contable de las citadas participaciones de 1.520 miles de euros (4.652 miles de euros en 2016).

Activos fros. activo no corriente	2017 % Participación	2016 % Participación
Norpost, S.A.	10,00	10,00
Soc. Con. Canal Navarra, S.A.	-	10,00
	-	-
Activos fros. activo corriente	2017 % Participación	2016 % Participación
OMEL (antigua Comeesa), S.A.	5,31	5,31
Chekin, S.A.	14,28	14,28
Mediación Bursátil, S.V.B., S.A.	-	8,00
Operador Mercado Ibérico (OMIP), S.A.	5,00	5,00

13.3. Se han realizado todas las notificaciones necesarias a las sociedades participadas directa e indirectamente en más de un 10%, en cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital.

13.4. No existen circunstancias que afecten de manera significativa a los activos financieros en cartera, tales como litigios, embargos, etc.

13.5. No existen compromisos en firme de compra y/o venta de estas participaciones que puedan considerarse significativos respecto a las Cuentas Anuales Consolidadas.

13.6. El importe de los intereses devengados y no cobrados no es significativo.

13.7. No existen valores de renta fija en mora. La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija está en línea con los tipos de mercado.

Nota 14.- Instrumentos financieros derivados

14.1. El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (véase Nota 12) a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Nota	31.12.17		31.12.16	
		Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados de tipo de cambio – cobertura de flujos de efectivo	14.2.a	-	-	700	262
Derivados de tipo de cambio – no cobertura contable	14.2.c	-	-	-	295
Derivados de tipo de interés – cobertura de flujos de efectivo	14.3.a	340	-	1.189	10.515
Derivados de tipo de interés – no cobertura contable	14.3.c	242	-	-	6.061
Total	-	582	-	1.888	17.133
Parte no corriente	-	481	-	1.185	5.535
Parte corriente	-	101	-	703	11.598

La información sobre las técnicas de valoración de los instrumentos financieros derivados se detalla en las Notas 2.12 y 12.

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2017 se corresponde al vencimiento de derivados de pasivo de tipo de interés (floor) de Abengoa, S.A.

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2017 de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura ha sido un beneficio de 10.249 miles de euros (134.987 miles de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2016) en beneficio.

El importe del valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos directamente en la Cuenta de resultados Consolidada por no reunir los requisitos especificados por la NIC 39 para poder designarse como instrumento de cobertura ha sido de una pérdida de 115 miles de euros (141 miles de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2016).

En las siguientes secciones se detalla el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros derivados que se presentan en la tabla anterior. La posición neta de activos y pasivos para cada línea de la tabla resumen anterior se concilia con el importe neto de los valores razonables de los cobros y pagos para los derivados de tipo de cambio, el importe neto de los valores razonables de cap y swap para derivados de tipo de interés.

14.2. Derivados de tipo de cambio

Los términos “Cobertura de cobros” y “Cobertura de pagos” se refieren a los derivados de tipo de cambio designados como instrumentos de flujos de efectivo asociados a los cobros y pagos altamente probables por operaciones de ventas y compras futuras, denominados en moneda extranjera.

A continuación se muestra el detalle de los nocionales (por su contravalor en miles de euros) de los instrumentos financieros derivados de cobros y pagos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

Divisa	31.12.17		31.12.16	
	Cobros	Pagos	Cobros	Pagos
Dinar Kuwaití (Kuwait)	-	-	1.132	-
Dólar (USA)	-	-	236.706	1.089
Libra Esterlina (Reino Unido)	-	-	-	4
Total	-	-	237.838	1.093

El detalle de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobros y pagos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

Divisa	31.12.17		31.12.16	
	Cobros	Pagos	Cobros	Pagos
Dinar Kuwaití (Kuwait)	-	-	(106)	-
Dólar (USA)	-	-	(295)	542
Libra Esterlina (Reino Unido)	-	-	-	2
Total	-	-	(401)	544

a) Coberturas de flujos de efectivo

El detalle al cierre del ejercicio 2017 y 2016 de los vencimientos de los nocionales (por su contravalor en miles de euros) de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Vencimiento de los nocionales	31.12.17		31.12.16	
	Cobros	Pagos	Cobros	Pagos
Hasta 1 año	-	-	1.132	1.093
Total	-	-	1.132	1.093

El detalle al cierre del ejercicio 2017 y 2016 de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Vencimiento de los valores razonables	31.12.17		31.12.16	
	Cobros	Pagos	Cobros	Pagos
Hasta 1 año	-	-	(106)	544
Total	-	-	(106)	544

El importe neto del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2017 y 2016 de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo ha sido de -199 y -50.748 miles de euros respectivamente.

La parte no efectiva reconocida en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2017 y 2016 originada por los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo sobre tipo de cambio asciende a -370 miles de euros y 0,5 miles de euros respectivamente.

El resultado acumulado después de impuestos al cierre del ejercicio 2017 y 2016 en el patrimonio neto de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de caja sobre tipo de cambio ha sido nulo (véase Nota 18.3).

b) Coberturas de valor razonable

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo no posee instrumentos financieros derivados de coberturas de valor razonable de tipo de cambio.

c) Derivados de no cobertura contable

El detalle de los vencimientos de los nocionales a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Vencimiento de los nocionales	31.12.17		31.12.16	
	Cobros	Pagos	Cobros	Pagos
Entre 1 y 2 años	-	-	236.706	-
Total	-	-	236.706	-

El detalle al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 del vencimiento de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de no cobertura de flujo de efectivo es el siguiente:

Vencimiento de los valores razonables	31.12.17		31.12.16	
	Cobros	Pagos	Cobros	Pagos
Entre 1 y 2 años	-	-	(295)	-
Total	-	-	(295)	-

El importe del valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada por no reunir todos los requisitos especificados por la NIC 39 para poder designarse como instrumento de cobertura ha sido nulo en 2016 y 2017).

14.3. Derivados de tipo de interés

Tal y como se hace referencia en la Nota 4 de esta Memoria, la política general de cobertura de tipo de interés está basada en la contratación de opciones a cambio de una prima (compra de opción call) por medio de la cual la Sociedad se asegura el pago de un tipo de interés fijo máximo. Adicionalmente, y en situaciones determinadas, la sociedad utiliza contratos de permuta (swap) de tipo de interés variable a fijo.

a) Coberturas de flujos de efectivo

El detalle al cierre del ejercicio 2017 y 2016 de los vencimientos de los nocionales asegurados (por su contravalor en miles de euros) mediante instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Vencimiento de los nocionales	31.12.17		31.12.16	
	Cap / Collar	Swap	Cap / Collar	Swap
Hasta 1 año	1.998	-	279.490	-
Entre 1 y 2 años	999	-	43.779	-
Entre 2 y 3 años	77.045	-	83.615	-
Más de 3 años	-	-	492.202	11.472
Total	80.042	-	899.086	11.472

El detalle al cierre del ejercicio 2017 y 2016 de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Vencimiento de los valores razonables	31.12.17		31.12.16	
	Cap / Collar	Swap	Cap / Collar	Swap
Hasta 1 año	3	-	(5.314)	-
Entre 1 y 2 años	37	-	-	-
Entre 2 y 3 años	300	-	84	-
Más de 3 años	-	-	994	(5.091)
Total	340	-	(4.236)	(5.091)

El importe neto del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2017 y 2016 de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo sobre tipos de interés ha sido de 11.380 miles de euros y -45.502 miles de euros respectivamente.

La parte no efectiva reconocida en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2017 y 2016 originada por los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo sobre tipo de interés asciende a 5.284 miles de euros y 0,5 miles de euros respectivamente.

El resultado acumulado después de impuestos al cierre del ejercicio 2017 y 2016 en el patrimonio neto de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo sobre tipos de interés asciende a 1.378 y -41.354 miles de euros respectivamente (véase Nota 18.3).

El importe neto del valor razonable del componente temporal reconocido en el resultado del ejercicio 2017 y 2016 de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo ha sido de 10.496 euros y 1.711 miles de euros respectivamente.

b) Coberturas de valor razonable

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo no posee instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable de tipo de interés.

c) Derivados de no cobertura contable

El detalle al cierre del ejercicio 2017 y 2016 de los vencimientos de los noccionales asegurados mediante instrumentos financieros derivados que no cumplen con los requisitos para ser clasificados como cobertura contable es el siguiente:

	31.12.17	31.12.16
Vencimiento de los noccionales	Floor	Floor
Hasta 1 año	1.853.223	400.000
Entre 1 y 2 años	380.532	-
Entre 2 y 3 años	45.647	-
Más de 3 años	107.715	-
Total	2.387.117	400.000

El detalle al cierre del ejercicio 2017 y 2016 de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de no cobertura contable es el siguiente:

	31.12.17	31.12.16
Vencimiento de los valores razonables	Floor	Floor
Hasta 1 año	98	(6.061)
Entre 1 y 2 años	-	-
Entre 2 y 3 años	8	-
Más de 3 años	134	-
Total	240	(6.061)

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, el importe del valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada por no reunir todos los requisitos especificados por la NIC 39 para poder designarse como instrumento de cobertura ha sido -115 miles de euros y -141 miles de euros respectivamente (véase Nota 30.1).

14.4. Derivados de precios de existencias

Respecto a los contratos de cobertura de precios de existencias, tal y como se indica en la Nota 4 a) de esta Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, indicar que la principal exposición del Grupo a la variación de precios de las materias primas son las relativas a los precios de gas y acero (hasta su clasificación del segmento operativo de Bioenergía como actividad discontinuada, el precio de grano, etanol y azúcar constituía un riesgo significativo para la compañía).

Para cubrir dichos riesgos, Abengoa utiliza contratos de futuro y derivados OTC sobre dichos activos y suministros.

a) Coberturas de flujos de efectivo

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el grupo no posee instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo de precio de existencias.

El importe neto del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2017 y 2016 de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo ha sido de 0 y -38.737 miles de euros respectivamente.

b) Derivados de no cobertura contable

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo no posee instrumentos financieros derivados de no cobertura contable de precios de materias primas.

Nota 15.- Clientes y cuentas financieras a cobrar

15.1. Clientes y otras cuentas a cobrar

- a) El detalle de los Clientes y Otras cuentas a Cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Clientes por ventas	528.403	606.673
Clientes, obra ejecutada pendiente certificar	211.849	379.120
Provisiones de insolvencias	(70.326)	(73.737)
Administraciones Públicas	203.543	318.461
Otros Deudores Varios	91.308	96.932
Total	964.777	1.327.449

Los saldos de "Clientes, obra ejecutada pendiente certificar" se facturan generalmente dentro de los tres meses siguientes a la finalización del trabajo que se realiza en el proyecto. Sin embargo, dadas las características concretas de algunos contratos de construcción, algunos proyectos pueden tardar más en ser facturados debido a los hitos de facturación especificados en los contratos. Dichos saldos están soportados por los contratos firmados con tales clientes, y no incluyen ninguna cuenta a cobrar relacionada con las reclamaciones de clientes. A 31 de diciembre de 2017, y teniendo en cuenta la situación actual de la Compañía en donde la actividad de Ingeniería y Construcción se ha visto fuertemente ralentizada, no se ha podido cumplir en determinados casos con la regla general procediéndose a reconocer las correspondientes provisiones por el incremento de costes de construcción por la reactivación de los proyectos afectados respecto a los costes previamente estimados (véase Nota 2.2.1).

Los saldos con empresas vinculadas al cierre del ejercicio 2017 y 2016 vienen detallados en la Nota 33.2.

- b) El valor razonable de los Clientes y otras cuentas financieras a cobrar se aproxima a su importe en libros.
- c) El detalle de los Clientes y otras cuentas financieras a cobrar en moneda extranjera (por su contravalor en miles de euros) a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Divisa	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Dinar argelino	563	574
Dirham marroquí	15.848	19.300
Dólar americano	308.322	244.904
Nuevo sol peruano	14.282	33.758
Peso argentino	7.941	7.003
Peso chileno	27.955	21.722
Peso mexicano	21.172	16.736
Peso uruguayo	13.026	11.035
Rand sudafricano	9.251	8.885
Real brasileño	87.007	105.571
Rupia India	3.724	31.585
Riyal saudita	29.297	31.736
Yuan chino	-	4.958
Zloty polaco	15.951	922
Otras	73.033	55.067
Total	627.372	593.756

- d) El detalle de la antigüedad de los Clientes por ventas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Antigüedad	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Hasta 3 meses	287.181	459.367
Entre 3 y 6 meses	15.783	10.554
Superior a 6 meses	225.439	136.752
Total	528.403	606.673

- e) La calidad crediticia de los clientes que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se puede evaluar en función de la siguiente clasificación:

Cientes por ventas	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Cientes factorizables sin recurso por banco	125.539	336.131
Cientes factorizables con recurso por banco	9.428	3.370
Cientes cubiertos por seguros de crédito	1.519	424
Cientes al contado o por transferencia	223.396	164.041
Cientes de UTE/Entidades Públicas/Otros	168.521	102.707
Total clientes por ventas	528.403	606.673

- f) El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Saldo inicial	(73.737)	(63.707)
Aumento provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(6.021)	(32.160)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	1.930	3.081
Reversión de importes no utilizados	4.248	21.695
Transferencia a activos mant. venta	-	269
Cambios en el perímetro	-	25
Diferencias de conversión y otros menores	3.254	(2.940)
Saldo final	(70.326)	(73.737)

- g) La Sociedad mantiene una serie de líneas de crédito de factoring sin recurso. La sociedad suscribe estos contratos de factoring con determinadas instituciones financieras vendiendo derechos de crédito de la sociedad en ciertos contratos comerciales. Los contratos de factoring se suscriben con la modalidad sin recurso, lo que significa que las instituciones financieras asumen el riesgo de crédito asociado con los clientes de la sociedad. Asimismo, la sociedad es responsable de la existencia y legitimidad de los derechos de crédito que se venden a las instituciones financieras. Los derechos de crédito de los clientes recurrentes o con plazos de hasta un año se encuentran respaldados por líneas de crédito de factoring rotativas anuales. Los derechos de crédito de los clientes no recurrentes o con plazos superiores a un año se apoyan en acuerdos de transferencia global que comienzan en la fecha de entrada en vigor del contrato comercial subyacente, finalizando cuando los trabajos contratados se hubieren completado.

La Sociedad tiene factorizados sin recurso al cierre del ejercicio 2017 un importe de 16 millones de euros (14 millones de euros en 2016).

El gasto financiero durante el ejercicio 2017 derivado de las operaciones de factoring ha ascendido a 16 millones de euros (16 millones de euros en 2016).

Al cierre del ejercicio 2016 se obtuvieron cobros por importe de 413 millones de euros relacionados con un contrato de construcción de una planta de ciclo combinado en México, al amparo del contrato de cesión global de los derechos de cobro sin recurso firmado con una entidad financiera, bajo el esquema de inversión conocido como pidiriegas, por el que una entidad financiera aporta los fondos necesarios para dicha construcción hasta la recepción provisional de la planta que será cuando el valor de dicho contrato será liquidado directamente por el cliente a la entidad financiera. Como resultado de ello, Abengoa está cobrando conforme a la finalización de los hitos de construcción. El gasto financiero asociado a este esquema durante el ejercicio 2016 ascendió a 14 millones de euros. Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a la cancelación de esta línea de factoring.

- i) El detalle de las cuentas a cobrar con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	104.714	129.905
Organismos de la Seguridad Social deudores	458	206
Hacienda Pública, IVA soportado	68.869	141.629
Hacienda Pública reten. y pagos a cuenta	29.502	46.721
Total Administraciones Públicas	203.543	318.461

15.2. Cuentas financieras a cobrar

El detalle las Cuentas Financieras a Cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Créditos	28.925	45.062
Imposiciones y depósitos	9.031	12.147
Otras cuentas financieras a cobrar	-	-
Total no corriente	37.956	57.209
Créditos	5.946	18.684
Imposiciones y depósitos	185.962	126.310
Otras cuentas financieras a cobrar	447	480
Total corriente	192.355	145.474

En este epígrafe se reconocen todos los créditos, imposiciones, depósitos y otras cuentas a cobrar (considerados como activos financieros no derivados que no cotizan en un mercado activo) y cuyo vencimiento es menor a doce meses (activos corrientes) o superior a dicho período (activos no corrientes).

El valor razonable de las Cuentas Financieras a Cobrar se aproxima a su importe en libros.

Las variaciones más significativas producidas en las inversiones financieras corrientes en el ejercicio 2017 corresponden fundamentalmente a las cuentas financieras a cobrar relacionado con la cuenta Escrow de la nueva financiación obtenida en el proceso de reestructuración (New Money) que quedará liberada para ser usada en la construcción del activo concesional A3T una vez cumplidas determinadas condiciones precedentes (véase Nota 2.2.1.a).

La Dirección de la Compañía estima que se resolverán en el corto plazo.

Otras cuentas financieras a cobrar incluyen otros importes a cobrar considerados como activos financieros no derivados que no cotizan en un mercado activo y que no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Los saldos con empresas vinculadas al cierre del ejercicio 2017 y 2016 vienen detallados en la Nota 33.2.

Nota 16.- Existencias

16.1. La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Comerciales	1.757	1.560
Materias Primas y otros aprovisionamientos	27.439	32.259
Productos en curso y semiterminados	577	36
Proyectos en curso	6.844	5.374
Productos terminados	15.560	17.600
Anticipos	22.519	42.977
Total	74.696	99.806

El importe de las existencias correspondientes a sociedades ubicadas fuera de territorio español asciende a 34.592 miles de euros (64.419 miles de euros en 2016).

16.2. No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias, excepto las garantías normales de construcción de proyectos, las cuales van liberándose a medida que se cumplen los hitos contractuales.

Nota 17.- Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de Efectivo y Equivalentes al Efectivo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Cuenta corriente / caja	193.980	272.464
Depósito bancario	1.890	5.325
Total	195.870	277.789

Al cierre del ejercicio 2017 se incluye efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentra pignorado por diversos conceptos por importe de 0,4 millones de euros (0,2 millones de euros en 2016).

El desglose de dichos saldos por las principales divisas en que estos se encuentran nominados, se muestra, en su equivalencia en euros, a continuación:

Divisa	31.12.17		31.12.16	
	Sociedades españolas	Sociedades extranjeras	Sociedades españolas	Sociedades extranjeras
Euro	43.905	16.140	89.914	14.860
Dólar americano	28.348	27.791	23.891	82.841
Franco suizo	4.091	9	2.596	66
Peso chileno	593	2.398	516	2.358
Rupia india	96	82	2.675	728
Peso argentino	10	2.921	-	3.102
Peso mexicano	3	18.645	9	1.378
Nuevo Sol peruano	198	4.240	-	1.096
Dinar argelino	6.542	-	2.829	-
Real brasileño	-	813	-	1.044
Rand sudafricano	18	6.326	3.413	9.731
Shekel	-	192	812	198
Libra Esterlina	20.446	-	10.834	1
Otros	644	11.419	13.405	9.492
Total	104.894	90.976	150.894	126.895

Nota 18.- Patrimonio neto

18.1. Capital social

- El capital social a 31 de diciembre de 2017 es de treinta y seis millones ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y siete euros con setenta céntimos (36.088747,70) representado por dieciocho mil ochocientos treinta y seis millones ciento diecinueve mil trescientas acciones (18.836.119.300) íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas:
 - mil seiscientos treinta y dos millones cuatrocientas mil ciento noventa y cuatro acciones (1.632.400.194) pertenecientes a la Clase A de dos céntimos (0,02) de euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas cien (100) votos y que son las acciones clase A (las "acciones Clase A").

- diecisiete mil doscientas tres millones setecientos diecinueve mil ciento seis acciones (17.203.719.106) pertenecientes a la Clase B de dos diezmilésimas (0,0002) de euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas un (1) voto y que son acciones con derechos económicos privilegiados establecidos en el artículo 8 de estos estatutos (las "acciones Clase B" y, conjuntamente con las acciones Clase A, las "Acciones con Voto").
- Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012. La Sociedad presenta puntualmente la información periódica preceptiva con carácter trimestral, semestral y anual.
- De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación (derechos políticos), los accionistas significativos a 31 de diciembre de 2017 son:

Accionistas	Participaciones significativas de accionistas	
	% Participación directa	% Participación indirecta
Banco Popular Español, S.A.	3,63%	-
Banco Santander, S.A.	0,34%	3,63%

- El 30 de septiembre de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital de 430.450.152 acciones de Clase B de 0,01 euros de valor nominal cada una, con cargo a reservas de libre disposición, que serían entregadas de manera gratuita a todos los accionistas en una proporción de cuatro acciones de Clase B por cada una de las acciones de Clase A o Clase B de las que sean titulares. Dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó un derecho de conversión voluntaria a los accionistas de Clase A para convertir sus acciones clase A de entonces un euro de valor nominal (a 31 de diciembre de 2015, de 0,02 euros de valor nominal) en acciones de Clase B de entonces 0,01 euros de valor nominal (a 31 de diciembre de 2015, de 0,0002 euros de valor nominal) durante unas ventanas temporales preestablecidas hasta el 31 de diciembre de 2017. Tras el ejercicio de este derecho y tras la reducción de capital social mediante reducción del valor nominal de todas las acciones Clase A entonces en circulación en 0,98 euros cada una de ellas y de todas las acciones Clase B entonces en circulación en 0,0098 euros cada una de ellas, acordada por la Sociedad en la Junta General extraordinaria celebrada el pasado 10 de octubre de 2015, se producirá una reducción de capital por reducción del valor nominal de las acciones convertidas por importe de 0,0198 euros por acción, con abono a reservas restringidas.

- > En relación a lo anterior, tras la finalización de la vigésima ventana de liquidez con fecha 15 de enero de 2017, la Sociedad llevó a cabo el 23 de enero de 2017 una reducción de capital por importe de 1.507,89 euros mediante la conversión de 76.156 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- > En relación a lo anterior, tras la finalización de la vigesimoprimer ventana de liquidez con fecha 15 de abril de 2017, la Sociedad llevó a cabo el 26 de abril de 2017 una reducción de capital por importe de 301.900,16 euros mediante la conversión de 15.247.483 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- > Asimismo, tras la finalización de la vigesimosegunda ventana de liquidez con fecha 15 de julio de 2017, la Sociedad llevó a cabo el 15 de julio de 2017 una reducción de capital por importe de 166.094,74 euros mediante la conversión de 8.388.623 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- > Tras la finalización de la vigesimotercera ventana de liquidez con fecha 15 de octubre de 2017, la Sociedad llevó a cabo el 24 de octubre de 2017 una reducción de capital por importe de 98.152,56 euros mediante la conversión de 4.957.200 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- > Por último, tras la finalización de la vigesimocuarta y última ventana de liquidez con fecha 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha llevado a cabo, con posterioridad al cierre del ejercicio, el 12 de enero de 2018 una reducción de capital por importe de 222.885,53 euros mediante conversión de 11.256.845 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- > Por otro lado, en el marco de la restructuración financiera del Grupo cerrada el pasado 31 de marzo de 2017 y cuyos acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 22 de noviembre de 2016, la Sociedad llevó a cabo el 28 de marzo de 2017 una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 34.822.150,402 euros mediante la emisión de 1.577.943.825 acciones Clase A y 16.316.369.510 acciones Clase B con la finalidad de compensar los créditos de las entidades participantes en la restructuración que habían optado por la aplicación de los Términos Alternativos de Reestructuración. Asimismo, en esa misma fecha, la Sociedad emitieron 83.049.675 warrants sobre acciones Clase A y 858.756.290 warrants sobre acciones Clase B que fueron entregados a los accionistas que lo eran con carácter inmediatamente anterior a la ejecución de la ampliación de capital antes mencionada para su ejercicio, en su caso, conforme a sus propios términos.

- > Como consecuencia de las referidas operaciones, el capital social de Abengoa a fecha de 28 de febrero de 2018, es de 35.865.862,17 euros representado por 18.836.119.300 acciones íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas: 1.621.143.349 acciones pertenecientes a la clase A y 17.214.975.951 acciones pertenecientes a la clase B. La distribución del resultado del ejercicio 2016 de la Sociedad dominante aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2017, se ha hecho con cargo a la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores.

18.2. Reservas de la sociedad dominante

El importe y movimiento de las cuentas que forman parte del epígrafe de Reservas de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Concepto	Saldo a 31.12.16	Distribución rds. 2016	Amp. / Red. de capital	Otros movimientos	Saldo a 31.12.17
Prima emisión acciones	1.116.740	-	443.560	-	1.560.300
Reserva de revalorización	3.679	-	-	-	3.679
Otras reservas de la Sociedad Dominante:					
- Distribuíbles	612.820	-	567	78	613.465
- No distribuíbles	(1.011.275)	(7.054.405)	-	-	(8.065.680)
Total	721.964	(7.054.405)	444.127	78	(5.888.236)

Concepto	Saldo a 31.12.15	Distribución rds. 2015	Amp. / Red. de capital	Otros movimientos	Saldo a 31.12.16
Prima emisión acciones	1.116.740	-	-	-	1.116.740
Reserva de revalorización	3.679	-	-	-	3.679
Otras reservas de la Sociedad Dominante:					
- Distribuíbles	612.139	-	681	-	612.820
- No distribuíbles	51.486	(1.062.761)	-	-	(1.011.275)
Total	1.784.044	(1.062.761)	681	-	721.964

La reserva legal es dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

El importe correspondiente a "Otros movimientos" del ejercicio 2017 corresponde a las operaciones con acciones propias.

Con fecha 19 de noviembre de 2007, la Compañía suscribió un contrato de liquidez, sobre las acciones de clase A, con Santander Investment Bolsa, S.V. En sustitución de este contrato de liquidez, la Compañía suscribió con fecha 8 de enero de 2013 un contrato de liquidez, sobre las acciones clase A, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. El día 8 de noviembre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, S.V., sobre acciones clase B, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. Con efectos el día 21 de abril de 2015, se resolvió el contrato sobre las acciones clase B. Con efectos el día 28 de septiembre de 2015, se suspendieron temporalmente las operaciones al amparo del contrato de liquidez suscrito el 10 de enero de 2013 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. sobre acciones Clase A de Abengoa. Con efectos el día 5 de junio de 2017, se resolvió el contrato sobre las acciones clase A por no tener la Sociedad intención de operar con acciones propias.

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de acciones propias en autocartera era de 5.519.106 acciones correspondientes a acciones clase A en su totalidad.

Respecto a las operaciones realizadas durante el período, el número de acciones propias adquiridas fue de 0 acciones clase A y 34.704 acciones clase B y el de acciones propias enajenadas fue 143.374 acciones clase A y 34.704 acciones clase B.

La propuesta de distribución del resultado de 2017 y otras reservas de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, se hará con abono a la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores.

18.3. Otras reservas

El importe incluido en el epígrafe de Otras reservas refleja el efecto en patrimonio surgido en la valoración de las operaciones de cobertura (derivados) y de las inversiones disponibles para la venta que se posee al cierre del ejercicio.

A continuación, se detallan los importes y movimientos por conceptos del epígrafe de Otras reservas para los ejercicios 2017 y 2016:

Concepto	Reservas op. Cobertura	Reservas inv. Disp. venta	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	(40.871)	(823)	(41.694)
- Resultados por valor razonable del ejercicio	63.928	52	63.980
- Traspaso al resultado	(10.249)	(1.911)	(12.160)
- Efecto impositivo	(1.430)	(592)	(12.022)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1.378	(3.274)	(1.896)

Concepto	Reservas op. Cobertura	Reservas inv. Disp. venta	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	(80.894)	1.423	(79.471)
- Resultados por valor razonable del ejercicio	(55.628)	(126)	(55.754)
- Traspaso al resultado	134.987	(2.155)	132.832
- Efecto impositivo	(39.336)	35	(39.301)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	(40.871)	(823)	(41.694)

Para mayor información acerca de las operaciones de cobertura, véase Nota 14.

18.4. Diferencias de conversión

El importe de las diferencias de conversión de las sociedades del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.17	Saldo al 31.12.16
Diferencias de conversión:		
- Sociedades I.G. / I.P.	(1.202.956)	(863.831)
- Asociadas	15.438	18.420
Total	(1.187.518)	(845.411)

El decremento de las diferencias de conversión producido durante el ejercicio 2017 se debe principalmente a la depreciación del dólar USA y del real brasileño respecto del euro.

18.5. Ganancias acumuladas

El importe y el movimiento de las cuentas que forman parte del epígrafe de Ganancias acumuladas durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

Concepto	Saldo a 31.12.16	Distribución Rtdos. 2016	Resultados 2017	Otros movimientos	Saldo a 31.12.17
Reservas en sociedades consolidadas por IG / IP	340.987	(501.971)	-	67.110	(93.874)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	116.239	(72.680)	-	(55.755)	(12.196)
Dividendos y reservas sociedad dominante	-	(7.054.405)	-	7.054.405	-
Total reservas	457.226	(7.629.056)	-	7.065.760	(106.070)
Resultados consolidados del ejercicio	(7.615.037)	7.615.037	4.284.018	-	4.284.018
Resultados atribuidos a participaciones no dominantes	(14.019)	14.019	(6.248)	-	(6.248)
Total resultados sociedad dominante	(7.629.056)	7.629.056	4.277.770	-	4.277.770
Total ganancias acumuladas	(7.171.830)	-	4.277.770	7.065.760	4.171.700

Concepto	Saldo a 31.12.15	Distribución Rtdos. 2015	Resultados 2016	Otros movimientos	Saldo a 31.12.16
Reservas en sociedades consolidadas por IG / IP	391.240	(142.410)	-	92.157	340.987
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	208.521	(8.307)	-	(83.975)	116.239
Dividendos y reservas sociedad dominante	-	(1.062.761)	-	1.062.761	-
Total reservas	599.761	(1.213.478)	-	1.070.943	457.226
Resultados consolidados del ejercicio	(1.342.690)	1.342.690	(7.615.037)	-	(7.615.037)
Resultados atribuidos a participaciones no dominantes	129.212	(129.212)	(14.019)	-	(14.019)
Total resultados sociedad dominante	(1.213.478)	1.213.478	(7.629.056)	-	(7.629.056)
Total ganancias acumuladas	(613.717)	-	(7.629.056)	1.070.943	(7.171.830)

El detalle de las Reservas en sociedades consolidadas por integración global/proporcional y por el método de participación es el siguiente:

Actividad de negocio	Saldo a 31.12.17		Saldo a 31.12.16	
	IG / IP	MP	IG / IP	MP
Ingeniería y construcción	3.557.099	(11.346)	988.408	124.178
Infraestructura tipo concesional	(389.580)	(850)	440.142	(7.939)
Producción industrial (*)	(3.261.393)	-	(1.087.563)	-
Total	(93.874)	(12.196)	340.987	116.239

(*) Actividad discontinuada.

18.6. Participaciones no dominantes

En este epígrafe se recoge la parte proporcional del Patrimonio Neto de las sociedades del Grupo consolidadas por Integración Global y en las que participan otros accionistas distintos al mismo.

El movimiento del epígrafe de Participaciones no dominantes para el ejercicio 2017 es el siguiente:

Sociedad	Saldo a 31.12.16	Cambios en el perímetro	Variaciones (1)	Imputación Rdo 2017	Saldo a 31.12.17
LAT Brasil en operación	455.493	-	(106.697)	(832)	347.964
Solar Powe Plant One	22.185	-	(5.680)	3.680	20.185
Abengoa Bionenergy France	26.723	(26.723)	-	-	-
Société d'Eau Désalée d'Agadir	9.554	-	123	(564)	9.113
Khi Solar One	17.396	-	1.754	(9.364)	9.786
Tenes Lylmyah	-	-	46.584	6.062	52.646
Zona Norte Engenharia	-	-	20.008	2.788	22.796
Otros menores	23.818	(393)	(27.488)	3.646	(417)
Total	555.169	(27.116)	(71.396)	5.416	462.073

(1) Variaciones producidas por ampliaciones/disminuciones de capital, diferencias de conversión principalmente y cambios en el método de consolidación.

Al cierre del ejercicio 2017, la disminución del epígrafe de participaciones no dominantes se corresponde al incremento de las diferencias de conversión negativas principalmente por la depreciación del real brasileño respecto al euro y a la salida del perímetro de consolidación de Abengoa Bioenergy France derivado de la venta del negocio de Bioenergía en Europa (véase nota 6.2.b).

El movimiento del epígrafe de Participaciones no dominantes para el ejercicio 2016 es el siguiente:

Sociedad	Saldo a 31.12.15	Cambios en el perímetro	Variaciones (1)	Imputación Rdo 2016	Saldo a 31.12.16
LAT Brasil en operación	328.278	-	126.731	484	455.493
Solar Powe Plant One	22.551	-	(2.083)	1.717	22.185
Abengoa Bionenergy France	26.554	-	(111)	280	26.723
Société d'Eau Désalée d'Agadir	4.969	-	140	4.445	9.554
Khi Solar One	-	-	18.327	(931)	17.396
Otros menores	8.281	61	7.452	8.024	23.818
Total	390.633	61	150.456	14.019	555.169

(1) Variaciones producidas por ampliaciones/disminuciones de capital, diferencias de conversión principalmente y cambios en el método de consolidación.

Al cierre del ejercicio 2016, la variación más significativa del epígrafe de participaciones no dominantes correspondía principalmente al incremento de las diferencias de conversión principalmente por la apreciación del real brasileño respecto al euro.

La relación de sociedades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad consolidada por el método de integración global del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2017 se muestra en el Anexo VIII.

En la mayoría de los casos las participaciones no dominantes cuentan con los habituales derechos de protección, fundamentalmente en cuanto a restricciones de inversión, desinversión y financiación.

Las sociedades dependientes con participación no dominante más significativas se corresponden con las líneas de transmisión en Brasil que están en operación (ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A. y ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A.) por importe de 348 millones de euros (455 millones de euros en 2016).

En relación a las sociedades dependientes ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A. y ATE XIII Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A., el detalle de activos y pasivos del balance al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A.	ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A.
	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.17
Activos no corrientes	498.415	726.023
Activos corrientes	35.959	51.241
Pasivos no corrientes	188.244	300.383
Pasivos corrientes	59.330	44.003
Patrimonio	286.800	432.878

Concepto	ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A.	ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A.
	Importe a 31.12.16	Importe a 31.12.16
Activos no corrientes	598.528	867.328
Activos corrientes	36.224	46.532
Pasivos no corrientes	233.503	350.912
Pasivos corrientes	69.182	69.010
Patrimonio	332.067	493.938

Al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas de resultados de las sociedades dependientes ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A. y ATE XIII Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A., es la siguiente:

Concepto	ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A.	ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A.
	2017	2017
Ventas	49.264	83.920
Gastos de explotación	(28.810)	(44.405)
I. Resultados de explotación	20.454	39.515
II. Resultados financieros	(18.363)	(29.833)
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	2.091	9.682
V. Impuesto sobre beneficios	(688)	34
VI. Resultado del período proced. de actividades continuadas	1.403	9.716
VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante	1.403	9.716

Concepto	ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A.	ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A.
	2016	2016
Ventas	43.572	76.145
Gastos de explotación	(28.414)	(40.479)
I. Resultados de explotación	15.158	35.666
II. Resultados financieros	(17.857)	(31.442)
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	(2.699)	4.224
V. Impuesto sobre beneficios	918	(1.436)
VI. Resultado del período proced. de actividades continuadas	(1.781)	2.788
VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante	(1.781)	2.788

En base en lo anterior, durante el ejercicio 2017 el resultado asignado a las participaciones no dominantes de las sociedades dependientes ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A. y ATE XIII Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A. por un importe de -0,7 y -4,7 millones de euros respectivamente y durante el ejercicio 2016 de un importe de 0,9 y -1,4 millones de euros respectivamente. Debido a la discontinuidad de las sociedades LAT de Brasil, el resultado asignado a las participaciones no dominantes se ha clasificado al epígrafe de Participaciones no dominantes operaciones discontinuadas.

Por otro lado, al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los estados de flujos de las sociedades dependientes ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A. y ATE XIII Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A., son los siguientes:

Concepto	ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A. 2017	ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A. 2017
Resultados del ejercicio procedentes de actividades continuadas	1.403	9.716
I. Rdos del ejercicio proced. de activ. continuadas ajustado por partidas monetarias	20.088	33.457
II. Variación en el capital circulante	(1.662)	(12.416)
III. Cobros / pagos intereses e impuesto sobre sociedades	688	(34)
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	19.114	21.007
I. Inversiones/Desinversiones	457	98
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	457	98
I. Ingresos por recursos ajenos	23.060	38.329
II. Reembolso de recursos ajenos	(36.859)	(46.675)
III. Otras actividades de financiación	-	-
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	(13.799)	(8.346)
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	5.772	12.759
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	11.881	15.387
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	(2.196)	(3.353)
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del periodo	15.457	24.793

Concepto	ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A. 2016	ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A. 2016
Resultados del ejercicio procedentes de actividades continuadas	(1.781)	2.788
I. Rdos del ejercicio proced. de activ. continuadas ajustado por partidas monetarias	15.742	25.127
II. Variación en el capital circulante	(8.586)	(34.706)
III. Cobros / pagos intereses e impuesto sobre sociedades	(918)	1.436
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	6.238	(8.143)
I. Inversiones/Desinversiones	7.699	2.523
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	7.699	2.523
I. Ingresos por recursos ajenos	20.543	49.670
II. Reembolso de recursos ajenos	(32.896)	(43.836)
III. Otras actividades de financiación	-	-
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	(12.353)	5.834
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	1.584	214
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	8.061	12.077
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	2.237	3.096
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del periodo	11.882	15.387

Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016 las sociedades dependientes ATE XI, Manaus Transmissora de Energía, S.A. y ATE XIII Norte Brasil Transmissora de Energía, S.A. no han distribuido importe alguno de dividendos a las participaciones no dominantes.

Nota 19.- Financiación de proyectos

En el Perímetro de Consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado que consiste en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de una infraestructura (generalmente un activo de gran escala, como, por ejemplo, una línea de transmisión de energía) en propiedad o en concesión durante un período de tiempo y cuya fuente de financiación se realiza a través de diversas fórmulas de financiación sin recurso aplicada a proyecto (Project Finance).

Dicho project finance (financiación sin recurso) se utiliza, generalmente, como medio para la construcción de un activo, tomando como garantía exclusivamente los activos y flujos de caja de la sociedad o grupo de sociedades que desarrollan la actividad ligada al proyecto que se financia. En la mayoría de los casos, los activos y/o contratos se constituyen como garantía de la devolución de la financiación.

Comparado con la financiación corporativa, el project finance tiene ciertas ventajas clave entre las que destaca el mayor plazo de apalancamiento permitido por el perfil de la generación de los flujos del proyecto y un perfil de riesgo claramente definido.

A pesar de contar con el compromiso de la entidad financiera en el momento de la adjudicación del proyecto y dado que el cierre financiero se suele producir en las últimas fases del desarrollo de un proyecto de construcción debido principalmente a que requieren la preparación y entrega de una gran cantidad de documentación técnica y legal del proyecto específico (licencias, autorizaciones, etc.), se hace necesario disponer de una financiación puente (anteriormente denominado financiación sin recurso en proceso) al inicio de la construcción con el objetivo de iniciar cuanto antes las actividades de construcción y poder cumplir así con los plazos previstos en los contratos de concesión.

Esta obtención de recursos se considera como una operación transitoria de tesorería y como una figura análoga a los tradicionales anticipos que los clientes entregan durante las distintas fases de la ejecución de una obra o proyecto.

La financiación puente tiene como particularidad frente a los tradicionales anticipos de clientes que suele ser una entidad financiera quien anticipa los fondos (habitualmente con plazo menor a 2-3 años) pero tiene como similitud el riesgo implícito que reside principalmente en la capacidad de la compañía que va a ser titular del proyecto de realizar la construcción en tiempo y forma.

Entre los requerimientos específicos de disposición que normalmente acompañan a los contratos de financiación puente destacan los siguientes:

- > El uso de los fondos dispuestos a medida que se vaya ejecutando el proyecto deben ser únicamente el desarrollo del proyecto de construcción del activo y,
- > La obligación de destinar el importe del project finance para repagar la parte correspondiente a la financiación puente.

Esto implica que, la conversión de la financiación puente en un project finance a largo plazo, haya contado con un alto grado de seguridad desde el inicio del proyecto (en el que normalmente se ha contado con una carta de compromiso o apoyo de las entidades que participarán en la financiación a largo plazo).

Desde el punto de vista de las garantías, tanto la financiación puente como el project finance gozan de las mismas garantías técnicas del contratista en relación al precio, tiempo y desempeño.

La diferencia es que la financiación puente en la mayoría de los casos tiene además una garantía corporativa del sponsor del proyecto para cubrir la eventualidad de un retraso en el cierre del project finance.

Ambas garantías (contratista y sponsor) tienen por objetivo asegurar los flujos de fondos futuros del proyecto frente a riesgos técnicos que pudieran ocasionar variaciones a los mismos (no cumplimiento del calendario de construcción o de formalización del project finance).

En este sentido, tanto la financiación puente como el project finance a largo plazo son desde el punto de vista contractual dos operaciones de crédito independientes pero que se encuentran vinculadas entre sí tanto en sustancia (a excepción de las garantías otorgadas comentadas anteriormente, ambos comparten los mismos riesgos, tienen como única finalidad la financiación de proyectos, son repagados con carácter general con fondos del propio proyecto, y no se mezclan con otras fuentes de tesorería de la Compañía) como comercialmente (la propia entidad financiera tiene interés en resolver de forma favorable la continuidad de ambas operaciones). Por éste motivo, ambas financiaciones son consideradas de naturaleza similar a nivel de gestión del negocio de la Compañía.

Por tanto, el criterio establecido internamente para la clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado de un pasivo financiero como deuda sin recurso se basa en la naturaleza y uso de dicha financiación y no en la garantía entregada.

El detalle de la financiación de proyectos, tanto del pasivo no corriente como del corriente, a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Financiación de proyectos	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Project Finance (Financiación sin recurso)	107.951	171.596
Financiación Puente (Financiación sin recurso en proceso)	-	1.843.908
Total Financiación de proyectos	107.951	2.015.504
No corriente	11.197	12.563
Corriente	96.754	2.002.941

19.1. Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2017 por la financiación de proyectos son los siguientes:

Concepto	Financiación de proyectos a Lp	Financiación de proyectos a Cp	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	12.563	2.002.941	2.015.504
Aumentos (emisiones)	11.631	30.218	41.849
Disminuciones (reembolso)	(367)	(4.005)	(4.372)
Diferencias de conversión (divisa) (*)	(764)	(9.205)	(9.969)
Cambios en el perímetro y traspasos (*)	(4.579)	(145.865)	(150.444)
Transferencia a pasivos mantenidos para la venta (*)	(7.287)	(252)	(7.539)
Reestructuración y otros (*)	-	(1.777.078)	(1.777.078)
Total a 31 de diciembre de 2017	11.197	96.754	107.951

(*) Movimientos no monetarios.

Al cierre del ejercicio 2017, la financiación de proyectos ha disminuido principalmente por la quita realizada en el proceso de reestructuración financiera (véase nota 2.2.1.) sobre determinada financiación de proyectos (financiación puente de garantía corporativa).

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2016 por la Financiación de proyectos son los siguientes:

Concepto	Financiación de proyectos a Lp	Financiación de proyectos a Cp	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	503.509	2.566.597	3.070.106
Aumentos	3	143.660	143.663
Disminuciones (reembolso)	(776)	(133.718)	(134.494)
Diferencias de conversión (divisa) (*)	(1.224)	4.327	3.103
Cambios en el perímetro y traspasos (*)	(1.972)	(29.868)	(31.840)
Transferencia a pasivos mantenidos para la venta (*)	(486.977)	(548.057)	(1.035.034)
Total a 31 de diciembre de 2016	12.563	2.002.941	2.015.504

(*) Movimientos no monetarios

Al cierre del ejercicio 2016, la financiación de proyectos disminuyó principalmente por el decremento producido por la reclasificación, al epígrafe de pasivos mantenidos para la venta, de la financiación sin recurso de determinados proyectos concesionales relacionados con líneas de transmisión en Brasil y con el segmento de negocio de Bioenergía al cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" tras los procesos de venta iniciados por la no consideración como actividad continuada dentro del Plan de Viabilidad Revisado aprobado por los Administradores de la Compañía. Adicionalmente, el movimiento de la financiación de proyectos se vio afectado por el repago de la financiación puente obtenida por Abengoa Concessions Investments Ltd para la financiación de activos concesionales en promoción, desarrollo y construcción por importe de 123 millones de euros.

19.2. En el activo del Estado de Situación Financiera y dentro de los epígrafes de tesorería y de cuentas financieras a cobrar existen cuentas de reserva al servicio de la deuda por importe de 7 millones de euros relacionadas con la financiación de proyectos (por importe de 14 millones de euros en 2016).

19.3. En el Anexo IX de esta Memoria consolidada se detallan las sociedades de proyectos financiados bajo la modalidad de Financiación de proyecto a cierre del ejercicio 2017.

19.4. A 31 de diciembre de 2017, la cancelación de la financiación de proyectos está prevista realizarla según el siguiente calendario.:

2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores	Total
96.754	1.152	1.137	1.171	1.412	6.325	107.951

19.5. Del importe de préstamos con entidades de crédito corrientes y no corrientes existen deudas en moneda extranjera por importe de 107.670 miles de euros (461.690 miles de euros en 2016).

El contravalor por divisas de las deudas en moneda extranjera más significativas mantenidas por sociedades del Grupo con entidades de crédito es el siguiente:

Divisa	31.12.17		31.12.16	
	Sociedades extranjero	Sociedades España	Sociedades extranjero	Sociedades España
Dirham (Marruecos)	11.530	-	11.180	-
Dólar (USA)	4.498	-	7.170	306.704
Peso (Mexico)	-	-	7.540	-
Peso (Uruguay)	91.642	-	63.910	-
Peso (Chile)	-	-	-	-
Real (Brasil)	-	-	65.186	-
Total	107.670	-	154.986	306.704

19.6. El importe de los gastos de financiación de proyectos devengados y no vencidos asciende a 12 miles de euros (4.536 miles de euros en 2016) que se incluye en el epígrafe "Financiación de proyectos a corto plazo".

Nota 20.- Financiación corporativa

Tal y como se indica en la Nota 4 de estas Cuentas anuales consolidadas, la financiación corporativa está destinada a financiar la actividad del resto de sociedades que no son financiadas bajo la modalidad de financiación de proyectos y está garantizada por Abengoa, S.A. y, en algunos casos, de forma solidaria por determinadas sociedades filiales del Grupo.

20.1. El detalle de la financiación corporativa a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

No corriente	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Préstamos con entidades de crédito	620.278	6.032
Obligaciones y bonos	858.597	-
Pasivos por arrendamientos financieros	7.511	8.014
Otros recursos ajenos no corrientes	124.845	252.983
Total no corriente	1.611.231	267.029
Corriente	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Préstamos con entidades de crédito	798.850	2.836.597
Obligaciones y bonos	901.094	3.550.269
Pasivos por arrendamientos financieros	8.466	13.088
Otros recursos ajenos corrientes	324.118	998.168
Total corriente	2.032.528	7.398.122
Total financiación corporativa	3.643.759	7.665.151

Al cierre del ejercicio 2017, la financiación corporativa ha disminuido principalmente por la quita realizada en el proceso de reestructuración financiera sobre determinada financiación corporativa parcialmente compensada por la emisión de nueva deuda realizada dentro de dicho proceso de reestructuración financiera (véase nota 2.2.1).

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2017 por la financiación Corporativa son los siguientes:

Concepto	Financiación Corporativa a Lp	Financiación de Corporativa a Cp	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	267.029	7.398.122	7.665.151
Aumentos (emisiones)	-	986.022	986.022
Disminuciones (reembolso)	-	(859.244)	(859.244)
Diferencias de conversión (divisa) (*)	(69.811)	(62.846)	(132.657)
Cambios en el perímetro y traspasos (*)	-	77.398	77.398
Reestructuración y otros (*)	1.414.013	(5.506.924)	(4.092.911)
Total a 31 de diciembre de 2017	1.611.231	2.032.528	3.643.759

(*) Movimientos no monetarios.

20.2. Préstamos con entidades de crédito

a) El detalle de préstamos con entidades de crédito es el siguiente:

	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Financiación sindicada	-	717.087
Préstamo con el Instituto de Crédito Oficial	-	31.044
Financiación Instalaciones Inabensa S.A.	208	276.036
Financiación Abener Energía S.A.	27.764	398.758
Financiación Teyma, Gestión de Contratos de Contrucc e Ing S.A	130	112.388
Financiación Abener Teyma Mojave General Partnership	-	66.998
Financiación Centro Morelos 264, S.A. de C.V	833	110.086
Financiación Centro Tecnológico Palmas Altas	77.398	-
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	-	77.699
Contrato de crédito revolving Septiembre 15 (125 Meur)	-	178.000
Línea de liquidez Diciembre 15 (106 Meur)	-	118.519
Línea de liquidez Marzo 16 (137MEur)	-	150.793
Línea de liquidez Septiembre 16 (211MUSD)	-	200.852
Línea de liquidez noviembre 2017	40.000	-
Resto de préstamos	212.019	404.369
New Money 1	314.136	-
New Money 2	191.224	-
Old Money	555.416	-
Total	1.419.128	2.842.629
No corriente	620.278	6.032
Corriente	798.850	2.836.597

En relación con el New Money, a 31 de diciembre de 2017 se han cumplido todas las obligaciones financieras establecidas en los distintos contratos de financiación (véase nota 2.2.1.a).

Los valores nominales de la deuda New Money y Old Money son de 301 millones de euros y 182 millones de dólares y 833 millones de euros y 236 millones de dólares, respectivamente.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, Abengoa Abenewco ha obtenido una nueva financiación por importe de 40 millones de euros, quedando 10 millones de euros pendientes de disponer, que cuenta con garantía solidaria de Abengoa, S.A. y de determinadas sociedades filiales del grupo.

Entre las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se han establecido diversas obligaciones de cumplimiento entre las que se encuentran el del ratio de liquidez (histórico y futuro) y que a 31 de diciembre de 2017, se ha cumplido con el límite mínimo establecido (20 millones de euros) siendo el "Historic Liquidity" de 29 millones de euros y el "Proyecto Liquidity" de 20,3 millones de euros. Adicionalmente, establece un límite para el endeudamiento financiero en Financiación Corporativa por importe de 219 millones de euros y que a 31 de diciembre, la sociedad ha cumplido. En cuanto a las condiciones de financiación de Old Money véase lo descrito en la nota 2.2.1

- b) A 31 de diciembre de 2017, la cancelación de la financiación de proyectos está prevista realizarse según el siguiente calendario:

	2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores	Total
Financiación Instalaciones Inabensa S.A.	208	-	-	-	-	-	208
Financiación Abener Energía S.A.	25.162	2.250	-	-	-	352	27.764
Financiación Teyma, Gestión de Contratos de Construcción e Ing S.A.	130	-	-	-	-	-	130
Financiación Abener Teyma Mojave General Partnership	-	-	-	-	-	-	-
Financiación Centro Morelos 264, S.A. de C.V	833	-	-	-	-	-	833
Financiación Centro Tecnológico Palmas Altas	77.398	-	-	-	-	-	77.398
Línea de liquidez noviembre 2017	40.000	-	-	-	-	-	40.000
Resto de préstamos	149.759	28.668	9.691	10.890	12.796	215	212.019
New Money 1	314.136	-	-	-	-	-	314.136
New Money 2	191.224	-	-	-	-	-	191.224
Old Money	-	-	-	-	295.994	259.422	555.416
Total	798.850	30.918	9.691	10.890	308.790	259.989	1.419.128

La exposición de los recursos ajenos del Grupo a variaciones en los tipos de interés y las fechas contractuales en que se revisan sus precios han sido expuestas en la Nota 4 de Gestión del riesgo financiero. Los tipos de interés de la mayor parte de la financiación corporativa se basan en tipos variables, por lo que su valor razonable se aproxima al valor contable. Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de los recursos ajenos.

- c) Del importe de préstamos con entidades de crédito corrientes y no corrientes, existen deudas en moneda extranjera por importe de 667.176 miles de euros (709.394 miles de euros en 2016).

El detalle de las deudas en moneda extranjera más significativas con entidades de crédito es el siguiente:

Divisa	31.12.17		31.12.16	
	Sociedades extranjero	Sociedades España	Sociedades extranjero	Sociedades España
Dólar (USA)	251.193	299.788	406.668	191.166
Peso (Argentina)	-	-	-	-
Peso (Chile)	20.426	-	14.964	-
Peso (Colombia)	-	-	-	-
Peso (México)	17.775	-	59.282	-
Real (Brasil)	71.701	-	27.388	-
Rand (Sudáfrica)	-	-	-	-
Rupia (India)	-	-	7.445	-
Sol (Perú)	-	-	-	-
Yuan (China)	-	-	-	1.226
Rial (Oman)	6.293	-	1.255	-
Total	367.388	299.788	518.228	191.166

- d) El importe de los gastos financieros de entidades de crédito devengados y no vencidos asciende a 12.861 miles de euros (45.917 miles de euros en 2016) que se incluye en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo".
- e) Las garantías reales hipotecarias de la financiación corporativa a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no son significativas, a excepción de la financiación para el Centro Tecnológico Palmas Altas.
- f) El tipo medio de las operaciones crediticias se encuentra en tasas de mercado de cada país en que se formaliza cada operación.
- g) El coste medio de la financiación total con entidades de crédito durante el ejercicio 2017 ha sido de un 9%, (7% en 2016).

20.3. Obligaciones y bonos

- a) A continuación se muestra cuadro de detalle de los nominales de los bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Saldo a 31.12.2017	Saldo a 31.12.2016
Bonos canjeables Atlantica Yield	-	571
Bonos convertibles Abengoa 2017 y 2019	-	166.500
Bonos ordinarios Abengoa	10.600	2.970.925
Certificados bursátiles Abengoa México	102.363	106.799
Programa Euro-Commercial Paper (ECP)	-	58.470
New Money 1	758.781	-
New Money 2	29.625	-
Old Money	858.322	-
Total	1.759.691	3.303.265
No corriente	858.597	-
Corriente	901.094	3.303.265

En relación con el New Money, a 31 de diciembre de 2017, se han cumplido con todas las obligaciones financieras establecidas en los distintos contratos de financiación (véase nota 2.2.1.a).

Los valores nominales de la deuda New Money y Old Money son de 712 millones de dólares y 993 millones de euros y 717 millones de dólares, respectivamente.

A 31 de diciembre del 2017 el valor de cotización de los bonos es del 106% para el New Money 1, 40% para el New Money 2, entre el 16% y 17% para el Senior Old Money y entre el 9% y 10% para el Junior Old Money.

- b) A 31 de diciembre de 2017, la cancelación de las obligaciones y bonos está prevista realizarse según el siguiente calendario::

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores
Bonos ordinarios Abengoa	10.325	-	-	-	-	275
Certificados bursátiles Abengoa México	102.363	-	-	-	-	-
New Money 1	758.781	-	-	-	-	-
New Money 2	29.625	-	-	-	-	-
Old Money	-	-	-	-	456.234	402.088
Total	901.094	-	-	-	456.234	402.363

- c) El importe de los gastos financieros de bonos y obligaciones devengados y no vencidos asciende a 6.924 miles de euros (72.420 miles de euros en 2016) que se incluye en el epígrafe "Obligaciones y bonos" a corto plazo.

20.4. Pasivos por arrendamiento financiero

El detalle de los pasivos por arrendamiento financiero al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Arrendamientos financieros	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Valor presente del importe de pagos por arrendamiento	15.977	21.102
Pasivos arrendamiento financiero pagos mínimos por arrendamiento:		
Menos de 1 año	8.907	13.666
Entre 1 y 5 años	4.835	6.280
Más de 5 años	4.945	4.390
Importe neto en libros de los activos:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	7.286	10.281
Equipos para procesos de información	535	1.725
Otro inmovilizado	18.839	17.465

20.5. Otros recursos ajenos

El detalle de otros recursos ajenos corrientes y no corrientes al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Primas derivados financieros	-	12.661
Préstamos subvencionados	6.832	7.886
Deuda con ABY sobre acciones preferentes ABCH	-	94.989
Confirming sin recurso vencido no pagado (externos y grupo)	38.132	319.154
Ejecución de garantías financieras	227.452	-
Derivados vencidos no atendidos	35.410	147.156
Avales	103.802	368.060
Deuda tras acuerdo con EIG (véase Nota 6.2)	-	128.364
Deuda con AB Netherland	-	96.745
Deudas con organismos públicos y otros	37.334	76.135
Total	448.962	1.251.151

Al cierre de 31 de diciembre de 2017, la disminución producida en "Otros recursos ajenos" se debe principalmente a la quita realizada en el proceso de reestructuración financiera (véase nota 2.2.1).

Nota 21.- Subvenciones y otros pasivos

El detalle de subvenciones y otros pasivos al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Subvenciones oficiales de capital	10.380	16.711
Proveedores a largo plazo	17.461	311
Otros pasivos a pagar a largo plazo	24.434	48.918
Total subvenciones y otros pasivos no corrientes	52.275	65.940

Al 31 de diciembre de 2017, la variación más significativa de Subvenciones y otros pasivos se debe principalmente a los acuerdos contraídos con determinados proveedores en el marco de la reestructuración.

Nota 22.- Provisiones y contingencias

22.1. Provisiones para otros pasivos y gastos

El detalle del movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 del epígrafe "Provisiones para otros pasivos y gastos" ha sido el siguiente:

Concepto	Provisión por impuestos	Provisión por responsabilidades	Provisión por desmantelamiento	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2015	16.255	45.731	779	62.765
Variación neta con impacto en resultados	(508)	(11.795)	66	(12.237)
Diferencias de conversión	10	283	(2)	291
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
Transferencia a pasivos mantenidos para la venta	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2016	15.757	34.219	843	50.819
Variación neta con impacto en resultados	112	3.617	130	3.859
Diferencias de conversión	-	(812)	-	(812)
Transferencia a pasivos mantenidos para la venta	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2017	15.869	37.024	973	53.866

Provisiones para contingencias fiscales y legales

Dentro de este epígrafe se recogen principalmente aquellas provisiones realizadas en base a las mejores estimaciones y destinadas a cubrir principalmente futuros riesgos relacionados con contingencias fiscales surgidas en el curso normal de los negocios del Grupo fundamentalmente en Iberoamérica y que se espera que sea probable una salida de recursos a medio o largo plazo que se ha estimado comprendida en un periodo de entre 2 a 5 años, aunque el desarrollo de las contingencias y los nuevos hechos y circunstancias que puedan aparecer a lo largo del tiempo podrían cambiar dicho periodo de liquidación estimado.

Adicionalmente también se recogen aquellas otras provisiones dotadas por las compañías respecto a sentencias judiciales y actas de inspección desfavorables que, estando recurridas, están pendientes de resolución y de las que se espera que sea probable una salida de recursos a medio plazo (entre 2 y 5 años).

Provisiones para responsabilidades

Dentro de este epígrafe se recogen principalmente aquellas provisiones realizadas en base a las mejores estimaciones y destinadas a cubrir principalmente futuros riesgos relacionados con litigios, arbitrajes y reclamaciones en curso en las que intervienen como parte demandada las diferentes compañías del Grupo por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan y que se espera que sea probable una salida de recursos a medio o largo plazo que se ha estimado comprendida en un periodo de entre 2 a 5 años.

Provisiones para desmantelamiento

Dentro de este epígrafe se recogen principalmente aquellas provisiones realizadas en base a las mejores estimaciones y destinadas a cubrir principalmente futuros riesgos relacionados con gastos de desmantelamiento de instalaciones relacionadas con el segmento de negocio solar y que se espera que sea probable una salida de recursos a largo plazo (superior a 5 años).

22.2. Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2017 Abengoa y su grupo de empresas mantienen reclamaciones y controversias legales a su favor y en su contra, como consecuencia natural de su negocio y de las reclamaciones económicas y técnicas que las partes de un contrato suelen interponerse mutuamente.

A continuación, se resumen las reclamaciones legales más significativas que, si bien, en opinión de los Administradores, no se espera que, individualmente o en su conjunto, puedan tener un impacto material adverso en las Cuentas Anuales Consolidadas, debido a la naturaleza de los mismos no es fácil predeterminar los resultados finales:

- › En mayo de 2000, Abengoa Puerto Rico S.E., una filial de Abengoa S.A, presentó una demanda contra la Autoridad de Energía Eléctrica ("AEE") de Puerto Rico y liquidó el contrato que ambas partes habían establecido en relación con un proyecto EPC para la construcción de una planta eléctrica en Puerto Rico, en la que la AEE era el Contratista Principal. Esta demanda contenía diversas reclamaciones como, entre otras, retenciones de pagos, facturas impagadas, pérdida de beneficios futuros, daños y otros costes, que ascendían aproximadamente a 40 millones de dólares.

Como reacción a la demanda presentada por Abengoa Puerto Rico, S.E., la AEE presentó un recurso basado en el contrato contra Abengoa Puerto Rico, S.E. y, al mismo tiempo, presentó una demanda adicional por el mismo importe contra Abengoa y su aseguradora, American International Insurance Co. de Puerto Rico. El importe reclamado por la AEE asciende aproximadamente a 450 millones de dólares. Actualmente el proceso continúa en fase de audiencia.

En opinión de los administradores no se espera que surjan ningún impacto negativo significativo.

- › En relación con el pasivo contingente relacionado con el inicio de una inspección en el ejercicio 2013 por parte de la Comisión Europea sobre Abengoa y las sociedades que se encuentran directa o indirectamente bajo su control, incluida Abengoa Bioenergy Trading Europe B.V., con respecto a su posible participación en acuerdos anticompetitivos o acciones presuntamente destinadas a la manipulación de los resultados de la tasación del precio al cierre del día (CDD) de Platts, así como a denegar el acceso de una o varias empresas a su participación en el proceso de tasación del precio CDD, el 7 de diciembre de 2015, la Comisión Europea notificó e hizo pública la incoación de un procedimiento de investigación formal en relación con la referida inspección (asunto "AT-40054 Oil and Biofuel Markets" relativo a la supuesta manipulación del índice Platts en relación con, entre otras sociedades, Abengoa, S.A. y sus filiales Abengoa Bioenergía, S.A. y Abengoa Bioenergy Trading Europe B.V. continuando la fase de investigación sin que a la fecha se haya notificado pliego de cargos. Con respecto a la investigación iniciada en marzo de 2015 (asunto "AT-40244 Bioethanol"), relativa a supuestos acuerdos de fijación de precios o intercambio de información comercial en relación con la venta de etanol fuera de la ventana de Platts, desde entonces no se ha producido ninguna otra actuación en este procedimiento.
- › Con fecha 11 de febrero de 2010, la UTE formada por Befesa Construcción y Tecnología Ambiental, S.L. y Construcciones Alpi, S.A. (la UTE) interpuso demanda frente a la Comunidad de Regantes de las Marismas del Guadalquivir (CRMG) en relación con el Proyecto de Modernización de la Zona Regable de las Marismas del Guadalquivir, en reclamación de las siguientes pretensiones principales: a) la declaración de improcedencia de (i) la resolución contractual llevada a cabo por la CRMG, (ii) las penalizaciones por retrasos y (iii) otros daños denunciados; y b) la resolución del contrato por incumplimiento de la CRMG con un saldo de liquidación de 32.454 miles euros y la condena al pago de 1.096 miles de euros por otros conceptos. La CRMG contestó la demanda con fecha 4 de noviembre de 2010, solicitando genéricamente la desestimación de la misma.

Con fecha 12 de diciembre de 2014, Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A. (Abeima, anteriormente denominada Befesa Construcción y Tecnología Ambiental, S.L.) fue notificada de demanda interpuesta por la CRMG frente a la UTE y sus miembros (Abeima y Construcciones Alpi, S.A.) con base en la misma controversia, proyecto y hechos que se discuten en el procedimiento anterior, en reclamación de 120.353 miles de euros (el desglose corresponde, de forma aproximada, a 14.896 miles de euros por daño emergente -defectos en ejecución, sobrecostes, supuestos perjuicios, etc.- 20.718 miles de euros por lucro cesante y 84.682 miles de euros por penalizaciones por retrasos), demanda que fue debidamente contestada.

Ambos procedimientos civiles se encuentran suspendidos por la existencia de prejudicialidad penal, por estarse tramitando ante el Juzgado de Instrucción nº 16 de Sevilla las Diligencias Previas 487/2013. En este último procedimiento no se ha pedido el afianzamiento de cantidad alguna ni a Abeinsa ni a ninguna persona que trabaje o haya trabajado para ella o para Befesa o cualquier otra entidad relacionada con Abengoa.

- En el mes de marzo de 2015, Abener Energía, S.A. inició un procedimiento arbitral contra el cliente de una central de ciclo combinado que estaba construyendo en Polonia, Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A., con objeto de extender el plazo contractual de finalización de la obra por causas de fuerza mayor y con el objeto de reclamar importes adicionales a los estipulados en contrato por trabajos adicionales y por daños e intereses de demora por el retraso en los pagos.

Asimismo, en el mes de enero de 2016, Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A. comunicó a Abener Energía, S.A. la resolución del Contrato de construcción de una central de ciclo combinado alegando retraso en la entrega de la planta y una serie de incumplimientos técnicos en la ejecución de los trabajos. Abener Energía, S.A. contestó rechazando la resolución del contrato y la ejecución de los avales, alegando que el retraso en la entrega de la planta no era imputable a Abener Energía, S.A. ya que el retraso se debía a los eventos que estaban fuera de su control, a que no existieron incumplimientos técnicos por su parte y a que existieron una serie de incumplimientos previos por parte del cliente.

En septiembre de 2016 Abener presentó ampliación de su demanda (i) reforzando la solicitud de extensión de plazo sobre la base de un nuevo evento imputable al cliente (“site risk”); (ii) solicitando la declaración de resolución indebida del contrato; y (iii) reclamando cantidades por trabajos ejecutados y no pagados, así como daños derivados de la resolución del contrato. El importe de la reclamación de Abener Energía, S.A. por todos los conceptos reclamados en el arbitraje asciende a aproximadamente 105 millones €. En el mes de abril de 2017 Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A. presentó su contestación a la ampliación de la demanda y en el mes de octubre de 2017, Abener presentó réplica a dicha contestación.

En el mes de noviembre de 2017 el Tribunal Arbitral acordó conceder medida cautelar solicitada por Abener que obligaba a Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A a depositar el importe cobrado de la aseguradora Zurich por la ejecución del aval de garantía (30 M €) en una cuenta Escrow hasta la finalización del procedimiento arbitral. Conforme al calendario procesal, la vista del arbitraje está prevista para el mes de mayo de 2018.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, existen argumentos técnicos (informes periciales) y contractuales suficientes para defender que el retraso en la construcción de la planta no le era imputable y que, por tanto, la terminación del contrato realizada por el cliente no es procedente.

- En el mes de diciembre de 2015, Portland General Electric Company (“PGE”) resolvió unilateralmente el contrato que tenía suscrito con varias filiales de Abengoa (“Contratista EPC”) para el diseño y construcción de una planta de ciclo combinado de 440 MW en Oregón, Estados Unidos, cuando el contrato estaba ejecutado en más de un 90%. PGE se basó, entre otros, en una supuesta falta de solvencia del Contratista y Abengoa. A finales de diciembre de 2015, Abengoa, S.A. interpuso reclamación ante la Corte Internacional de Arbitraje. El Contratista EPC fue unido al proceso arbitral y presentó demanda contra PGE por los daños y perjuicios sufridos por importe a determinar, pero que a la fecha se estimaba en no menos de 60 millones de dólares. Por su parte, las Sureties Liberty y Zurich, que habían emitido un bond por un monto de 145 millones de dólares, garantizando el cumplimiento del Contratista EPC, también fueron llamadas al proceso arbitral.

Por su parte, PGE presentó demandas contra el Contratista EPC, como contra las Sureties, en la Corte Federal del Distrito de Oregón, reclamando 211 millones de dólares por supuestos daños incurridos por incumplimiento del contrato. La Corte Federal del Distrito de Oregón se ha encontrado no competente para resolver sobre si la jurisdicción competente de aplicación en la controversia planteada por PGE contra el Contratista EPC y contra las Sureties. El tribunal considera que es la Cámara Internacional de Comercio la que debe resolver sobre los aspectos jurisdiccionales.

En relación con la sociedad Negocios Industriales y Comerciales, S.A. (en adelante, “Nicsa”), la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, la “CNMC”) inició una investigación contra los fabricantes y algunas compañías del sector (entre las que se encontraban Nicsa y su matriz Abengoa S.A.) al considerar haber encontrado indicios de la comisión de prácticas anticompetitivas en la fijación de precios y condiciones comerciales y reparto del mercado de la distribución y venta de cables de baja y media tensión. En relación con Nicsa, la CNMC consideró las conductas investigadas como anticompetitivas y, en relación a Abengoa, consideró que había participado en las decisiones de carácter estratégico en su condición de socio de control a través de un sistema de autorizaciones, concluyendo que las conductas constitutivas de infracción le eran atribuibles solidariamente. En base a lo anterior, Nicsa fue notificada de sanción por importe de 354.907 euros. Dicho importe fue abonado, habiendo presentado la sociedad recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la misma.

- En el mes de enero de 2017, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, envió requerimiento de información a varias empresas del sector ferroviario, entre ellas a Instalaciones Inabensa, S.A., en relación con una posible conducta anticompetitiva sobre la contratación de la fabricación, instalación, suministro, mantenimiento y mejora de sistemas de electrificación y equipos electromecánicos ferroviarios. En mayo de 2017, Inabensa y su matriz, Abengoa S.A., fueron notificadas del inicio del procedimiento sancionador por posibles prácticas restrictivas de la competencia consistentes en la distribución de las ofertas de clientes públicos y privados en las actividades antes mencionadas, considerando a Abengoa S.A. como socio de control de Inabensa, a la que atribuye dichas conductas de forma solidaria.
- En el 20 de diciembre de 2017, Inabensa Danmark en el marco del proyecto de ejecución del contrato para instalaciones (ventilación, fontanería, etc.) del edificio Niels Bohr Building, para la Universidad de Copenhague, presentó demanda arbitral preliminar ante el Building & Construction Arbitration Board, con sede en Copenhague, por importe provisional de 80.132.329,93 M DKK + IVA (aprox. 10.700.000 euros + IVA) frente al cliente Bygningstyrelsen (BYGST) y solicitó una peritación oficial para determinar la inejecutabilidad del proyecto por deficiencias en el mismo. El objeto de esta reclamación son los extracostes sufridos por Inabensa como consecuencia de la terminación improcedente del contrato, así como por las deficiencias técnicas del proyecto.

A su vez, el 21 de diciembre de 2017, el cliente presentó demanda contra Inabensa Danmark por importe provisional de 500.000.000 DKK + IVA (aprox. 67.100.000 euros + IVA). El objeto de esta demanda son los daños y perjuicios supuestamente sufridos por los supuestos incumplimientos de Inabensa Danmark.

Se ha nombrado el mismo tribunal para dirimir ambas controversias. Actualmente se ha solicitado la acumulación de ambos procedimientos y unificación de los plazos, encontrándose actualmente en fase de presentación de alegaciones a dicha solicitud de acumulación.

Nota 23.- Garantías y compromisos con terceros

23.1. Garantías comprometidas con terceros

- Al cierre del ejercicio 2017, el Grupo tiene entregados ante terceros (clientes, entidades financieras, Organismos Públicos y otros terceros), directamente por las sociedades del Grupo o a través de la Sociedad dominante a alguna Sociedad del Grupo, diversos avales bancarios y seguros de caución como garantía de determinados compromisos asumidos (garantía de ofertas, de performance y otros) por importe de 833.543 miles de euros (1.048.708 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo tiene entregados ante terceros (clientes, entidades financieras, Organismos Públicos y otros terceros), directamente por las sociedades del Grupo o a través de la Sociedad dominante a alguna Sociedad del Grupo, diversas garantías a través de declaraciones de intenciones y compromisos asumidos documentalmente como garantía de determinados compromisos asumidos (garantía de ofertas, de performance, de financiación y otros) por importe de 4.338.192 miles de euros (5.318.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

A continuación, se adjunta cuadro de detalle de las garantías asumidas por la Compañía clasificada por tipología de compromiso a 31 de diciembre de 2017:

Tipología	Avales/Seguros Caución	Garantías	Total a 31.12.2017	Total a 31.12.2016
Bid Bond (seriedad de ofertas)	32.918	-	32.918	37.095
Performance:	32.918	-	32.918	37.095
- Suministros de materiales	3.545	684.883	688.428	771.289
- Anticipos	42.100	-	42.100	82.573
- Ejecución (construcción/cobros/pagos)	705.513	3.636.004	4.341.517	5.134.137
- Calidad	8.444	17.305	25.749	33.916
- Operación y Mantenimiento	18.166	-	18.166	269.104
- Desmantelamiento	3.713	-	3.713	3.726
- Otros menores	19.144	-	19.144	35.203
Subtotal	833.543	4.338.192	5.171.735	6.367.043
Garantías sobre financiación de sociedades del Grupo	-	1.035.416	1.035.416	1.527.416
Total	833.543	5.373.608	6.207.151	7.894.459

Sobre los importes de la tabla anterior, y en base a los términos del acuerdo de apoyo financiero, Abengoa tiene concedidas a Atlantica Yield y filiales, determinados avales y garantías por importe de 36 y 707 millones de euros respectivamente, para garantizar el performance asociado a la ejecución de determinados proyectos concesionales de generación de energía termosolar, eólica y de líneas de transmisión eléctrica (véase Nota 7.3).

Adicionalmente, se incluye en los importes de la tabla anterior los avales y garantías de sociedades clasificados como Activos mantenidos para la venta por importe de 93 y 381 millones de euros respectivamente, siendo el importe correspondiente a las sociedades propietarias de las líneas de transmisión de Brasil de 282 millones de euros (0 millones de euros de avales y 282 millones de euros de garantías) y a las sociedades del segmento de negocio de Bioenergía de 192 millones de euros (93 millones de euros de avales y 99 millones de euros de garantías), de los cuales 65 millones de euros corresponden a avales de sociedades vendidas durante el 2017, que se mantienen vigentes en el Grupo, y para los cuales se está gestionando su cancelación.

Las variaciones más significativas de las garantías asumidas con terceros respecto a la información presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016 se corresponden fundamentalmente a la cancelación, vencimiento y ejecución de avales y garantías para la ejecución (construcción/cobros-pagos) entregadas por la Sociedad dominante a alguna sociedad del Grupo, por desinversión de activos (de Bioenergía principalmente) y por la reestructuración financiera (véase nota 2.1).

23.2. Compromisos con terceros

La siguiente tabla muestra el detalle de los compromisos con terceros del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en miles de euros):

2017	Total	1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Siguientes
Préstamos con entidades de crédito	1.419.128	798.850	40.610	319.681	259.987
Obligaciones y bonos	1.759.691	901.094	-	456.234	402.363
Pasivos por arrendamientos financieros	15.977	8.466	2.222	1.370	3.919
Otros recursos ajenos	448.963	324.118	69.660	44.355	10.830
Pasivos por arrendamiento	55	54	1	-	-
Compromisos de compra	765.003	530.571	234.282	150	-
Estimación intereses devengados durante la vida útil de los préstamos	928.150	125.556	319.065	194.008	289.521
2016	Total	1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Siguientes
Préstamos con entidades de crédito	4.858.133	4.839.538	8.770	1.468	8.357
Obligaciones y bonos	3.550.269	3.550.269	-	-	-
Pasivos por arrendamientos financieros	21.102	13.088	3.188	1.687	3.139
Otros recursos ajenos	1.251.151	998.168	148.773	103.109	1.101
Pasivos por arrendamiento	3.956	3.925	21	10	-
Compromisos de compra	939.100	553.131	232.157	145.224	8.588
Estimación intereses devengados durante la vida útil de los préstamos	1.133.020	582.059	151.252	98.080	301.629

Los importes desglosados en préstamos con entidades de crédito corresponden a los importes nominales de los mismos y no a su coste amortizado tal y como se viene reflejando en el Estado de situación financiera consolidado siguiendo la política contable establecida y detalle en las bases de presentación (véase Nota 2.20).

23.3. Activos pignorados

- En relación con el importe en libros de los activos pignorados a 31 de diciembre de 2017 en garantía de la deuda total, a continuación se muestra cuadro de detalle:

Importe en libros	Saldo a 31.12.17 (*)	Saldo a 31.12.16 (*)
Inmovilizado material	19.710	83.335
Inmovilizado de proyecto	2.498.471	3.443.896
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	627.050	755.501
Clientes y ot. Ctas cobrar, Inv. financieras, efectivo y equivalentes de efectivo	210.261	256.649
Total	3.355.492	4.539.381

(*) Incluye los activos pignorados correspondiente a los activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas desglosada en la nota 7 de los Estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2017 y que asciende a un importe de 2.924 millones de euros (3.136 millones de euros en 2016).

Se hace constar, a efectos aclaratorios, que a la hora de determinar el valor en libros de los activos pignorados se ha tenido en cuenta el concepto de garantía real previsto en la legislación española (aplicándolo por analogía a aquellos activos que están pignorados conforme a otras legislaciones).

Nota 24.- Situación fiscal

24.1. Aplicación de regímenes y grupos fiscales en 2017

Abengoa, S.A. y otras 180 y 197 sociedades del Grupo (véanse Anexos XI y XVI a esta Memoria) tributan en el ejercicio 2017 y 2016 respectivamente bajo el Régimen Especial de Consolidación fiscal con el número 2/97.

El resto de sociedades españolas y extranjeras que componen el Grupo tributan, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país, bien individualmente, bien bajo regímenes de consolidación fiscal. En este sentido, la política fiscal de la compañía se basa en el cumplimiento de la normativa vigente en aquellos países en los que opera.

A efectos del cálculo de la base imponible del grupo fiscal y de las distintas sociedades individuales incluidas en el Perímetro de Consolidación, el resultado contable se ajusta de acuerdo con las diferencias temporarias y permanentes que puedan existir, reconociendo los correspondientes activos y pasivos por impuesto diferido; en general, los activos y pasivos por impuesto diferido se ponen de manifiesto como consecuencia de homogeneizaciones valorativas entre criterios y principios contables de sociedades individuales y las del consolidado, a las que son de aplicación las de la sociedad matriz. Al cierre de cada ejercicio se registra un activo o pasivo por impuesto corriente, por los impuestos actualmente reembolsables o a pagar.

El importe de la cuota a pagar por Impuesto sobre Sociedades, bien sea en régimen general o en régimen especial de consolidación fiscal, resulta de aplicar el tipo impositivo correspondiente a cada sujeto pasivo del impuesto, de acuerdo con la legislación en vigor en cada uno de los diferentes territorios y/o países en que cada sociedad tiene su domicilio fiscal. Se aplican, asimismo, las deducciones y bonificaciones a los que las distintas sociedades tienen derecho, que corresponden, principalmente, a doble imposición intersocietaria e internacional y a inversiones realizadas.

24.2. Impuestos diferidos

El detalle por conceptos de los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	42.817	125.269
Créditos fiscales por deducciones pendientes aplicar		
Créditos fiscales a la exportación	9.000	25.181
Créditos fiscales por I+D+i	14.200	28.768
Otras deducciones	44.101	38.220
Diferencias temporarias		
Provisiones y deterioros	59.347	112.717
Instrumentos financieros derivados	462	33.744
Gastos no deducibles (Art. 20 y 22 LIS, Art. 14 TRLIS, Art. 7 Ley 16/2012)	155.700	182.579
Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros	50.187	68.748
Total activos por impuestos diferidos	375.814	615.226

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Amortización fiscal acelerada	1.378	1.217
Diferencias de cambio no realizadas	31.633	47.817
Instrumentos financieros derivados	12	15.478
Reestructuración (*)	432.684	-
Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros	57.579	108.344
Total pasivos por impuestos diferidos	523.286	172.856

(*) Impacto sociedades no disponibles para la venta (véase nota 2.2.3)

Principalmente los créditos fiscales por bases imponibles negativas provienen de España.

Las bases imponibles negativas de España provienen principalmente de la aplicación de incentivos fiscales, así como por pérdidas sufridas en los últimos ejercicios antes de la reestructuración global del Grupo, provocado por el retraso en la ejecución y la disminución de alcance por la situación financiera del grupo, lo que produjo una reducción de los ingresos en esos ejercicios, así como un incremento de los gastos, principalmente por un incremento de los gastos financieros y de asesores. Asimismo, la falta de contratación en esos últimos ejercicios, provocó que no existieran nuevos ingresos, no reduciéndose entonces la estructura al mismo ritmo.

Por otro lado, los créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar han sido generados principalmente en España.

Entre dichos créditos se incluye la deducción por actividad exportadora (DAEX), calculado como un porcentaje sobre las inversiones que se hacían efectivamente en la adquisición de la participación de sociedades extranjeras o en la incorporación de las filiales establecidas en el extranjero. Este porcentaje, que inicialmente era del 25% se redujo gradualmente desde el 2007 hasta llegar al 3% en 2010, desapareciendo la deducción a partir del ejercicio 2011.

Adicionalmente, el esfuerzo y dedicación que realizó Abengoa en actividades de I+D+i, contribuyó a la generación de importantes deducciones fiscales, estando reconocidas como activos por impuestos diferidos un importe aproximadamente de 14 millones de euros a 31 de diciembre de 2017.

El saldo de "Otras deducciones" corresponde principalmente a deducciones por doble imposición (35 millones de euros) y por donativos a entidades sin ánimo de lucro (9 millones de euros).

Durante el ejercicio 2017 se han realizado las mejores estimaciones y proyecciones según el último Plan de Viabilidad revisado aprobado por la Compañía para el análisis de la recuperabilidad de los créditos fiscales activados, dando de baja aquellos no recuperables. En dichas proyecciones la Compañía ha tenido en cuenta las limitaciones por la normativa fiscal española en la compensación de bases imponibles negativas y aplicación de deducciones. En base a dicho análisis de recuperabilidad, teniendo en cuenta la situación actual de la compañía y considerando el peso específico que la actividad exterior tiene en las estimaciones y proyecciones tomadas del negocio de Ingeniería y Construcción en detrimento de la actividad en España, se ha procedido a reconocer al cierre del ejercicio 2017 un gasto de deterioro de activos por impuesto diferido en España por importe de 416 millones de euros. Dentro del importe deteriorado, se incluyen los activos por impuesto diferido individuales de las sociedades, cuya recuperación no se estima probable en base a las proyecciones de bases imponibles individuales de las mismas.

Por otra parte, la Sociedad tiene ciertos créditos fiscales no activados a 31 de diciembre de 2017, ya que determinó que la capacidad de recuperación de estos activos no era probable. Estos créditos fiscales consisten principalmente en bases imponibles negativas de filiales en Estados Unidos por importe de 932 millones de euros (1.034 millones de euros en 2016) con vencimiento entre 2028 y 2036, en México por importe de 356 millones de euros con vencimiento entre 2025 y 2027 (199 millones de euros en 2016), en Sudáfrica por importe de 193 millones de euros (168 millones de euros en 2016), en Chile por importe de 117 millones de euros, en España por importe de 1.067 millones de euros (927 millones de euros en 2016) y en Brasil por importe de 350 millones de euros (345 millones de euros en 2016), sin fecha de vencimiento en estas cuatro últimas jurisdicciones y en deducciones en España por importe de 374 millones de euros (322 millones de euros en 2016) con vencimientos entre 2021 y 2033.

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en los activos y pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Importe
Al 31 de diciembre de 2015	1.584.751
Aumento / Disminución por cuenta de resultados	(334.334)
Aumento / Disminución por otros resultados globales (patrimonio neto)	(28.819)
Transferencia a activos mantenidos para la venta	(716.612)
Variaciones en el perímetro de consolidación, reclasificaciones y dif. conversión	110.240
Al 31 de diciembre de 2016	615.226
Aumento / Disminución por cuenta de resultados	(432.777)
Aumento / Disminución por otros resultados globales (patrimonio neto)	(27.008)
Transferencia activos mantenidos para la venta	262.524
Variaciones en el perímetro de consolidación, reclasificaciones y dif. conversión	(42.151)
Al 31 de diciembre de 2017	375.814

Pasivos por impuestos diferidos	Importe
Al 31 de diciembre de 2015	317.689
Aumento / Disminución por cuenta de resultados	26.415
Aumento / Disminución por otros resultados globales (patrimonio neto)	4.693
Transferencia a pasivos mantenidos para la venta	(127.412)
Variaciones en el perímetro de consolidación, reclasificaciones y dif. conversión	(48.529)
Al 31 de diciembre de 2016	172.856
Aumento / Disminución por cuenta de resultados	(29.031)
Aumento/disminución por cuenta de resultados por Reestructuración (*)	404.121
Aumento / Disminución por otros resultados globales (patrimonio neto)	(15.837)
Transferencia pasivos mantenidos para la venta	27.119
Variaciones en el perímetro de consolidación, reclasificaciones y dif. conversión	(35.942)
Al 31 de diciembre de 2017	523.286

(*) No incluye los impactos de la reestructuración de las actividades discontinuadas reconocidos en cuenta de resultados dentro del epígrafe de resultados de operación discontinuada.

El detalle de los gastos o ingresos por impuestos diferidos reconocidos en el cierre del ejercicio 2017 y 2016 para cada tipo de diferencia temporaria y con respecto a cada tipo de pérdida o créditos fiscales no utilizados es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	(78.802)	(44.967)
Créditos fiscales por deducciones pendientes aplicar		
Créditos fiscales a la exportación	(23.732)	(43.071)
Créditos fiscales por I+D+i	(14.580)	(26.683)
Otras deducciones	(6.900)	(35.902)
Diferencias temporarias		
Provisiones	(53.599)	(22.189)
Planes de retribuciones	-	(3.181)
Instrumentos financieros derivados	148	(6.392)
Gastos no deducibles (Art. 16 LIS)	(177.437)	(34.433)
Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros	(77.875)	(117.516)
Total activos por impuestos diferidos	(432.777)	(334.334)

Concepto	2017	2016
Amortización fiscal acelerada	-	-
Diferencias de cambio no realizadas	(3.621)	17.494
Instrumentos financieros derivados	1	(26.533)
Reestructuración	404.121	-
Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros	(25.411)	35.455
Total pasivos por impuestos diferidos	375.090	26.416

Nota 25.- Proveedores y otras cuentas a pagar

25.1. El detalle del epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Proveedores comerciales	1.216.265	1.720.387
Acreedores por prestación de servicios	394.767	467.218
Anticipos de clientes	150.379	280.142
Remuneraciones pendientes de pago	11.204	37.890
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	3.089	3.062
Otras cuentas a pagar	106.513	145.560
Total	1.882.217	2.654.259

Al cierre del ejercicio 2017, el importe total de proveedores y otras cuentas a pagar vencido y no pagado (principal e intereses) asciende a 583 millones de euros. Se ha procedido a reconocer los correspondientes intereses de demora por este concepto.

Los saldos con empresas vinculadas al cierre del ejercicio 2017 y 2016 vienen detallados en la Nota 33.2.

25.2. Los valores razonables de los saldos de “Proveedores y otras cuentas a pagar” equivalen a su importe en libros, dado que el efecto del descuento no es significativo.

25.3. A continuación se incluye cuadro con el detalle del confirming sin recurso realizado tanto con proveedores externos como con proveedores de grupo a 31 de diciembre de 2017 al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Confirming proveedores externos	63.625	660.300
Confirming proveedores grupo	3.968	33.185
Total	67.593	693.485

Sobre dicho importe existen depósitos y efectivo en el activo de las Cuentas Anuales Consolidadas vinculados al pago de dicho “confirming sin recurso” por importe de 0,4 millones de euros (0,3 millones de euros en 2016).

Por último, también sobre dicho importe, se ha procedido a reclasificar al epígrafe de financiación corporativa un importe de 38 millones de euros (319 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) correspondiente a saldos de confirming vencidos y no pagados (principal e intereses) y adicionalmente, 26 millones de euros (357 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) correspondientes a sociedades que se encuentran mantenido para la venta.

25.4. El detalle de la antigüedad de las cuentas de Proveedores comerciales es el siguiente:

Antigüedad	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Hasta 3 meses	392.277	574.695
Entre 3 y 6 meses	59.454	99.303
Superior a 6 meses	764.524	1.046.389
Total	1.216.255	1.720.387

25.5. Periodo medio de pago

En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores, establecido en la Ley 15/2010 y la disposición adicional octava de la ley de Sociedades de Capital (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de Sociedades de Capital), la Sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores de todas las sociedades del Grupo domiciliadas en España ha sido de 463 días.

Se muestra a continuación el detalle requerido por el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, relativa a la información a facilitar sobre el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio:

2017	Días
Periodo medio de pago a proveedores	463
Ratio de operaciones pagadas	245
Ratio de operaciones pendientes de pago	712
2017	Importe
Total pagos realizados	601.732
Total pagos pendientes	526.436

No se presenta información comparativa, al amparo de lo dispuesto en la Disposición adicional única de la citada Resolución.

Nota 26.- Contratos de construcción

Adicionalmente a la información detallada en la Nota 2.26 b) relativa al tratamiento contable de los contratos de construcción, la siguiente tabla incluye información agregada sobre contratos de construcción dentro del ámbito de la NIC 11 a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2017	Contratos de construcción
Ingresos actividades ordinarios	1.359.488
Anticipos recibidos	1.142.032
Retenciones en pagos	13.920
Cuentas a cobrar	1.524.352
Cuentas a pagar	2.686.954
2016	Contratos de construcción
Ingresos actividades ordinarios	910.313
Anticipos recibidos	1.694.764
Retenciones en pagos	12.846
Cuentas a cobrar	3.714.149
Cuentas a pagar	3.193.004

El importe de la obra ejecutada pendiente de certificar al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es de 211.849 y 379.120 miles de euros respectivamente.

El importe agregado total de los costes incurridos y beneficios reconocidos acumulados a origen para todos los contratos en curso a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 5.131.117 miles de euros y 353.600 miles de euros respectivamente (6.392.076 miles de euros y 466.684 miles de euros en 2016).

Nota 27.- Importe neto de la cifra de negocio

El detalle del epígrafe de importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Venta de productos	131.393	203.909
Prestación de servicios y contratos de construcción	1.348.375	1.306.144
Importe neto de la cifra de negocio	1.479.768	1.510.053

Nota 28.- Otros ingresos y gastos de explotación

El detalle de otros Ingresos y Gastos de Explotación del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Otros ingresos explotación	2017	2016
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros	19.753	6.015
Subvenciones	6.764	7.175
Ingresos por servicios diversos	135.352	52.563
Total	161.869	65.753
Otros gastos de explotación	2017	2016
Gastos de investigación y desarrollo	311	(6.396)
Arrendamientos	(43.040)	(46.274)
Reparaciones y conservación	(26.508)	(15.845)
Servicios profesionales independientes	(196.504)	(151.709)
Transportes	(9.512)	(13.561)
Suministros	(22.755)	(20.918)
Otros servicios exteriores	(39.782)	(42.993)
Tributos	(19.812)	(23.888)
Otros gastos de gestión menores	(40.450)	(66.209)
Total	(398.052)	(387.793)

En el ejercicio 2017 se ha producido un incremento de Otros ingresos de explotación debido principalmente al impacto de la Venta de Norte III (véase Nota 6.2.b).

Por otro lado, las variaciones producidas en Otros gastos de explotación durante el ejercicio 2017 con respecto al ejercicio 2016, han sido motivadas por la situación de la sociedad y la disminución de los gastos de gestión que se han visto parcialmente compensados por los mayores gastos incurridos en servicios de profesionales independientes derivados del proceso de reestructuración.

Nota 29.- Gasto por prestaciones a los empleados

El detalle por gastos por prestaciones a los empleados al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Sueldos y salarios	(285.008)	(369.316)
Cargas sociales	(55.174)	(70.996)
Dotación Plan Acc. y otras Retribuciones a empleados	(3.974)	-
Total	(344.156)	(440.312)

Planes de retribución variable para directivos

En la actualidad existe un único Plan de retribución variable plurianual a largo plazo:

1) Plan de Incentivo a Largo Plazo 2017 - 2020

Plan de retención e incentivo a largo plazo aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad conforme a la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Plan, del que será beneficiario un amplio número de trabajadores, hasta 125 directivos de diferentes niveles, incluyendo al Presidente Ejecutivo, tiene como objetivo fomentar la participación en la consecución de los objetivos fijados. El esquema de la retribución variable plurianual exige el cumplimiento de un requisito como condición necesaria, que se concreta en que el ratio que representa la deuda bancaria generada por la actividad del negocio después de la reestructuración al cierre del último ejercicio del plan respecto del EBITDA de ese último ejercicio sea igual o inferior a 3.

Al cierre del ejercicio 2017, el número de participantes es de hasta 125 beneficiarios, ascendiendo el importe total del Plan a 17.5 millones de euros. A 31 de diciembre de 2017, el importe reconocido en la cuenta de resultados asciende a 3.974 miles de euros.

Nota 30.- Resultados financieros

30.1. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los "Ingresos y gastos financieros" al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Ingresos financieros	2017	2016
Ingresos por intereses de créditos	3.111	7.654
Beneficio derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	18.111	6.092
Beneficio derivados tipo de interés: no cobertura	-	1.946
Total	21.222	15.692
Gastos financieros	2017	2016
Gasto por intereses:		
- Préstamos con entidades de crédito	(306.546)	(310.592)
- Otras deudas	(129.988)	(337.702)
Pérdidas derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	(1.445)	(29.194)
Pérdidas derivados tipo de interés: no cobertura	(115)	(2.087)
Total	(438.094)	(679.575)
Gastos financieros netos	(416.872)	(663.883)

Los ingresos financieros han incrementado al cierre del ejercicio 2017 respecto al ejercicio anterior principalmente como consecuencia del traspaso al resultado de los derivados de cobertura de tipo de interés acumulados en el Acuerdo de Reestructuración financiera (véase Nota 2.2.1.a) y a menores rendimientos financieros por la disminución de imposiciones a plazo fijo.

Los gastos financieros han disminuido al cierre del ejercicio 2017 respecto del mismo período del ejercicio anterior principalmente debido a los menores gastos por intereses al haber disminuido la deuda financiera tras la quita realizada por el Acuerdo de Reestructuración financiera (véase Nota 2.2.1.a).

El importe de Ingresos y gastos financieros netos correspondientes a las sociedades de proyecto con financiación de proyectos es de -120.662 miles de euros (-200.430 miles de euros en 2016).

30.2. Diferencias de cambio netas

El detalle de las "Diferencias de cambio netas" de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Diferencias de cambio netas	2017	2016
Beneficio/(pérdidas) por transacciones en moneda extranjera	50.775	19.628
Beneficio/(pérdidas) derivados tipo cambio: coberturas de flujo de efectivo	(569)	(10.568)
Total	50.206	9.060

La variación en las diferencias de cambio netas respecto al ejercicio anterior se deben principalmente a la variación del USD frente al euro sobre la deuda New Money y Old money nominada en USD.

El importe correspondiente a las sociedades de proyecto con financiación de proyectos es -79.640 miles de euros (-9.000 miles de euros en 2016).

30.3. Otros ingresos y gastos financieros

El detalle de "Otros ingresos y gastos financieros netos" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Otros ingresos financieros	2017	2016
Beneficios por enajenación de inversiones financieras	333	79.182
Ingresos por participaciones en capital	453	930
Ingresos financieros por reestructuración	6.376.379	
Otros ingresos financieros	1.341	13.062
Beneficio relativo al ejercicio del bono canjeable en acciones de Atlantica Yield	-	8.881
Total	6.378.506	102.055

Otros gastos financieros	2017	2016
Pérdidas por enajenación de inversiones financieras	(53)	(448)
Gastos por externalización de pagos a proveedores	37	(4.809)
Otras pérdidas financieras	(256.346)	(565.972)
Pérdidas derivados precios de existencias: coberturas de flujo de efectivo	(155)	(37.785)
Total	(256.517)	(609.013)

Otros ingresos / gastos financieros netos	2017	2016
	6.121.989	(506.958)

Las principales variaciones de "Otros ingresos financieros" corresponden al impacto positivo producido por la reestructuración financiera (véase nota 2.2.1), así como por el impacto positivo producido por la estructuración de la deuda de determinados sociedades de Estados Unidos en relación a los procesos de chapter 11 surgidos a raíz de la intervención de la compañía.

Las principales variaciones de "otros gastos financieros" corresponden a la mejora generada, en comparación con el período anterior, por el gasto financiero reportado sobre determinadas desinversiones de activos financieros, gastos de demora y avales ejecutados a raíz de la situación en la que se encontraba la compañía.

El importe neto de "Otros ingresos y gastos financieros" correspondiente a las sociedades con financiación de proyecto es un gasto de 28.045 miles de euros (gasto de 7.012 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

30.4. Partidas no monetarias de derivados financieros

La siguiente tabla presenta un desglose de la partida "Resultado de instrumentos financieros derivados" que se incluye en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de los ejercicios 2017 y 2016:

	2017	2016
Resultado de instrumentos financieros derivados		
Cambios en el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles y opciones sobre acciones	109	(365)
Ganancias/(pérdidas) no monetarias de instrumentos derivados de cobertura	4.914	(1.110)
Ganancias/(pérdidas) no monetarias de instrumentos derivados de no cobertura	(115)	(141)
Otras ganancias/(pérdidas) de instrumentos derivados	(155)	-
Resultado de instrumentos financieros derivados (partidas no monetarias)	4.753	(1.616)
Resultado de instrumentos financieros derivados (partidas monetarias)	11.182	(70.345)
Resultado de instrumentos financieros derivados (Notas 30.1, 30.2 y 30.3)	15.935	(71.961)

Nota 31.- Impuesto sobre las ganancias

31.1. El detalle del impuesto sobre las ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Impuesto corriente	(16.859)	(10.817)
Impuesto diferido	(807.867)	(360.749)
Total gasto por impuesto	(824.726)	(371.566)

El impuesto de sociedades aumenta hasta un gasto de 825 millones de euros al 31 de diciembre de 2017, comparado con el gasto del impuesto de 372 millones de euros del mismo periodo del ejercicio 2016, debido principalmente al gasto por Impuesto de Sociedades reconocido por el resultado positivo surgido en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo (véase Nota 2.2.3) así como por el deterioro de créditos fiscales activados de sociedades de España (véase Nota 24.2).

31.2. A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre el beneficio del Grupo resultante de aplicar la tasa impositiva estatutaria vigente en España, y el impuesto sobre beneficios registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada. El detalle de dicha diferencia de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Beneficio antes de impuestos	5.404.563	(3.891.094)
Tasa impositiva estatutaria	25%	25%
Impuesto sobre beneficios a la tasa impositiva estatutaria	(1.351.141)	972.774
Resultados neto de impuestos de sociedades asociadas	(14.694)	(146.843)
Diferencias en tipos impositivos en el extranjero	13.331	6.683
Incentivos, deducciones y bases imponibles negativas	(511.942)	(344.704)
Reestructuración	1.130.948	-
Otros ingresos/ gastos no sujetos a tributación	(91.228)	(859.476)
Impuesto sobre beneficios	(824.726)	(371.566)

Las diferencias entre el impuesto teórico y el impuesto real contabilizado, corresponden principalmente con:

- › Diferencias en tipos impositivos en el extranjero; las distintas sociedades extranjeras dependientes calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.
- › Incentivos, deducciones y bases imponibles negativas; No activación de pérdidas fiscales, así como el deterioro de créditos fiscales reconocido en el ejercicio (véase Nota 24.2)
- › Otros ingresos/gastos no sujetos a tributación; dentro del epígrafe "otros ingresos/gastos no sujetos a tributación" se encuentran principalmente determinadas diferencias permanentes por gastos no deducibles reconocidos en el ejercicio.

Nota 32.- Ganancias por acción

32.1. Ganancias por acción básicas

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios:

Concepto	2017	2016
Beneficio de las actividades continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad	4.579.044	(4.275.775)
Beneficio de las operaciones discontinuadas atribuible a los accionistas de la sociedad	(301.274)	(3.353.281)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	14.608.342	1.030.938
Ganancias por acción de actividades continuadas (€/acción)	0,31	(4,15)
Ganancias por acción de operaciones discontinuadas (€/acción)	(0,02)	(3,25)
Ganancias por acción para el resultado del ejercicio (€/acción)	0,29	(7,40)

32.2. Ganancias por acción diluidas

Para el cálculo de las ganancias por acción diluidas, el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación se ajusta para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas.

Las acciones ordinarias potenciales dilutivas que tiene el Grupo corresponden a los warrants sobre acciones tipo A y B emitidos en la ampliación de capital realizada el 28 de marzo de 2017 con motivo de la reestructuración financiera (véase Nota 2.2.1). Se asume que dichos warrants se ejercitan y se efectúa un cálculo para determinar el número de acciones que podrían haberse adquirido a valor razonable en base al valor monetario de los derechos de suscripción de los warrants pendientes de ejercitar. La diferencia entre el número de acciones que se habría emitido asumiendo el ejercicio de los warrants y el número de acciones calculado de acuerdo con lo anterior se incorporaba al cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Concepto	2017	2016
- Beneficio de actividades continuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	4.579.044	(4.275.775)
- Beneficio de operaciones discontinuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	(301.274)	(3.353.281)
Beneficio utilizado para determinar la ganancia diluida por acción	4.277.770	(7.629.056)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	14.608.342	1.030.938
- Ajustes por Warrants (número medio ponderado de acciones en circulación desde su emisión)	880.770	-
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (miles)	15.489.112	1.030.938
Ganancias por acción diluidas de actividades continuadas (€/acción)	0,30	(4,15)
Ganancias por acción diluidas de operaciones discontinuadas (€/acción)	(0,02)	(3,25)
Ganancias por acción diluidas (€/acción)	0,28	(7,40)

Nota 33.- Otra información

33.1. Personal

- El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Categorías	Número medio de personas empleadas en 2017			Número medio de personas empleadas en 2016		
	Mujer	Hombre	% Total	Mujer	Hombre	% Total
Directivos	32	287	2,3	43	394	2,5
Mandos medios	217	831	7,5	308	1.118	8,2
Ingenieros y titulados	632	1.528	15,6	892	2.031	16,9
Asistentes y profesionales	543	1.347	13,6	729	1.415	12,4
Operarios	526	7.886	60,6	521	9.702	59,1
Becarios	25	28	0,4	61	82	0,8
Total	1.975	11.907	100	2.554	14.742	100

El número medio de personas se distribuye en un 24 % radicadas en España (28% en 2016) y un 76 % en el exterior (72% en 2016).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% es 48 (101 en 2016).

- › El número total de personas distribuido por categorías a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Categorías	31.12.17			31.12.16		
	Mujer	Hombre	% Total	Mujer	Hombre	% Total
Consejeros	1	6	0,0	1	6	0,0
Directivos	27	242	2,2	42	326	2,3
Mandos medios	168	753	7,4	266	945	7,6
Ingenieros y titulados	508	1.349	14,9	753	1.742	15,6
Asistentes y profesionales	479	1.335	14,5	629	1.414	12,8
Operarios	396	7.182	60,8	606	9.174	61,2
Becarios	12	17	0,2	42	44	0,5
Total	1.591	10.884	100,0	2.338	13.645	100

El 22,5 % de las personas se sitúan en España mientras el 77,5 % restante se sitúan en el exterior.

33.2. Relaciones con empresas vinculadas

No se han distribuido dividendos a empresas vinculadas durante el ejercicio 2017, tampoco se distribuyeron en 2016.

Con fecha 31 de marzo de 2017 se produjo la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date) que tuvo como consecuencia un importante cambio en la composición del accionariado de la compañía.

- a) A 31 de diciembre y de acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre porcentajes de participación y de acuerdo con información facilitada adicionalmente por sociedades vinculadas, los accionistas más significativos son:

Accionistas	Participaciones significativas de accionistas	
	% Participación directa	% Participación indirecta
Banco Popular Español, S.A.	3,63%	-
Banco Santander, S.A.	0,34%	3,63%

Durante el ejercicio 2017 las únicas operaciones relacionadas con partes vinculadas han sido las siguientes:

- a) Como consecuencia de las obligaciones de desinversión de activos contraídas en los acuerdos de refinanciación NM 1/3 y Governance Agreement (véase Nota 2.2.), el 24 de julio de 2017 se firmó un contrato de prestación de servicios con Banco Santander para la prestación de asistencia y asesoramiento en el proceso de venta de la participación en la sociedad Atlantica Yield. Los honorarios a percibir por dichos servicios se calculan sobre un porcentaje del valor de la transacción y su devengo está sujeto a la ejecución de la desinversión cumplimiento las condiciones establecidas en dichos acuerdos. En caso de que la venta se produzca el importe total asciende a 3,5M€.
- b) En la misma fecha, Abengoa ha firmado un acuerdo con Atlantica Yield Plc y determinadas sociedades dependientes, así como con el Departamento de Energía de los Estados Unidos – DOE - (Omnibus Agreement) en el que se establece las responsabilidades de Abengoa frente al DOE en la construcción de la planta termosolar en Solana, operada en la actualidad por Atlantica Yield. (véase Nota 6.2).

Como resultado del acuerdo la compañía ha registrado un impacto de 94M€ en la cuenta de resultados del ejercicio.

Dichas operaciones han sido objeto de revisión por parte del Comité de Auditoría de Abengoa.

- b) Al cierre del ejercicio 2017 las transacciones más significativas relacionadas con sociedades contabilizadas por el método de la participación corresponden a las realizadas con las sociedades de Atlantica Yield (véase Nota 7.1. a):
- › En este sentido, se tiene firmados contratos con la mayoría de las sociedades de proyecto propiedad de Atlantica Yield para la operación y mantenimiento (“Operation and Maintenance Agreement”) de cada uno de los activos que poseen. Adicionalmente a lo anterior, Abengoa tiene firmados los siguientes contratos con Atlantica Yield:
- › Derecho de Primera Oferta (“Right of First Offer Agreement”); contrato que da derecho a Atlantica Yield a la primera oferta ante cualquier disposición de activos en operación que posea Abengoa.
- › Licencia de Marca (“Trademark License Agreement”); contrato de uso por parte de Atlantica Yield de la marca comercial propiedad de Abengoa.

- › Apoyo Financiero (“Financial Support agreement”); contrato relacionado con el mantenimiento de determinadas garantías técnicas y financieras (véase Nota 23.1) o cartas de crédito actualmente en vigor.

Todos estos contratos firmados con sociedades contabilizadas por el método de la participación han sido realizados a precios de mercado.

- c) El detalle de los saldos pendientes surgidos de las transacciones con sociedades contabilizadas por el método de la participación incluidos en el estado de situación financiera consolidado al cierre del ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Inversiones Financieras no corrientes	45.514	73.399
Clientes y otras cuentas a cobrar	87.430	371.527
Inversiones financieras corrientes	9.263	-
Otros recursos ajenos	-	94.989
Proveedores y otras cuentas a pagar	20.868	77.184

Los principales saldos se corresponden con las sociedades de Atlantica Yield cuyo detalle es el siguiente:

- › Saldos pendientes de cobro a sociedades de proyecto propiedad de ABY por importe de 56 millones de euros (61 millones de euros en 2016) clasificadas en el epígrafe de Clientes y otras cuentas a cobrar y 45 millones de euros (72 millones de euros en 2016) clasificadas en el epígrafe inversiones financieras no corrientes, principalmente derivados de los contratos de operación y mantenimiento, así como el saldo pendiente de pago a ABY derivado del acuerdo firmado el pasado 26 de octubre de 2016 como consecuencia de la imposibilidad de cumplir la Sociedad con los términos del acuerdo por las acciones preferentes en determinadas líneas de transmisión en Brasil (ACBH) firmado en el ejercicio 2014 por importe de cero millones de euros (95 millones de euros en 2016) clasificado en el epígrafe de otros recursos ajenos (véase Nota 20.5).

- d) El detalle de las transacciones realizadas con sociedades contabilizadas por el método de la participación incluidas en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2017 y 2016 son las siguientes:

Concepto	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	190.134	161.501
Otros ingresos de explotación	3.278	5.656
Materias primas y materiales para el consumo utilizados	(101)	(773)
Otros gastos de explotación	(2.634)	(267)
Ingresos Financieros	98	1.826
Gastos financieros	-	(444)
Otros gastos/ingresos financieros netos	10.135	13.958

Las principales transacciones se corresponden con las sociedades de Atlantica Yield, Xina Solar One y de APW-1 cuyo detalle es el siguiente:

- › Transacciones realizadas con las sociedades de proyecto propiedad de ABY por importe de 78 millones de euros (105 millones de euros en 2016) clasificadas en el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios derivadas principalmente de los contratos de operación y mantenimiento anteriormente comentados.
- › Transacciones realizadas con la sociedad propietaria del proyecto Xina Solar One por importe de 112 millones de euros (56 millones de euros en 2016, en relación a Atacama I y Xina Solar One) clasificadas en el epígrafe de Importe neto de la cifra de negocios derivadas principalmente por el grado de avance en la construcción de dicho proyecto en el marco de los acuerdos de EPC firmados con dicha sociedad.

33.3. Remuneración y otras prestaciones

- › El cargo de Consejero es remunerable de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos Sociales. La remuneración de los Administradores consistirá en una cantidad cuyo importe total conjunto acordará la Junta General de la Sociedad, de conformidad con la política de remuneraciones de los Consejeros, de acuerdo con todos o algunos de los siguientes conceptos y a reserva, en los casos en que resulte necesario por establecerlo la ley, de su previa aprobación por la Junta General de Accionistas: (a) una asignación fija; (b) dietas de asistencia; (c) retribución variable con indicadores o parámetros generales de referencia; (d) remuneración mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o cuyo importe esté referenciado al valor de las acciones de la Sociedad; (e) indemnizaciones por cese, siempre y cuando el cese no estuviese motivado por el incumplimiento de las funciones que tuvieran atribuidas; y (f) los sistemas de ahorro o previsión que se consideren oportunos.

Con fecha 26 de enero de 2017 el Consejo de Administración acordó aceptar la renuncia presentada por D. Javier Targhetta Roza por motivos personales a su cargo como consejero.

Con fecha 27 de febrero de 2017 el Consejo de Administración acordó nombrar de forma temporal a D. José Luis del Valle Doblado como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en tanto en cuanto no fuera cubierta de forma permanente la vacante dejada por el Sr. Targhetta Roza en dicha Comisión.

El 23 de marzo de 2017 el Consejo de Administración acordó por unanimidad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cubrir por cooptación la vacante existente en el Consejo por renuncia de D. Javier Targhetta Roza, nombrando consejero independiente, por el plazo estatutariamente establecido, a D. Miguel Antoñanzas Alvear. Asimismo, en esa misma fecha, el Consejo de Administración acuerda nombrar al Sr. Antoñanzas miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución del Sr. Del Valle Doblado quien había ejercido el cargo de forma temporal hasta esa fecha.

Con fecha 19 de mayo de 2017 el Consejo de Administración acordó aceptar la renuncia presentada por D. Miguel Antoñanzas Alvear por motivos personales a su cargo como consejero y nombrar de forma temporal a D. José Luis del Valle Doblado como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en tanto en cuanto no fuera cubierta de forma permanente la vacante dejada por el Sr. Antoñanzas Alvear en dicha Comisión.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2017 aprobó, entre otros acuerdos, no cubrir la vacante dejada por la dimisión de D. Miguel Antoñanzas Alvear con anterioridad a la convocatoria de esta Junta General de Accionistas, por ser más conveniente que se siguiera un proceso de selección de un nuevo consejero independiente conforme a la Política de Selección de Consejeros que la Sociedad tenía establecida y que no había podido llevarse a cabo en el tiempo transcurrido entre la dimisión y la convocatoria de esta Junta General de Accionistas. Por ello, la Junta General aprobó que se procediera a la cobertura de la misma por cooptación, procediendo llevar la ratificación del nombrado, en su caso, a una próxima Junta General de Accionistas.

- › El 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración, en el marco de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria celebrada con fecha 30 de junio de 2017, acordó por unanimidad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cubrir por cooptación la vacante existente en el Consejo por renuncia de D. Miguel Antoñanzas Alvear, nombrando consejero independiente, por el plazo estatutariamente establecido, a D. Josep Piqué Camps. Asimismo, en esa misma fecha, el Consejo de Administración acuerda nombrar al Sr. Piqué miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución del Sr. Del Valle Doblado quien había ejercido el cargo de forma temporal hasta esa fecha

Como consecuencia de todo lo anterior, la composición del Consejo de Administración y sus comisiones a cierre del ejercicio era la siguiente:

Consejo de Administración

- › Presidente: D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz (Ejecutivo)
- › Consejero coordinador y vocal: D. Manuel Castro Aladro (Independiente)
- › Vocales:
 - D. José Luis del Valle Doblado (Independiente)
 - D. José Wahnon Levy (Independiente)
 - D. Ramón Sotomayor Jáuregui (Independiente)
 - Dña. Pilar Cavero Mestre (Independiente)
 - D. Josep Piqué Camps (Independiente)
- › Secretario no miembro: D. Daniel Alaminos Echarri
- › Vicesecretaria no miembro: Dña. Mercedes Domecq Palomares

Comisión de Auditoría

- › Presidente: D. José Wahnon Levy
- › Vocales:
 - D. José Luis del Valle Doblado
 - D. Manuel Castro Aladro
- › Secretario no miembro: D. Daniel Alaminos Echarri

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- › Presidente: Dña. Pilar Cavero Mestre
- › Vocales:
 - D. Josep Piqué Camps
 - D. Ramón Sotomayor Jáuregui
- › Secretario no miembro: D. Juan Miguel Goenechea Domínguez
- › Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2017 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente (en miles de euros):

Nombre	Sueldo	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Remuneración por pertenencia a Comisiones del Consejo	Retribución como consejero otras empresas del Grupo	Otros conceptos	Total 2017
Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz	1.000	-	80	-	-	-	-	1.080
Manuel Castro Aladro	-	-	80	-	10	-	-	90
José Wahnon Levy	-	-	80	-	20	-	-	100
Pilar Cavero Mestre	-	-	80	-	20	-	-	100
José Luis del Valle Doblado	-	-	80	-	20	-	-	100
Javier Targhetta Roza	-	-	8	-	-	-	-	8
Ramón Sotomayor Jáuregui	-	-	80	-	10	-	-	90
Miguel Antoñanzas Alvear	-	-	16	-	5	-	-	21
Josep Piqué Camps	-	-	48	-	8	-	-	56
Total	1.000	-	552	-	93	-	-	1.645

- › El detalle individualizado de las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2016 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente (en miles de euros):

Nombre	Sueldo	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Remuneración por pertenencia a Comisiones del Consejo	Retribución como consejero otras empresas del Grupo	Otros conceptos	Total 2016
Javier Benjumea Llorente	60	-	51	-	-	-	-	111
José Borrell Fontelles	-	-	145	-	40	-	-	185
Mercedes Gracia Diez	-	-	145	-	40	-	-	185
Ricardo Martínez Rico	-	-	100	-	-	-	-	100
Alicia Velarde Valiente	-	-	136	-	40	-	-	176
Ricardo Hausmann	-	-	229	-	-	-	-	229
José Joaquín Abaurre Llorente	-	-	100	-	-	-	-	100
José Luis Aya Abaurre	-	-	20	-	-	-	-	20
Inayaba, S.L.	-	-	80	-	-	-	-	80
Claudi Santiago Ponsa	-	-	N/A	-	-	-	-	N/A
Ignacio Solís Guardiola	-	-	71	-	-	-	-	71
Antonio Fornieles Melero	509	-	29	-	10	-	-	548
José Domínguez Abascal	119	-	-	-	-	-	-	119
Joaquín Fernández de Piérola Marín	571	-	-	-	-	-	-	571
Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz	108	-	16	-	-	-	-	124
Manuel Castro Aladro	-	-	16	-	3	-	-	19
José Wahnon Levy	-	-	16	-	5	-	-	21
Pilar Cavero Mestre	-	-	16	-	10	-	-	26
José Luis del Valle Doblado	-	-	16	-	3	-	-	19
Javier Targhetta Roza	-	-	16	-	5	-	-	21
Ramón Sotomayor Jáuregui	-	-	16	-	5	-	-	21
Total	1.368	-	1.253	-	160	-	-	2.782

De conformidad con la Política de Remuneraciones de Consejeros para el periodo 2018-2020 (en sus apartados 3.2 y 4.2.3D), donde se regula la remuneración variable a largo plazo de Consejeros y Presidente Ejecutivo, respectivamente, la Compañía ha provisionado la cantidad de 1.018 miles de euros, estimación correspondiente al año 2017. Dicha cantidad está sujeta, en todo caso, al efectivo cumplimiento de los objetivos establecidos para dicha remuneración cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2020.

Respecto a la retribución variable anual 2017, una vez valoradas las condiciones establecidas para la misma y constatado el incumplimiento de uno de los triggers generales, se da por no devengada y, por tanto, no se reconoce ni para el Presidente Ejecutivo, ni para ningún directivo o empleado de la compañía

- Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2017 la remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad (miembros de la Alta Dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos), por todos los conceptos, tanto fijos como variables, asciende a 3.240 miles de euros (2.348 miles de euros a cierre del ejercicio 2016). Al igual que en ejercicios anteriores, este importe se determina a partir de la estimación más actualizada de la Sociedad y considerando que las retribuciones a cobrar por la Alta Dirección se devengan de manera uniforme en el año.
- No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.

33.4. Cumpliendo con lo establecido en el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que ningún miembro del Consejo de Administración de Abengoa, S.A. y en su conocimiento ninguna de las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital ha mantenido participaciones directas o indirectas en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad dominante, ni desempeña cargo alguno en sociedades con objeto social idéntico, análogo o complementario. Asimismo, ningún miembro del Consejo de Administración ha realizado ni realiza actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de Abengoa, S.A.

A 31 de diciembre de 2017 ninguno de los miembros del Consejo asume cargos de Administradores o Directivos en otras sociedades que forman parte del Grupo.

De acuerdo con el registro de participaciones significativas que la Compañía mantiene conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores, las participaciones y los porcentajes de participación de los Administradores en el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	Número acciones clase A directas	Número acciones clase A indirectas	Número acciones clase B directas	Número acciones clase B indirectas	% sobre el total de derechos de voto
Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	-	-	-	-	-
Manuel Castro Aladro	-	-	-	-	-
José Wahnón Levy	-	-	-	-	-
Pilar Cavero Mestre	-	-	-	-	-
Josep Piqué Camps	-	-	-	-	-
Ramón Sotomayor Jáuregui	-	-	-	-	-
José Luis del Valle Doblado	-	-	-	-	-

No se ha evidenciado a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, según lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

33.5. Honorarios de auditoría

Los honorarios y gastos devengados por Deloitte, S.L. y sus empresas asociadas y otros auditores son los siguientes:

Concepto	2017			2016		
	Deloitte	Otros auditores	Total	Deloitte	Otros auditores	Total
Servicios de auditoría	2.304	529	2.833	3.483	824	4.307
Otros servicios de verificación	84	-	84	57	99	156
Asesoramiento fiscal	7	1.419	1.426	737	464	1.201
Otros servicios complementarios de auditoría	-	-	-	1.066	-	1.066
Otros servicios	-	377	377	409	6.629	7.038
Total	2.395	2.325	4.720	5.752	8.016	13.768

33.6. Información sobre medio ambiente

La necesaria evolución de la sociedad hacia un modelo de crecimiento verde de la economía constituye para Abengoa un compromiso y una oportunidad para la adecuada evolución y continuidad de sus negocios.

La Sostenibilidad ambiental está en el centro de la estrategia de Abengoa, que realiza todas y cada una de las actividades y procesos conforme a un modelo de desarrollo sostenible, orientado a garantizar el compromiso con la protección del medio ambiente superando el cumplimiento de la legislación vigente y considerando paralelamente las expectativas de los grupos de interés y las buenas prácticas ambientales.

Como consecuencia de lo anterior, al finalizar el ejercicio 2017, el conjunto de Sociedades con Sistemas de Gestión Ambiental implantados de acuerdo a la norma ISO 14001 cubre la mayor parte de la actividad del grupo.

Este estándar internacional nos permite garantizar que todos los requisitos legales, contractuales y de buenas prácticas de gestión ambiental se identifican y controlan correctamente. La gestión de los riesgos de su incumplimiento es el cimiento de nuestra gestión y la base para la toma de decisiones.

33.7 Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 5 de marzo de 2018, la sociedad informó que se habían cumplido ó dispensado todas las condiciones preferentes relacionadas con el acuerdo firmado con Algonquin Power & Utilities Corp., para la venta del 25% de Atlantica Yield Plc.

Con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2017 no han ocurrido acontecimientos adicionales a los anteriormente comentados susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas Anuales Consolidadas formulados por los Administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener transcendencia significativa.